

# **EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y DIFUSIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL EN COMUNICACIÓN - IpiCOM**

Investigación encargada y financiada por el IpiCOM

MSc. Sandra Tatiana Villegas Taborga

**Serie: Documento de trabajo IpiCOM**

**10**



Instituto de Investigación Posgrado e Interacción Social en Comunicación  
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL - UMSA

**EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE  
LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN,  
ENSEÑANZA Y DIFUSIÓN DEL  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN,  
POSGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL  
EN COMUNICACIÓN - IPICOM**



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS (UMSA)  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL EN  
COMUNICACIÓN (IpiCOM)**

Oficinas en:

Cota Cota, Calle 30, Edificio de Ciencias Sociales, 3er piso.

Teléfono: 2619295

Av. 6 de agosto entre calle Aspiazu y Guachalla, Edif. HOY, 4to piso.

Teléfono: 2612733

E-mail: ipicom@umsa.bo

**Facultad de Ciencias Sociales - UMSA**

MSc. Edgar Pomar Crespo

**Directora del Instituto de Investigación, Posgrado e Interacción Social  
en Comunicación (IpiCOM)**

Dra. Gabriela Sotomayor Terceros

**Evaluación institucional de los procesos de investigación,  
enseñanza y difusión del Instituto de Investigación, Posgrado  
e Interacción Social en Comunicación (IpiCOM)**

**Depósito Legal:** 4-1-474-2023 P.O.

**Diseño y diagramación**

Lizbeth Eliana Coaquira Ramos

E-mail: lizlpz264@gmail.com

**La Paz-Bolivia**

**Diciembre de 2023**

---

Sandra Tatiana Villegas Taborga  
**Investigadora IpiCOM**

# INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b>	<b>9</b>
1.1.    Objetivo general	11
1.2.    Objetivos específicos	11
1.3.    Estrategia metódica/técnica/operativa	11
1.3.1.  Fases de ejecución del proyecto	12
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>CONCEPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>15</b>
2.1.    La investigación	17
2.2.    La enseñanza universitaria	19
2.3.    La difusión desde la interacción social	20
2.4.    Evaluación institucional	21
2.5.    Componentes esenciales de la evaluación institucional	23
2.5.1.  La autoevaluación	24
2.5.1.1. Criterios recomendados para la autoevaluación	25
2.5.2.  Evaluación externa	27
2.5.2.1. Criterios para trabajar una evaluación externa	29
2.6.    Ejes del análisis para la autoevaluación y la evaluación externa de los procesos de investigación, enseñanza y difusión	29
2.6.1.  Normativas jurídico-institucionales	30
2.6.2.  Gestión académica	30
2.6.3.  Gestión administrativa	31
2.6.4.  Gestión de la Interacción social	33
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>MARCO HISTÓRICO REFERENCIAL</b>	<b>35</b>
3.1.    Sistema de la Universidad Boliviana	40
3.2.    Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)	43
3.3.    Institutos de investigación	46

3.4.	Normativas jurídico-institucionales para la creación del IPICOM	51
3.5.	Contexto político-institucional. Condiciones internas para la creación del IPICOM en el seno de la Facultad de Ciencias Sociales y de la UMSA	53
3.5.1.	Historia – Proceso de institucionalización	54

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN**

**57**

4.1.	FODA del IPICOM según sus miembros	59
4.1.1.	Fortalezas	59
4.1.2.	Oportunidades	60
4.1.3.	Debilidades	63
4.1.4.	Amenazas	65
4.2.	La Gestión Académica según la mirada interna	66
4.2.1.	Eje investigación	66
4.2.2.	Eje posgrado	68
4.2.3.	Eje Interacción y difusión	69
3.3.	Gestión Administrativa según la mirada interna	72
4.3.1.	Ficha autoevaluación misión <sup>5</sup>	73
4.3.2.	Ficha autoevaluación visión: política y plan estratégico	74
4.3.3.	Organización y dirección del instituto	75
4.3.4.	Recursos Humanos	76
4.3.5.	Infraestructura	77
4.3.6.	Relaciones Externas	77
4.3.7.	Interacción con la sociedad, comunicación e imagen	78
4.3.8.	Resultados	79
4.3.9.	Generación de recursos económicos. Proyectos y convenios	80
4.3.10.	Actividad docente	81

## **CAPÍTULO V**

### **RESULTADOS EVALUACIÓN EXTERNA**

**83**

5.1.	Creación e institucionalización del IPICOM	85
5.2.	Gestión académica	87
5.3.	Políticas y líneas de acción IPICOM	89
5.4.	Eje de investigación	91
5.4.1.	Docentes investigadores invitados	96

5.5.	Eje Posgrado	100
5.6.	Eje Interacción y difusión	103
5.7.	Gestión administrativa de recursos económicos y recursos humanos del Ipicom	110
5.7.1.	Estructura organizativa	112
5.7.2.	Equipamiento e infraestructura	114
5.7.3.	Presupuesto	115
5.8.	Análisis de los Planes Estratégicos del Ipicom	119
5.8.1.	Primer Plan Estratégico IPICOM	119
5.8.2.	Segundo Plan Estratégico IPICOM	125
5.9.	Interpretación de los resultados de Autoevaluación	132
5.10.	Interpretación comparativa de resultados de la evaluación externa según el análisis de los PEI	133
5.11.	Interpretación global por áreas	135
5.11.1.	Autoevaluación de los Procesos de investigación	135
5.11.2.	Autoevaluación de los Procesos de enseñanza	136
5.11.3.	Autoevaluación de procesos de difusión	136
5.11.4.	Evaluación externa de los Procesos de investigación	136
5.11.5.	Evaluación externa de los Procesos de enseñanza	137
5.11.6.	Evaluación externa de procesos de difusión	137

## **CAPÍTULO VI**

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>139</b>
Recomendaciones	142
<b>Fuentes de consulta</b>	<b>145</b>
<b>ANEXO</b>	<b>152</b>

## **INDICE DE TABLAS**

<b>Tabla 1:</b> Distribución de Centros de Investigación por áreas del conocimiento en Bolivia	<b>45</b>
<b>Tabla 2:</b> Proyectos de investigación financiados con recursos IDH	49
<b>Tabla 3:</b> Ficha autoevaluación misión	<b>74</b>
<b>Tabla 4:</b> Ficha autoevaluación visión: política y plan estratégico	<b>74</b>
<b>Tabla 5:</b> Organización y dirección del instituto	<b>75</b>
<b>Tabla 6:</b> Recursos Humanos	<b>76</b>
<b>Tabla 7:</b> Infraestructura	<b>77</b>

<b>Tabla 8:</b> Relaciones Externas	<b>77</b>
<b>Tabla 9:</b> Interacción con la sociedad, comunicación e imagen	<b>78</b>
<b>Tabla 10:</b> Resultados	<b>79</b>
<b>Tabla 11:</b> Generación de recursos económicos. Proyectos y convenios	<b>80</b>
<b>Tabla 12:</b> Actividad docente	<b>81</b>
<b>Tabla 13:</b> Políticas de acción iniciales	<b>90</b>
<b>Tabla 14:</b> Trabajos de investigación realizados	<b>93</b>
<b>Tabla 15:</b> Investigaciones de docentes invitados	<b>96</b>
<b>Tabla 16:</b> Procesos pendientes en evaluación	<b>97</b>
<b>Tabla 17:</b> Listado de auxiliares de investigación	<b>97</b>
<b>Tabla 18:</b> Detalle becarios	<b>98</b>
<b>Tabla 19:</b> Docentes de maestría Ipicom 2017-2018	<b>101</b>
<b>Tabla 20:</b> Docentes Maestría Ipicom 2019-2020	<b>101</b>
<b>Tabla 21:</b> Docentes Maestría Gestión de la Comunicación 2021-2023	<b>102</b>
<b>Tabla 22:</b> Datos maestría	<b>103</b>
<b>Tabla 23:</b> Datos diplomados	<b>103</b>
<b>Tabla 24:</b> Cursos	<b>104</b>
<b>Tabla 25:</b> Cátedras Ipicom	<b>106</b>
<b>Tabla 26:</b> Publicaciones	<b>107</b>
<b>Tabla 27:</b> Otras actividades: seminarios, jornadas, presentaciones de libros	<b>108</b>
<b>Tabla 28:</b> Proyectos IDH	<b>114</b>
<b>Tabla 29:</b> Presupuesto IPICOM por gestión	<b>116</b>
<b>Tabla 30:</b> Presupuesto 2022 de institutos investigación Facultad de Ciencias Sociales	<b>116</b>
<b>Tabla 31:</b> Fondo de Operaciones IpiCOM	<b>118</b>
<b>Tabla 32:</b> Recursos Maestría IpiCOM	<b>118</b>
<b>Tabla 33:</b> Recursos Diplomado IpiCOM	<b>119</b>
<b>Tabla 34:</b> Área de investigación	<b>120</b>
<b>Tabla 35:</b> Análisis comparativo de los PEI del IPICOM	<b>134</b>

# INTRODUCCIÓN

La investigación científica ayuda a mejorar la formación académica porque permite establecer contacto con la realidad. Comprender lo que sucede en nuestro entorno inmediato, local, nacional e internacional a través de la explicación de los procesos históricos, políticos, económicos y sociales contemporáneos. Ayuda a desarrollar una curiosidad creciente acerca de la solución de problemas, además, contribuye al progreso de la lectura crítica.

El Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) (1988) define su carácter científico como “la creación de conocimiento que utiliza los adelantos de la ciencia y la tecnología”. Las políticas de investigación aprobadas mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario (HCU) 259/2011 establecen que la UMSA “prioriza la investigación e innovación científica y tecnológica como eje rector de las actividades universitarias”.

En cumplimiento de su misión, la UMSA trabaja y aporta en “la generación y difusión del conocimiento científico”, mediante una estructura organizacional conformada por unidades académicas, institutos de investigación e interacción social, cada una con funciones y competencias específicas. (Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social, DIPGIS, s/a)

Esos lineamientos hacen referencia a “la promoción de la potencialidades institucionales, científicas y tecnológicas” y a “la conformación de centros de investigación ... para la prestación de servicios y generación del conocimiento científico”. (DIPGIS, s/a)

Los pilares fundamentales de la formación universitaria y del modelo académico son la investigación, formación (docencia), interacción social y extensión universitaria que se dan como funciones integradas para responder al encargo social. (Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana, 2011, p. 37)

Un instituto de investigación es una unidad académica encargada de planificar, ejecutar y evaluar programas y proyectos, tanto de investigación y desarrollo científico, tecnológico y humanístico, como la Interacción Social en áreas



del conocimiento o en problemas identificados de la realidad aprobados previamente por las instancias superiores de Gobierno. (Art. 2 del Reglamento General de Institutos de Investigación, 1990)

Toda universidad tiene que poseer una intensa actividad de investigación y desarrollo, de modo que facilite la construcción de un modelo académico y formativo de transformación. Ofrecer amplia cabida y fomento al talento y la creatividad, generando estímulos que conduzcan al aprendizaje en la práctica, en forma atractiva y en consonancia con problemas concretos y reales. (Carrizales en Cevallos y otros, 2020, p. 5)

Por otra parte, en el marco de este estudio es importante recordar que la investigación de la comunicación surgió ligada al desarrollo de los medios de comunicación colectiva, aunque se remonta a principios del siglo el vertiginoso ascenso de la tecnología influyó en el desarrollo de la radio, T.V. y el cine y la evidencia de su poder e influencia política, social y cultural promovió estudios más sistemáticos de los fenómenos comunicacionales.

La investigación de la comunicación es una actividad científica que en base a una perspectiva epistemológica, un cuadro teórico metodológico y una secuencia metódica de tareas racionales y empíricas, estudia y sistematiza los procesos sociales de producción, intercambio y utilización de sentidos o algunas de sus manifestaciones concretas en contextos históricos concretos y determinados, con el fin de comprenderlos conceptualmente y hallar solución a problemas comprensivos y/o prácticos relevantes. (Abud, Rojas y Villarroel, 2006)

La formación en Comunicación involucra brindar a los estudiantes las herramientas básicas del conocimiento científico para que a través de la investigación teórica y empírica de los fenómenos comunicacionales se aporte al desarrollo del país.

En ese sentido, este estudio evaluará institucionalmente los procesos de investigación, enseñanza y difusión en los planes estratégicos 2015-2018 y 2019-2022 del Instituto de Investigación, Postgrado e Interacción en Comunicación (Ipicom) de la carrera Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

# **DISEÑO METODOLÓGICO**

## **CAPÍTULO I**



## 1.1. Objetivo general

Elaborar un estudio de evaluación institucional (autoevaluación y evaluación externa) de los procesos de investigación y enseñanza (gestión académica y administrativa) y los procesos de difusión (gestión de la interacción social) impulsados por el Instituto de Investigación, Posgrado e Interacción Social en Comunicación (IPICOM) entre 2015 y 2022.

## 1.2. Objetivos específicos

- Describir el contexto inmediato y normativo jurídico-institucional para la creación del IPICOM.
- Impulsar un proceso de autoevaluación de las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y una ficha de autoevaluación con 10 variables desde la percepción de todos los miembros del Ipicom sobre los procesos de investigación y enseñanza (gestión académica y administrativa) y los procesos de difusión (gestión de la interacción social).
- Realizar una evaluación externa de los procesos de investigación y enseñanza (gestión académica y administrativa) y los procesos de difusión (gestión de la interacción social) a partir del análisis del proyecto institucional trazado y ejecutado, los ejes temáticos y la investigación académica de docentes investigadores.

Como se aprecia en estos objetivos, no se realizará una evaluación educativa del área de posgrado (maestría y diplomado) del Ipicom porque precisa otro enfoque de investigación, otra metodología y un equipo interdisciplinario especializado de pares académicos que profundicen en contenidos, métodos de enseñanza-aprendizaje, rendimiento académico, modalidades de titulación, entre otros componentes.

## 1.3. Estrategia metódica/técnica/operativa

La investigación evaluativa se refiere a las funciones de procesamiento de información y retroalimentación; comprende la planificación, la realización y el análisis de los resultados.

- 1) Tipo de estudio. La investigación tiene un carácter descriptivo, histórico y analítico.
- 2) Enfoque metodológico. Se utilizó la metodología cualitativa de carácter descriptivo e interpretativo a través de la investigación bibliográfica-documental y técnicas cualitativas.

3) Técnica (s) de relevamiento de la información: Se usó las siguientes:

- Recopilación y análisis documental y bibliográfico.
- Entrevistas a informantes clave.
- Grupos focales.
- Formularios de autoevaluación.

### 1.3.1. Fases de ejecución del proyecto

Las fases en las que se realizó el estudio fueron las siguientes:

**Fase 1:** Investigación documental para recopilar la evolución institucional del Ipicom y la investigación bibliográfica para: a) complementar el diseño y b) fortalecer el marco conceptual del estudio.

**Fase 2:** Ejecución del diseño mediante la aplicación de las técnicas de investigación en dos momentos:

La etapa de autoevaluación sobre los procesos de investigación y enseñanza (gestión académica y administrativa) y los procesos de difusión (gestión de la interacción social) fue ejecutada a través de:

- 1) Un grupo focal con cuatro docentes investigadores del Ipicom (dos en ejercicio 2022 y dos antiguos).
- 2) Un grupo focal con tres becarios y tres estudiantes asistentes de investigación.
- 3) Entrevista a dos personas del equipo administrativo del IPICOM. se entrevistó al Lic. Álvaro Mamani (responsable operativo del Ipicom) y la Sra. Rosemary Olivera (secretaria del Ipicom).

En ambos grupos focales y las dos entrevistas al personal administrativo se les consultó sobre el FODA del Ipicom y se les solicitó completar los formularios de autoevaluación.

Se usó como referencia la Guía de evaluación de centros de investigación y desarrollo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (2007). La mencionada guía incluye diez formularios relacionados a:

- 1) Autoevaluación misión
- 2) Autoevaluación visión: política y plan estratégico
- 3) Organización y dirección del instituto

- 4) Recursos humanos
- 5) Infraestructuras
- 6) Relaciones externas
- 7) Interacción con la sociedad, comunicación e imagen
- 8) Resultados
- 9) Generación de recursos económicos. Proyectos y convenios
- 10) Actividad docente.

La etapa de evaluación externa fue elaborada por la investigadora a partir de la revisión bibliográfico -documental y la realización de entrevistas a informantes clave.

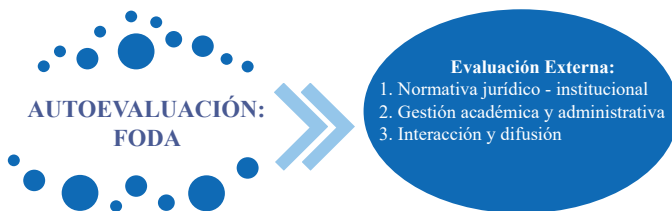
Se revisó los archivos del Ipicom desde su creación (2013- 2022, diez años), así como la normativa interna de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).

Las entrevistas fueron aplicadas a: Mgr. Esperanza Pinto (ex directora por dos gestiones del Ipicom), Mgr. Édgar Pomar (ex director de la carrera de Comunicación), Lic. Óscar Meneses (ex director interino y docente investigador), Dra. Karina Herrera (impulsora del proyecto inicial del Ipicom e investigadora de amplia trayectoria), Dr. Mauro Constantino, director del Departamento de investigación, Postgrado e Interacción Social (Dipgis) y al Mgr. Raúl España, director del Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” IDIS.

Esta investigación aplicó la evaluación externa de los planes estratégicos institucionales del IPICOM (dos gestiones de 3 años cada una), cada uno de los cuales contemplaban objetivos estratégicos e indicadores a alcanzar. Adicionalmente, se recopiló información documental sobre los resultados logrados por el Ipicom desde el proceso de institucionalización con normativa interna de la UMSA para su creación y puesta en funcionamiento, como el seguimiento a las investigaciones realizadas, los recursos humanos y la información proporcionada en las entrevistas con los informantes clave.

Tanto la etapa de autoevaluación como la de evaluación externa contemplan el análisis del eje Investigación (gestión administrativa y académica), el eje de enseñanza (desde la gestión administrativa y académica a través de la maestría y diplomados) y el eje difusión (desde la gestión académica del área de Interacción Social mediante cursos y seminarios).

**Imagen 1**



Fuente: Elaboración propia

**Fase 3:** Tabulación, análisis e interpretación de datos.

**Fase 4:** Presentación de avances en un espacio de socialización con docentes investigadores del Ipicom, docentes del área de investigación e invitados de otras universidades.

**Fase 5:** Ajustes según recomendaciones del proceso de socialización.

**Fase 6:** Elaboración del informe final.

# CONCEPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

## CAPÍTULO II





El Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana 2015-2019 (2014, p. 14) definió sus bases teóricas con el objetivo de fortalecer la relación universidad – sociedad teniendo como fundamento la trilogía: docencia, investigación y extensión.

La UMSA como generadora de conocimiento ha contribuido a forjar políticas públicas departamentales y nacionales mediante la ciencia y el conocimiento que le han permitido esculpir sus tres pilares: la formación profesional de grado y posgrado, la investigación científica-tecnológica y de innovación y la interacción y extensión social. (Plan Estratégico Institucional UMSA 2021-2025, 2020, pp. 9-10)

El presente estudio se enfocó en el análisis de los procesos de investigación, enseñanza y difusión del Instituto de Investigación, Postgrado e Interacción en Comunicación (IPICOM).

No obstante, se evidenció que la UMSA aún no cuenta con un reglamento de evaluación de sus institutos de investigación. En ese sentido, fue necesario recurrir a criterios evaluativos trabajados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de Argentina (1997), la Guía de Evaluación para Investigación y Desarrollo (I+D) elaborado por la Agencia para la calidad del Sistema Universitario de Catalunya (2007) y el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana.

Por tanto, a continuación, se definen investigación, enseñanza universitaria y difusión como conceptos ligados a la razón de ser de cualquier instituto de investigación dentro de la UMSA.

## **2.1. La investigación**

La investigación científica supone “un conjunto estructurado de procedimientos teóricos, metodológicos y técnicos que se emplean para conocer e interpretar los aspectos esenciales, las relaciones fundamentales de un determinado objeto o fenómeno de la realidad” (Garcés en Meneses, 2017, p. 42) y “un procedimiento reflexivo, sistemático controlado y crítico que tiene la finalidad de descubrir o interpretar los hechos y los fenómenos, las relaciones y leyes de determinado ámbito de la realidad” (Ander-Egg en Meneses, 2017, p. 42).

La investigación es un proceso intelectual y experimental que comprende un conjunto de métodos aplicados de modo sistemático, con la finalidad de

indagar sobre un asunto o tema, así como de ampliar o desarrollar su conocimiento, sea este de interés científico, humanístico, social o tecnológico.

La investigación académica se centra en establecer objetivos y realizar preguntas de investigación, por lo que utiliza métodos formales, científicos y sistemáticos para descubrir respuestas. La investigación académica se guía por una teoría ya existente, ya sea para rechazarla o apoyarla. La investigación es el proceso mediante el cual se adquiere el conocimiento. Por tanto, tiene como objetivo la adquisición de conocimientos nuevos, la amplificación de otros existentes o la solución de problemas teóricos o prácticos por medio de una actividad metódica y reproducible.

La investigación científica se define como el proceso consciente, ético, responsable, creativo, innovador orientado a resolver problemas vinculados al desarrollo tecnológico, social y económico en el ámbito nacional, regional y local mediante la aplicación de métodos científicos para:

- a) La generación de nuevos conocimientos científicos.
- b) El aumento, renovación o análisis crítico de los conocimientos existentes.
- c) La actualización, recopilación y desarrollo de la tecnología y metodología para su mejor aplicación.
- d) La reconstrucción de su desarrollo histórico mediante la exploración de diversas fuentes de conocimiento epistemológico y científico (Art. 16 Reglamento General de la Investigación y el Investigador, XII Congreso Nacional de Universidades, 2014).

El capítulo III relativo a la Investigación científica y tecnológica del Estatuto Orgánico aprobado en el XI Congreso Nacional de Universidades públicas (2005) define:

Artículo 69.- La investigación científica y tecnológica es obligatoria y constituye parte indivisible de la actividad académica formativa en todas las carreras profesionales de la Universidad Pública Boliviana.

Artículo 70.- La ligazón de la investigación científica y tecnológica con la enseñanza - aprendizaje y la interacción social debe estar reflejada a nivel de todo el sistema universitario en la estructura académica, en los objetivos curriculares, planes, programas, metodología y evaluación.

Artículo 71.- La investigación científica y tecnológica debe estar orientada al conocimiento y esclarecimiento de la realidad boliviana y latinoamericana y a la búsqueda de soluciones concretas de los problemas de la producción, gestión y desarrollo y la productividad regional, nacional y global.

Artículo 72.- El sistema universitario debe mantener relaciones permanentes con las unidades productivas y con todos los organismos vinculados a los problemas económicos, técnicos y sociales.

Artículo 73.- En el Sistema Nacional Universitario y en cada Universidad funcionará una Comisión Académica de Investigación Científica y Tecnológica.

La misión del Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana (2014, p.21) plantea: Formar profesionales idóneos de reconocida calidad humana y excelencia científica, con conciencia crítica y capacidad de crear, adaptar y enriquecer la ciencia y tecnología universal para el desarrollo sostenible, impulsando el progreso y la integración nacional, la Interacción Social; promover la Investigación Científica y los estudios humanísticos, recuperando los saberes ancestrales; participar en los procesos sociales defendiendo los recursos y los derechos humanos; difundir y acrecentar el patrimonio cultural, así como contribuir a la defensa de la soberanía del país y el compromiso con la liberación nacional y social.

El Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana (s/a) en su Art. 93 plantea que la investigación científica y tecnológica está estrechamente ligada con la enseñanza - aprendizaje y la interacción social y, por tanto, así debe estar reflejada a nivel de todo el sistema universitario en la estructura académica, en los objetivos curriculares, planes, programas, metodología y evaluación. Por otro lado, el artículo 94 afirma que la investigación científica y tecnológica debe estar orientada al conocimiento y esclarecimiento de la realidad boliviana y latinoamericana y a la búsqueda de soluciones concretas de los problemas de la producción, gestión y desarrollo y la productividad regional, nacional e internacional.

## **2.2. La enseñanza universitaria**

El proceso de enseñanza es un acontecimiento pedagógico estructurado con un objeto determinado, en constante desarrollo dinámico, bajo la dirección del maestro, partiendo de una lógica interna, que transcurre en una sucesión de actos y procesos de enseñanza y aprendizaje, teniendo una posición de partida claramente fijada, llega a resultados determinados. (Klingberg, 1969, p. 263)

La enseñanza es una actividad realizada conjuntamente mediante la interacción de elementos: uno o varios profesores, docentes o facilitadores, uno o varios alumnos o estudiantes, el objeto de conocimiento, y el entorno educativo o mundo educativo donde se ponen en contacto a profesores y alumnos.

El inciso k) del Art. 5 del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana plantea que “la enseñanza universitaria debe ser nacional y científica por su contenido, y democrática por su forma, pues sólo un ambiente democrático puede fomentar la cultura al servicio del pueblo”.

Adicionalmente, el Art. 82 afirma que” la Universidad Pública Boliviana es una Institución de educación superior que desarrolla procesos académicos en los niveles de grado o tercer nivel y postgrado o cuarto nivel”.

En el marco de esta investigación los procesos de enseñanza del Ipicom serán descritos desde la gestión académica y administrativa sin incorporar la evaluación educativa.

### **2.3. La difusión desde la interacción social**

La difusión consiste en la propagación de conocimientos y resultados de una investigación. Permite poner a disposición de los lectores un tema relativo a la ciencia desde una estructura expositiva o explicativa que lo convierte en un discurso particular. Saber divulgar una investigación científica es una forma de gestión del conocimiento adquirido. (Espinosa, 2010)

Las actividades de difusión pueden ayudar a una mayor apertura y democratización desde la universidad y a más amplia proyección social de su praxis pedagógica. Actualmente, es fundamental proyectar la labor del docente en la comunidad para reforzar los procesos de aprendizaje, no solo de los estudiantes, sino de los propios padres y de la familia en general, la cual avala la función social de cualquier institución educativa; el propósito es facilitar los cuatro aprendizajes propuestos por Delors (UNESCO, 1996): aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir, implica también extender estos conocimientos a la comunidad. (Inciarte y otros, 2006)

La acción difusiva tiene directa relación con la interacción social de las entidades académicas porque a través de ella se amplía la influencia y promoción de la universidad, a fin de que responda al momento histórico y al conjunto de actividades orientadas a un auto-fortalecimiento articulado de la comunidad académica y la sociedad.

Esos tres referentes conceptuales fueron vinculados con la autoevaluación y evaluación externa de la gestión académica, la gestión administrativa y la gestión de la interacción social.

## 2.4. Evaluación institucional

En los años 30 Ralph Tyler (considerado el padre de la evaluación) con su Modelo “Congruencia de Objetivos” usa el término evaluación como término alternativo a medición, prueba o examen en consideración de que implicaba un proceso mediante el cual se reconocían los valores. (Picardo y otros en Manzano, 2015) Joint Committee (en Rosales, 2019) entiende la evaluación como un “enjuiciamiento sistemático sobre el valor o mérito de un objeto, para tomar decisiones de mejora”.

Tres cuestiones pueden resaltarse en esta definición:

- La primera es que la idea de enjuiciamiento sistemático nos lleva a una concepción procesual de la propia evaluación.
- La segunda es la que otorga verdadera potencia a la concepción educativa de la evaluación, definida aquí en su objetivo último, cual es la toma de decisiones de mejora.
- La tercera que el enjuiciamiento no se refiere exclusivamente al producto (valor) sino que se extiende al mérito, es decir a los condicionantes de diversa índole que han intervenido en el proceso.

La evaluación institucional se concibe como un proceso que genera resultados a corto y mediano plazo, cuyo sentido es emitir juicios de valor, documentados e informados, con base en mediciones, análisis, diagnósticos y estudios, útiles para la toma de decisiones. Se denomina evaluación institucional a los procesos de revisión de las instituciones universitarias que efectúa externa e internamente para analizar los logros y dificultades en el cumplimiento de sus funciones, así como sugerir medidas para su mejoramiento. Las autoevaluaciones se complementan con evaluaciones externas que se harán como mínimo cada seis (6 años en el marco de los objetivos definidos por cada institución. (Universidad Nacional de Córdoba, 2011)

A través de la evaluación institucional las organizaciones educativas pueden conocer los aciertos que necesitan potenciarse y las debilidades que deben corregirse; comprender mejor los actos pedagógicos y administrativos ejecutados para verificar si los procesos para alcanzar los resultados son los esperados y recomendar, a partir de las conclusiones de la evaluación, las medidas que formen parte de un plan de mejoramiento de la gestión y resultados educativos. (Díaz, s/a).

La evaluación en las instituciones de educación superior consiste en obtener de forma sistemática evidencias de información objetiva, tanto cualitativas como cuantitativas, que faciliten la toma de decisiones. En este sentido, la evaluación de las instituciones de educación superior representa un concepto integrador que incluye las acciones de distintos actores tendientes a mejorar y promover la calidad de la educación superior (Pires y Lemaitre en Molina y otros, 2017).

La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de Argentina (1997) propone como objetivos generales para todo proceso de evaluación institucional el conocer, comprender y explicar cómo funcionan las universidades —en este caso el instituto de investigación— el poder contribuir al mejoramiento de las prácticas académicas, enriqueciendo la toma de decisiones; la posibilidad de otra visión, una mirada que desde afuera constituya un aporte diferente, al poder situarse desde un ángulo distinto de observación; y finalmente, el mejorar la comprensión que los actores tienen de su propia institución, estimulando la reflexión sobre el sentido y el significado de las tareas que se realizan.

La evaluación institucional debe servir para interpretar, cambiar y mejorar y no para normar, prescribir, y mucho menos como una “actividad punitiva”; por ello, debe realizarse en forma permanente y participativa, creando un sistema que se retroalimente de forma continua. (CONEAU, 1997, p. 6)

Realizar una evaluación institucional de un instituto de investigación de una universidad pública obliga a tomar como referencia ineludible la normativa, reglamentos y directrices académicas del sistema educativo boliviano y de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), en el caso de este estudio.

El Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana (2011) —elaborado por el Sistema de la Universidad Boliviana, el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana y la Secretaría Nacional Académica— define que el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana tiene como propósito promover procesos de autoevaluación en las Carreras y/o Programas universitarios, organizar y coordinar actividades de evaluación externa para la acreditación del Sistema de la Universidad Boliviana a los efectos de:

- a) Asegurar la calidad en la formación de los recursos humanos y en el desarrollo de los procesos de investigación científica y tecnológica, interacción social y extensión universitaria.
- b) Proteger y mantener la confianza y credibilidad de las Universidades,

Facultades, Carreras y/o Programas pertenecientes al Sistema de la Universidad Boliviana.

c) Velar para que los procesos académicos, económicos, administrativos y financieros en las Universidades Públicas se desarrollen con altos grados de eficiencia y eficacia.

d) Mejorar la calidad como imperativo de justicia social en el uso eficiente de los recursos económicos, asignados por el Estado y la Sociedad Boliviana a la Educación Superior Pública.

Para Molina y otros (2017) los procesos de evaluación requieren de la institución y de las unidades dentro de la misma, examinar continuamente sus propios objetivos, operaciones y logros. Al demostrar el logro de los fines institucionales, se espera que las instituciones evaluadas obtengan resultados consistentes con sus propósitos. La evaluación se centra en la capacidad institucional para mejorar continuamente y la voluntad del cumplimiento de los indicadores.

En el contexto de la constante transformación de la relación Estado-Universidad, la evaluación en la universidad se asoció inmediatamente a la noción de “calidad” y de “acreditación” de carreras e instituciones. Paralelamente, la evaluación de la investigación comenzó a adquirir un nuevo estatus institucional cuando surgió la necesidad de administrar recursos escasos entre individuos, grupos e instituciones. (Sarhou en Munévar y Villaseñor, 2008, p. 59)

En esa perspectiva, a continuación, se describen los componentes de la evaluación institucional.

## **2.5. Componentes esenciales de la evaluación institucional**

La CONEAU (1997, p. 7) considera la evaluación institucional como un proceso complejo que contempla dos fases: la autoevaluación y la evaluación externa, cada una de ellas con diferentes actores.

En las evaluaciones, las instituciones de educación superior deben consultar sobre la satisfacción de sus usuarios, las actitudes, las necesidades y las experiencias en los diferentes niveles académicos de ellos. La percepción de los diferentes actores sobre sus instituciones constituye un elemento trascendental en el desarrollo de los procesos.

Una vez definidos ambos términos, la evaluación institucional debe ser útil



fundamentalmente a la propia universidad evaluada y a la comunidad en general. Efectivamente, se trata de mejorar la calidad de esta institución a través de interrogarse sobre los resultados, y especialmente sobre las acciones, identificando problemas y comprendiéndolos en su contexto. La evaluación institucional debe a crear las condiciones óptimas para que los participantes, incluyendo al evaluador, mejoren su comprensión sobre la realidad institucional.

Este estudio fue ejecutado a partir de la concepción de la evaluación institucional dividida en dos fases: la autoevaluación y la evaluación externa. Una última fase realizó la interpretación global de la información recopilada y procesada.

### **2.5.1. La autoevaluación**

La autoevaluación es una presentación cuantitativa y/o cualitativa que expone las actividades, la organización y el funcionamiento de la institución, así como sus objetivos, políticas y estrategias. Constituye un análisis de los procesos, y de los resultados obtenidos, así como también, una apreciación sobre su realidad actual a partir de su origen. Se desarrolla sobre una lógica emergente de la institución, de su proyecto institucional y quienes la realizan son los propios protagonistas de la misma. (Coneau, 1997, pp.7-8)

En una primera aproximación conceptual sobre una institución se la define como un conjunto de relaciones personales y grupales con intereses propios, valores singulares y objetivos afines cristalizados en una estructura. Esta estructura orgánica adhiere un acumulado de ideas, creencias, valores y reglas que condicionan las formas de intercambio social. (Ibid)

La evaluación institucional es una investigación valorativa que se realiza en una organización estructural para obtener información de fortalezas y debilidades que nos sirvan de información sobre la dirección institucional determinada para emitir juicios de valor y tomar de decisiones sobre política institucional, planificación y gestión educativa, administrativa, económica, etc. (Manzano, 2015)

La autoevaluación debe aportar una comprensión profunda de la institución, debe producir juicios de valor basados en fundamentos empíricos y conceptuales debidamente clarificados. Estos juicios deben guardar estrecha relación con los objetivos, contenidos y funciones de la institución y deben presentarse en forma tal que asistan al proceso de toma de decisiones. (Coneau, 1997, p. 13)

### 2.5.1.1. Criterios recomendados para la autoevaluación

Para que la autoevaluación cumpla su objetivo de tender a una mejora de la calidad, es imprescindible, que la misma:

- Sea participativa.
- Adopte una perspectiva contextual e histórica referida a sus objetivos y al proyecto.
- Cubra todas las funciones que desempeña la institución.
- Enfoque a la institución como un todo y no como la mera suma de sus partes.
- Posibilite a los lectores del informe de autoevaluación alcanzar una imagen documentada de la institución. (CONEAU, 1997, p. 7)

La evaluación en una institución de educación superior se puede desarrollar de forma orientada al mejoramiento, a través de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA).

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. Thompson (en Ponce, 2006, p. 2) establece que el análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas.

- Una fortaleza de la organización es alguna función que ésta realiza de manera correcta, como son ciertas habilidades y capacidades del personal con atributos psicológicos y su evidencia de competencias. Otro aspecto identificado como una fortaleza son los recursos considerados valiosos y la misma capacidad productiva/competitiva de la organización, como un logro que brinda la organización y una situación favorable en el medio social.
- Una debilidad de una organización se define como un factor considerado vulnerable en cuanto a su organización o simplemente una actividad que la empresa realiza en forma deficiente, colocándola en una situación considerada débil. Estos talones de Aquiles de situaciones pueden generar en la organización una posición competitiva vulnerable.

- Para Porter (en Ponce, 2006, p. 2), las fortalezas y oportunidades son, en su conjunto, las capacidades, es decir, el estudio tanto de los aspectos fuertes como débiles de las organizaciones (productos, distribución, comercialización y ventas, operaciones, investigación e ingeniería, costos generales, estructura financiera, organización, habilidad directiva, etc.). Las oportunidades constituyen aquellas fuerzas ambientales de carácter externo no controlables por la organización, pero que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría. La oportunidad en el medio es un factor de gran importancia que permite de alguna manera moldear las estrategias de las organizaciones.
- Las amenazas representan la suma de las fuerzas ambientales no controlables por la organización, aspectos negativos y problemas potenciales.

Las oportunidades y amenazas establecen la necesidad de emprender acciones de carácter estratégico. Lo importante de este análisis FODA es evaluar sus fortalezas y debilidades, las oportunidades y las amenazas y llegar a conclusiones. (Ponce, 2006, p. 2)

Adicionalmente, la investigadora juzgó conveniente incorporar a la autoevaluación los aporte de la Guía de Evaluación para Investigación y Desarrollo (I+D) elaborado por la Agencia para la calidad del Sistema Universitario de Catalunya (2007, pp. 20-38) que utiliza diez indicadores, cada uno de los cuales se resume a continuación

- 1. Misión:** La misión del centro o instituto (en este caso) de investigación expresa su razón de ser y se comunica a través de una frase que define el propósito fundamental de su existencia y actividad, estableciendo así la diferencia respecto a otros; si dicha misión está bien definida y explicitada y es conocida tanto por los miembros del centro como por la sociedad en general.
- 2. Visión:** política y plan estratégico. La visión debe ser una apreciación idealizada de lo que se desea en un futuro, es decir, en qué quiere convertirse el centro/instituto, a medio y largo plazo. La visión se comunica a través los valores, los principios y sus compromisos.
- 3. Organización y dirección del centro.** Examina la valoración del conocimiento de la estructura organizativa, de la dirección y de su adecuación para cumplir con la misión y visión.
- 4. Recursos humanos:** Pretende reflexionar sobre el actual grado de adecuación de los recursos humanos, en relación con la misión y visión, e

identificar actuaciones de mejora necesarias para la corrección de posibles carencias.

**5. Infraestructuras.** Evalúa la existencia de unas instalaciones y equipos (despachos, dependencias administrativas, laboratorios, instrumentos, recursos informáticos...) y el apoyo de un plan de infraestructuras.

**6. Relaciones externas.** Se refiere a las relaciones externas del centro o instituto con su entorno a escala nacional como internacional, con especial énfasis en las relaciones con el sector privado.

**7. Interacción con la sociedad, comunicación e imagen.** La comunicación con la sociedad constituye un elemento primordial de los centros; el prestigio de los centros/institutos depende de su capacidad de ofrecer productos y servicios de calidad, así como de su habilidad para saberlos situar en el mercado.

**8. Resultados.** Los dos pilares básicos para la valoración de los resultados son la producción y el impacto de las actividades realizadas que deberán ser fácilmente cuantificables. En otros casos será necesario efectuar una valoración más cualitativa de los resultados (por ejemplo, servicios, realización de obras artísticas, organización de exposiciones).

**9. Generación de recursos económicos.** Proyectos y convenios. Los recursos económicos en forma de proyectos y convenios son otro aspecto importante a evaluar, concretamente en comparación con aquellos procedentes de asignaciones directas por parte de las administraciones públicas o de las instituciones de las que depende. Es importante reflexionar si la creación y existencia del centro ha permitido mejorar la captación de recursos.

**10. Actividad docente.** En algunos centros, como es el caso de los institutos universitarios, la actividad docente es una de las tareas que realiza el personal. Considerar la docencia llevada a cabo tanto en el marco universitario (en una o más enseñanzas de grado y posgrado) como en cursos no universitarios. El análisis de este eje no tiene como objetivo la evaluación de las enseñanzas universitarias ni del profesorado, sino reflexionar sobre la integración de la docencia en el resto de las actividades del centro/instituto en las que participa el personal.

Cada uno de estos indicadores posee un formulario predeterminado con preguntas que pueden ser valoradas a partir de los criterios: a) Muy adecuados, b) Adecuados, c) Poco adecuados y d) Muy poco adecuados (ver anexos).

### 2.5.2. Evaluación externa

La evaluación externa permite apreciar la organización y el funcionamiento de la institución, se observa la trama de su desarrollo, se valoran los procesos

y los resultados y se recomiendan cursos de acción. Para llevar a cabo la evaluación externa, se definen pautas o criterios generales que con el tiempo y la experiencia se irán enriqueciendo y reformulando. Cada caso requerirá una específica adecuación de la evaluación externa a sus particularidades. (CONEAU, 1997, p. 8)

La CONEAU (1997, p. 10) adscribe a la perspectiva que postula que la evaluación institucional debe servir para interpretar, cambiar y mejorar las instituciones, que por ello debe realizarse en forma permanente y participativa, y que debe ser un proceso abierto y flexible.

La evaluación externa poseerá básicamente dos tipos de conclusiones:

- En primer lugar, la producción de un informe final que recoja la experiencia de la evaluación institucional, el análisis de los aspectos evaluados. La claridad y precisión en el lenguaje es imprescindible para lograr un informe que pueda comunicar a una diversidad de lectores.
- En segundo lugar, la evaluación externa tenderá a mejorar las prácticas institucionales a través de generar una reflexión en relación con lo que se hace y sobre lo que se cree hacer; y, sobre todo, en la medida que permite una visión más informada, analítica y crítica del acontecer institucional. En este sentido, el resultado de la evaluación externa se apreciará en cambios e innovaciones que se produzcan en la institución a lo largo del tiempo. (CONEAU, 1997, pp.8-9)

El Sistema de la Universidad Boliviana, más allá de las diferencias de criterios, concepciones y posiciones propias de su cualidad, ha impulsado decididamente un proceso caracterizado por la mejora de la calidad en todos sus ámbitos y funciones; especialmente en lo relacionado con la formación académica y la gestión, proceso coadyuvado y animado con la implementación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana. (Modelo Académico del Sistema Universitario Boliviana, 2011, p. 61).

Las prácticas de reproducción del conocimiento y de los agentes que lo portan operativamente en el campo de la comunicación (formación de profesionales) son las que median desde las universidades la conformación del campo en términos socioculturales. Con ese objetivo, las prácticas académicas articulan los planos científico y profesional mediante programas institucionales de docencia e investigación. En esa perspectiva, las tres funciones sustantivas de toda institución universitaria son la formación profesional o docencia superior, la investigación científica y el servicio o extensión universitaria. (Fuentes, 1998, p. 70)

### 2.5.2.1. Criterios para trabajar una evaluación externa

Los criterios recomendados para trabajar una evaluación externa son:

- **Es una evaluación singular.** Las instituciones universitarias son complejas organizaciones con múltiples niveles que interactúan. Para comprender su realidad, no basta evaluar sus resultados. Hay que comprender los procesos que llevan a esos resultados desde la perspectiva de los diversos actores involucrados.
- **Es una evaluación histórica y contextualizada.** Las universidades tienen una historia, desde su génesis hasta el presente han construido lo que son, lo que las constituye y les da identidad. El carácter dinámico de la historia enseña que dichas instituciones se siguen autoconstruyendo día a día, en su relación con el medio, sus códigos y contexto histórico.
- **Es una evaluación ética y responsable.** La evaluación externa debe entrar en contacto directo con los diversos actores y respetar la confidencialidad de los datos. Se deben tomar en cuenta las diferentes opiniones, interpretaciones y perspectivas de los participantes, ya que son ellos quienes conocen los hechos por dentro, los que tienen las claves para su interpretación. La evaluación externa y su informe, observan en todo momento la máxima de mejorar la institución y no de perjudicarla.
- **Es una evaluación independiente con la participación de pares.** La evaluación externa es llevada a cabo con la participación de pares evaluadores, personas de destacada trayectoria académica y/o de gestión universitaria o expertos en áreas puntuales a evaluar.
- **Es una evaluación rigurosa y concisa.** Finalmente es importante destacar que la tarea de evaluación externa supone el desarrollo de un proceso abierto y flexible; y a su vez sistemático, riguroso y ordenado tanto en su diseño propositivo, en su aspecto metodológico como en lo concerniente a los criterios que lo guían. (CONEAU, 1997, pp. 8-9)

### 2.6. Ejes del análisis para la autoevaluación y la evaluación externa de los procesos de investigación, enseñanza y difusión

Los procesos de investigación, enseñanza y difusión fueron analizados en la autoevaluación y evaluación externa desde: las normativas jurídico-institucionales, gestión académica, gestión administrativa y la interacción social del Ipicom.

### **2.6.1. Normativas jurídico-institucionales**

El Derecho es el orden normativo e institucional de la conducta humana en sociedad inspirado en postulados de justicia, cuya base son las relaciones sociales existentes que determinan su contenido y carácter.

El ordenamiento jurídico es el conjunto sistemático de leyes y normas que componen jurídicamente a un Estado Plurinacional de Bolivia, el Sistema Universitario Boliviano y en este caso una institución académica como la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), sus facultades, carreras e institutos de investigación. En el acápite correspondiente se detallarán ese marco normativo de funcionamiento de Ipicom.

### **2.6.2. Gestión académica**

La gestión es determinante de la calidad del desempeño de las organizaciones porque incide en el clima organizacional, en las formas de liderazgo y conducción institucional, en el aprovechamiento óptimo de los talentos, en la planificación de las tareas y la distribución del trabajo y su productividad, en la eficiencia de la administración y el rendimiento de los recursos materiales. (Blanco y Quezada, 2008, p. 2)

La gestión académica es un sistema abierto, flexible y dinámico que se compone de una serie de procesos que hacen posible el desarrollo de la actividad del centro de educación superior. Es decir, se trata de planificar, organizar, coordinar y hacer un seguimiento de los proyectos y acciones a través de los recursos humanos y materiales.

La gestión académica “involucra la investigación, la planificación estratégica del quehacer académico, el planeamiento y la programación curricular, la producción de materiales didácticos, la articulación, ejecución y evaluación de los procesos de la enseñanza y del aprendizaje” (Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, 2005, p. 1).

Las universidades, como instituciones productoras del conocimiento científico, tienen la necesidad de desarrollar ciencia a partir de los procesos de investigación, cuya actividad es central para la innovación y perfeccionamiento de sus procesos formativos. (Vidal, 2019, p. 30)

Según Munévar y Villaseñor (2008, p. 65) existen toda clase de expectativas individuales que dependen de la cultura organizacional en la que se despliegan

las funciones universitarias de docencia, investigación y extensión como se explica a continuación.

- La **actividad de docencia** se puede evaluar tanto en los programas de pregrado y posgrado usando el promedio de horas dedicadas a realizar actividades de clase durante una semana, la carga de trabajo con número de cursos y cantidad de alumnado, el tipo/nivel de clases impartidas y el número de estudiantes que se acompaña en las tutorías:
- La **actividad investigativa**, la de mayor peso en la productividad académica por ser determinante de la permanencia en la carrera académica y del pronto ascenso, incluye desde los libros publicados en editoriales reconocidas, artículos publicados en revistas indexadas, ponencias, premios, patentes o derechos de autoría. También se puede evaluar el promedio del número y tipo de publicaciones, horas por semana dedicadas a actividades de investigación, número y valor de premios, número de estudiantes que se gradúan en maestrías y doctorados con tesis bajo su orientación y promedio de horas semanales dedicadas a consultoría especializada. Los descubrimientos y aportes originales se registran en el ámbito tecnológico.
- La **actividad de extensión de la cultura y los servicios** ha sido medida utilizando el número y el tipo de compromisos desarrollados desde la academia con beneficios directos sobre la comunidad. Abarca los programas de educación continua o el número de horas semanales comprometidas con organizaciones públicas según los compromisos institucionales, las relaciones académicas establecidas y las clases de actividad a las que se comprometen fuera de sus instituciones. (Munévar y Villaseñor, 2008, p. 65)

La producción de conocimiento académico exige e implica el desarrollo conjunto de funciones de investigación, mientras la productividad académica demanda el registro de los aportes de los docentes a los debates de sus propias comunidades científicas y el enriquecimiento de su trabajo cotidiano en la enseñanza. (Vidal, 2019, p. 29)

### 2.6.3. Gestión administrativa

La gestión administrativa “incluye la acción y el efecto de administrar de manera tal que se realicen diligencias conducentes al logro apropiado de las respectivas finalidades de las instituciones. (Palladino y Palladino en Inciarte y otros, 2006)

El concepto de gestión consiste en la realización de diligencias para lograr un



beneficio organizacional o empresarial (Valenzuela en León, 2018, p. 17). En consecuencia, la gestión de recursos humanos sería un conjunto de actividades que ponen en funcionamiento a las personas para obtener beneficios institucionales.

Los procesos administrativos comprenden fases o etapas a través de las cuales se instrumentan los cursos de acción requeridos por la gestión, a partir de los recursos y en atención a las políticas establecidas. Los procesos administrativos se encuentran en estrecha interrelación respecto a la totalidad de acciones dirigidas al logro de los fines y objetivos de la organización. Ellos son: planificación, organización, dirección y evaluación.

1) Planificación. Bounds y Woods (Inciarte y otros, 2006) señalan que la planificación se define como “un proceso sistemático y continuo que parte de acciones pasadas para perfilar y anticipar nuevas estrategias y escenarios posibles para responder a los retos que se le plantean a las instituciones respecto a las exigencias sociales”.

Diez et al. (en Inciarte y otros, 2006) afirman que: “La planificación constituye la función más importante del proceso administrativo. Es esencial para que las organizaciones logren objetivos y mejores niveles de rendimiento, incluye elegir y fijar las misiones y objetivos de la organización”.

2) Organización. En relación al proceso de la gestión administrativa se asocia a la acción de preparar, ordenar, estructurar, disponer de manera conveniente los recursos humanos, materiales y otros que sean pertinentes con los objetivos que le marcan horizonte. La organización como proceso conlleva a un encadenamiento de acciones orientadas por el qué y cómo habrá de hacerse, de modo que exista un método para la aplicación de procedimientos, estrategias y técnicas en la instrumentación de las operaciones. Implica la adecuada disposición de los elementos (medios, personas) necesarios para la conducción y mantenimiento de un sistema, en el que todos los miembros cumplan su contenido con eficacia y calidad. (Inciarte y otros, 2006)

3) Dirección. La dirección marca la orientación a la acción concreta y simultánea a la ejecución de las actividades; es el proceso de gestión que hace posible la planificación y la organización a través de la programación, desarrollo y monitoreo de los procesos de las personas que intervienen

como responsables e implicadas en los mismos. En el proceso de dirección cobra significativa importancia gestionar el recurso humano en cuanto a las relaciones interpersonales y el comportamiento de las personas, de manera que, se les facilite el desempeño de acuerdo a las funciones establecidas, a través de un proceso que concilie los intereses de los trabajadores y la organización y, canalice las necesidades, mantenga la disciplina y la unidad de dirección. (Inciarte y otros, 2006)

4) Evaluación. En este proceso se consideran tanto las necesidades y limitaciones encontradas, como los niveles de logro alcanzados; de este modo, la evaluación facilita la confrontación de lo que se ha hecho con lo que se quería hacer y, con ello, la toma de decisiones a fin de mejorar la planificación futura. La evaluación como proceso de valoración ha ampliado su espacio y cualquier actividad, proceso, gestión, comportamiento y desempeño puede ser evaluado en los diversos ámbitos de operación y actuación de una organización social. (Inciarte y otros, 2006)

#### **2.6.4. Gestión de la Interacción social**

La interacción social según el Sistema de la Universidad Boliviana, se define como el conjunto de actividades que permiten la relación recíproca entre la Universidad y la Sociedad, actividad que se desarrolla en estrecha relación con la investigación y los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Modelo Académico del SUB, 2011, p. 112)

Esto significa que la función de interacción social se constituye en un instrumento por medio del cual se establece una relación en el intercambio de conocimientos y de experiencias con el contexto social del entorno, local, regional y nacional a través de convenios firmados entre las universidades y diferentes sectores, para la realización de proyectos que consideren el análisis, síntesis y presentación para solucionar problemas que atingen a éstos sectores sobre situaciones que confrontan en su actividad cotidiana.

Los Artículos 104, 104 y 105 del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana (2009) definen la interacción social como:

Una función fundamental de la Universidad Boliviana que requiere de procesos debidamente planificados, organizados, dirigidos y controlados a afectos de que la acción universitaria permita una relación recíproca entre

la Universidad y la sociedad, verificando y retroalimentando su pertinencia y calidad en el contexto externo institucional. Dicha función se realiza en estrecha relación con la investigación científica y tecnológica, la formación de profesionales y la oferta de servicios. (RENAISE, 2013)

La interacción social ha sido definida como una función fundamental y dialéctica que vincula las universidades con la sociedad (RENAISE, 2011) en el marco de las resoluciones asumidas en el XI Congreso Nacional de Universidades (2009) y en el Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana (2011).

La RENAISE (2022) resolvió que en el marco de las atribuciones conferidas la tipología de actividades catalogadas como Interacción social y Extensión Universitaria son: congresos nacionales e internacionales, cursos, seminarios, talleres, foros, simposios y coloquios; participación en redes nacionales e internacionales de investigación; desconcentración académica; ferias científicas tecnológicas; acceso a publicaciones nacionales e internacionales; transferencia de los resultados de la investigación científica; intercambio estudiantil y docente; becas de extensión e interacción; y capacitación popular y certificación de competencias (RENAISE, 2013, Art. 2).

# MARCO HISTÓRICO REFERENCIAL

## CAPÍTULO III



La Constitución Política del Estado (CPE) (2009) en su Art. 91, establece que:

La educación superior desarrolla proceso de formación profesional, de generación y divulgación de conocimiento orientados al desarrollo integral de la sociedad, para lo cual se tomará en cuenta los conocimientos universales y los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesino, es intracultural, intercultural y plurilingüe, para resolver problemas de la base productiva y de su entorno social; promover políticas de extensión e Interacción Social para fortalecer la diversidad científica, cultural y lingüística (...)

De acuerdo con la CPE (2009), la educación superior, además de su rol formador de profesionales, deberá atender los procesos académicos de generación de conocimientos y otorgará status académico y científico, a los saberes ancestrales de los pueblos indígenas.

Por otro lado, el artículo 28 (Educación Superior de Formación Profesional) de la Ley 070 de la Educación “Avelino Siñani y Elizardo Pérez” (20/12/2010) establece que la educación superior es el espacio educativo de formación profesional, de recuperación, generación y recreación de conocimientos y saberes, expresada en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación, que responde a las necesidades y demandas sociales, económicas, productivas y culturales de la sociedad y del Estado Plurinacional.

Entre los objetivos de la ley (Art. 29) está: “Desarrollar investigación, ciencia, tecnología e innovación para responder a las necesidades y demandas sociales, culturales, económicas y productivas del Estado Plurinacional, articulando los conocimientos y saberes de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con los universales”.

Por otro lado, la Ley 070 define a la formación superior universitaria (Art. 52) como:

El espacio educativo de la formación de profesionales, desarrollo de la investigación científica - tecnológica, de la interacción social e innovación en las diferentes áreas del conocimiento y ámbitos de la realidad, para contribuir al desarrollo productivo del país expresado en sus dimensiones política, económica y sociocultural, de manera crítica, compleja y propositiva, desde diferentes saberes y campos del conocimiento en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional.

El marco político, legal y normativo para la ciencia, tecnología y la innovación

se origina el año 1977 en el Decreto Supremo N° 15111, el mismo que establece el Sistema Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico en la República de Bolivia y crea el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, así como la Dirección de Ciencia y Tecnología dependiente del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, como sus organismos conductores.

Años más tarde, el año 1991, se promulgó el Decreto Supremo N° 22908 que definió el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, (CONACYT), institución que se constituyó en el órgano superior de conducción del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, con atribuciones para definir políticas, lineamientos generales, estrategias e “instrumentos de políticas” para la investigación, la formación de recursos humanos, los servicios científicos y tecnológicos, la vinculación con los sectores productivos, la transferencia de tecnología y la inserción internacional, en materia de ciencia y tecnología e innovación, así como también la conducción de las gestiones nacionales, regionales, departamentales, sectoriales en temas de organización y funcionamiento del Sistema. Posteriormente, en septiembre de 1997 la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, con apoyo de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) y el Centro Internacional de Investigación y Desarrollo (CIID) elaboró una “política, estrategia y plan de acción de mediano plazo”, bajo la forma de un Plan, titulado “Innovación para la competitividad y el desarrollo sostenible de Bolivia” y una “estrategia y plan de acción de mediano plazo”. Pese a no ser aplicado, el Plan tuvo la virtud de desencadenar una dinámica en la prospectiva científica de algunas de las instituciones del Sistema, como las universidades, que potenciaron sus unidades gestoras de investigación (DICYT) y elaboraron proyectos y programas estratégicos en ciencia, tecnología e investigación institucionales. (Padilla y otros, s/a, p. V)

Las universidades, pese a sus dificultades de gestión siguen siendo las principales protagonistas de la ciencia y tecnología boliviana gracias a la voluntad de sus investigadores, a la contribución e influencia de la cooperación internacional. En octubre de 2005 se promulgaron los Decretos Supremos N° 28.223 y 28.421 que reglamentan la distribución de los ingresos provenientes de la producción hidrocarburífera de la Nación Boliviana - dispuestos por la Ley de Hidrocarburos promulgada el 17 de mayo de 2005 - Decretos que asignan el 8.62% del monto total de lo recaudado, a las universidades públicas, para el desarrollo de actividades de investigación científica y tecnológica, infraestructura y equipamiento científico y académico, así como para el mejoramiento de

la calidad académica, mediante procesos de evaluación y acreditación. (Padilla y otros, s/a, p. 3)

El Art. 12 del Reglamento General de la Investigación y del Investigador<sup>1</sup> del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB) (en el marco del XII Congreso Nacional de Universidades, Santa Cruz, 2014) plantea que la organización de la investigación científica en la Universidad Boliviana se caracteriza por agrupar las siguientes unidades de investigación:

Comité Científico de Investigación en Pre y Posgrado(CCIP), Direcciones de Investigación, Ciencia y Tecnología (DICYT), Institutos y Centros de investigación, Laboratorios, Unidades de Transferencia Tecnológica (UTRI-U), Sociedades Científicas de Estudiantes (SCE), y Unidades de Posgrado, según las áreas de conocimiento que imparten las carreras y facultades universitarias, posibilitando un trabajo conjunto, coordinado como inter y multidisciplinario.

La Ley N° 2209, de 8 de junio de 2001 de Fomento de la Ciencia, Tecnología e Innovación definió al **Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación** como: "...el conjunto de entidades públicas y privadas, así como sus interacciones que tienen como objetivo la planificación, gestión y ejecución de actividades científicas y tecnológicas y la aplicación de sus resultados". Según esa norma, forman parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación:

- El Sistema Universitario Público, que agrupa a 11 Universidades Públicas y Autónomas, la Universidad Católica Boliviana, la Escuela Militar de Ingeniería, y la Universidad Policial; estas últimas, adscritas al Sistema mencionado.
- Las Universidades Privadas, con financiamiento y administración privados (Ministerio de Educación de Bolivia: 2004), agrupadas en la Asociación Nacional de Universidades Privadas (ANUP), que aglutina a 37 instituciones de educación superior.
- 47 centros e Institutos de investigación gubernamentales.
- 24 centros e Institutos de investigación dependientes de la Academia de Ciencias de Bolivia, Organizaciones Privadas y ONG. en las ciuda-

<sup>1</sup> Cuyo marco legal en el Art. 4 expresa lo constituyen: la Constitución Política del Estado Plurinacional, el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana emergente del XII Congreso Nacional de Universidades, el Reglamento General de la Docencia y el Reglamento del SINUCYT.



des capitales de departamento del denominado “eje central” del país (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) se concentra la mayor cantidad de centros de ciencia y tecnología, que funcionan en las universidades públicas y los institutos privados y gubernamentales, estimándose que en ellas se desarrolla el 64% de las actividades de ciencia y tecnología. (Lozada en Padilla y otros, s/a, pp. 5-6)

De acuerdo a la Ley 2209, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación estaría dirigido por una Comisión del más alto nivel del Poder Ejecutivo, que con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y los Consejos Departamentales de Ciencia y Tecnología, tendría tuición directa sobre el quehacer de las instituciones públicas y privadas componentes del Sistema.

El Gobierno considera como fuentes de financiamiento del Sistema Boliviano de Innovación: el Tesoro General de la Nación, el Impuesto Directo de Hidrocarburos y la Cooperación Internacional.

Pese a que en Bolivia la investigación constituye una actividad secundaria de las universidades, especialmente públicas, es en ellas donde se crea, difunde y aplica la mayor parte del conocimiento científico, tecnológico y la innovación del país. Se estima que alrededor del 80% de la producción de I+D en Bolivia se da en las universidades públicas. Las universidades cuentan con un total de 152 centros de investigación, 80% de los cuales se ubican en las universidades públicas, en especial en las universidades más grandes del país: la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), la Universidad y la Universidad Mayor de San Simón. Las actividades y los niveles de gasto en I+D en las universidades bolivianas crecieron en últimos veinte años y, han logrado sostenerse en varios centros de investigación universitarios. (Padilla y otros, s/a, p. 10)

### **3.1. Sistema de la Universidad Boliviana**

La ausencia real de una política científica nacional y la escasa demanda por resultados de la investigación universitaria por parte de los sectores productivos y sociales han contribuido a una ausencia de referencias necesarias para orientar el quehacer científico de las universidades bolivianas, motivo por el cual las universidades del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB) definieron una estrategia Universitaria de ciencia, tecnología e innovación para el periodo 2007 - 2010 en la última Reunión Nacional so-

bre Ciencia, Investigación y Tecnología del Sistema Universitario Boliviano (X RENACyT), en agosto de 2006, la misma que busca:

- Convertir las universidades en centros de desarrollo económico. Focalizar a las universidades sobre temas de aprendizaje regional.
- Desarrollar el emprendimiento en las universidades.
- Aplicar criterios de calidad total a las actividades de la universidad. Incorporar la ciencia y la tecnología en las actividades económicas, culturales y sociales del país.
- Orientar la ciencia y la tecnología para el desarrollo económico y humano.
- Fortalecer la sociedad del conocimiento. Extender ampliamente la investigación al ámbito de la educación superior.
- Estimular la investigación básica, aplicada y el desarrollo experimental.
- Priorizar las investigaciones aplicadas y las tecnológicas.
- Recrear, formalizar, proteger y usar los saberes locales y ancestrales.
- Formar recursos humanos para dinamizar procesos de innovación.
- Proyectar métodos científicos sobre contenidos culturales.
- Exigir al gobierno la formulación e implementación de políticas de ciencia, tecnología e innovación. Interactuar con empresas e instituciones públicas y privadas.
- Monitorear, seleccionar, comprar, absorber, adaptar, modificar y generar actividades de ciencia y tecnología.
- Incluir al Estado, ONGs, sectores productivos, unidades de desarrollo, entidades financieras, centros, empresas e instituciones, en la innovación.
- Diversificar e intensificar las relaciones entre los actores del Sistema Boliviano de Innovación.
- Desarrollar un enfoque interactivo de la innovación para difundir y absorber ciencia y tecnología. (Padilla y otros, s/a, p. 11)

El XI Congreso Nacional de Universidades (resolución 19, Oruro) propuso algunos fundamentos para la construcción del Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana que luego fue puesto a consideración de la III Conferencia Nacional Ordinaria de Universidades, realizada en la Universidad Amazónica de Pando en mayo de 2011. Después del debate correspondiente, mediante Resolución No. 10/2011 se aprobó el “Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana”, (Modelo Académico del Sistema Universitario Boliviano, 2015-2019, p.15)

El Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana (2011, p. 48) plantea que su desarrollo institucional, histórico y social demanda se priori-

ce su gestión de acuerdo con las funciones sustantivas encomendadas por el entorno. Éstas son la formación profesional de grado y posgrado, la investigación científica, la interacción social y extensión universitaria, acompañadas por las funciones complementarias de gestión y relacionamiento internacional.

En Bolivia existen alrededor de 200 centros de investigación científica y tecnológica en funcionamiento, de los cuales, aproximadamente el 80% se encuentran ubicados en las universidades, y el resto correspondiendo el 20% restante a instituciones gubernamentales y a entidades privadas (9) (Padilla y otros, s/a, p. 5)

El Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana resalta la “necesidad de elaborar un pensamiento científico enraizado en la problemática nacional”, para luego citar los artículos relacionados con la investigación científica y tecnológica.

El documento denominado “Políticas de Investigación, Postgrado e Interacción (2011) en su capítulo segundo relativo a la investigación plantea que la UMSA prioriza la investigación e innovación científica y tecnológica como eje rector de las actividades universitarias; por tanto, requiere diseñar estrategias de evaluación de los programas académicos en el pregrado y postgrado, siendo que estos sean retroalimentados con los resultados de los procesos de investigación e innovación. (2011, p.17)

La investigación constituye una actividad fundamental de las instituciones de educación superior; permite la generación de diversos conocimientos científico- tecnológicos que retroalimenta la formación en el pregrado y postgrado; cuya pertinencia social, mediante la interacción social y la transferencia de resultados de investigación, se traduce en soluciones innovadoras acorde a las demandas de investigación básica y aplicada para un desarrollo sostenible en el país y su independencia en la producción de riquezas. (Políticas de Investigación, Posgrado e Interacción Social, UMSA, 2011, p. 9).

Adicionalmente, se plantea establecer: “áreas, líneas y programas de investigación, innovación, postgrado e interacción social, a corto, mediano y largo plazo, para contribuir al conocimiento y para dar respuesta concreta a demandas locales, regionales y nacionales.” (2011, p. 15)

El capítulo cuarto relacionado a la Interacción Social dispone la necesidad

de trabajar en la promoción y apoyo a la ejecución de programas y proyectos de innovación e interacción social multidisciplinarios y transdisciplinarios donde intervengan centros universitarios, empresas, industrias, comunidades y otros actores de la sociedad civil o el gobierno. Así también, se recomienda la vinculación universitaria con la sociedad, gobierno, municipios, organizaciones sociales y sector privado para establecer un diagnóstico de las demandas sociales e implementar proyectos y programas de investigación e interacción social, concertados. (2011, p.17)

Posteriormente, el XII Congreso Nacional de Universidades tuvo dos fases. La primera fase fue en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho de Tarija en agosto de 2013, donde se analizó la actualización del Estatuto Orgánico del Sistema de la Universidad Boliviana; el Reglamento Académico de Docentes y el Reglamento Académico de Estudiantes.

La segunda fase fue en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz en mayo de 2014, donde se aprobaron nuevas políticas académicas del Sistema de la Universidad Boliviana, entre las cuales se encuentran: La inserción de la Metodología de la Investigación desde los primeros cursos; la Integración Grado – Posgrado; la inserción de la Práctica Pre Profesional en el Plan de Estudios; la Integración de la Educación Secundaria – Universidad – Desempeño Laboral, Formación Basada en Competencias FBC y el Sistema de Créditos del SUB. Todas estas políticas fueron analizadas en varios talleres nacionales con la participación de todas las universidades del sistema, para luego ser aprobadas en la II Conferencia Nacional Ordinaria de Universidades (septiembre, 2014) en la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz. En esa instancia se aprobó la Actualización y complementación del “Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana”, para su aplicación en todas las Facultades, Carreras y Programas del Sistema de la Universidad Boliviana (Modelo Académico del Sistema Universitario Boliviano, 2015-2019, p.15)

### **3.2. Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)**

La universidad pública en la ciudad de La Paz es la UMSA que cuenta con 13 Facultades, 54 carreras, 51 institutos de investigación en distintas áreas del conocimiento. En el documento Políticas de Investigación, Postgrado e Interacción Social de la UMSA (2011), en la Política II se destaca que “La UMSA prioriza la investigación e innovación científica y tecnológica como eje rector de las actividades universitarias”.

El presente marco de política universitaria en materia de investigación, postgrado e interacción social, se ha formulado tomando en cuenta el contexto de las políticas nacionales vigentes, la Constitución Política del Estado Plurinacional que establece la pluralidad de saberes y el Plan nacional de Desarrollo fundamentalmente, así como la normativa regional y local vigente. Por otra parte, se ha considerado el ámbito de las políticas universitarias, cuya dinámica marca el rumbo de la educación superior para el siglo XXI, siendo parte del mismo, el Plan Nacional de Desarrollo de la Universidad Boliviana; el Estatuto Orgánico de la UMSA; el Plan Estratégico Institucional de la UMSA; y el Plan de Desconcentración Universitaria principalmente. (Políticas de Investigación, Posgrado e Interacción Social, UMSA, 2011, p. 10).

La investigación, postgrado e interacción social en la UMSA se rigen bajo los siguientes principios: funcionalidad, integralidad y transversalidad, relevancia y pertinencia, respeto a las diferentes formas de generación de conocimiento, respeto a la libertad y diversidad de pensamiento, principio ético de la investigación, carácter público del Postgrado y carácter estratégico del Postgrado. (Políticas de Investigación, Posgrado e Interacción Social, UMSA, 2011, p. 11).

El capítulo I (Estructura y gestión) en su Política I refiere que “el desarrollo sostenible de la investigación, innovación, postgrado e interacción social está basado en una estructura orgánica académico administrativa y financiera que garantiza eficacia y calidad de gestión” y plantea entre varios principios, los siguientes:

- Generación y desarrollo de la investigación en la UMSA a través de los institutos de investigación, postgrados, pregrado, año sabático de docentes y asociaciones científicas estudiantiles.
- Conformación de un sistema de autoevaluación, a través de la creación de Comités técnico científicos formados por profesionales e investigadores seleccionados en función a sus méritos académicos, para realizar un control de calidad interno. (Capítulo I, Políticas de Investigación, Posgrado e Interacción Social, UMSA, 2011, pp. 13-14)

El **Sistema Nacional Universitario de Ciencia y Tecnología (SINUCYT)** es el conjunto de órganos e instancias del Sistema de la Universidad Boliviana encargado de alcanzar los fines y objetivos sobre investigación, ciencia, tecnología, innovación de la Universidad Boliviana. Vincula al Sistema de la

Universidad Boliviana con el Sistema Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología. Los órganos e instancias que integran el SINUCYT son:

- a) El Congreso Nacional de Universidades
- b) La Conferencia Nacional de Universidades
- c) La Reunión Nacional de Ciencia, Investigación y Tecnología (RENACIT)
- d) La Secretaría Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología del CEUB (SICYT)
- e) Los Vicerrectorados
- f) Las Direcciones Universitarias de Investigación del SUB
- g) Las Unidades de Investigación de las universidades SUB

El SINUCYT incorpora en su estructura a las Universidades del Sistema **a través de sus institutos y otras unidades de investigación**, capital social de investigación y tecnología y al conjunto de docentes investigadores existentes en el Sistema de la Universidad Boliviana.

En Bolivia, la investigación científica tiene mayor lugar y preponderantemente en las universidades públicas con menor participación y/o aporte del sector estatal y el sector privado. (Modelo Académico, 2011, p. 56)

La UMSA posee 37 Centros (Institutos) buscan relacionar sus líneas de investigación en las áreas científicas correspondientes a las ciencias naturales, ciencias de la ingeniería, tecnología, ciencias sociales, ciencias de la educación y humanidades, ciencias de la salud, con el Plan de Desarrollo Nacional de Desarrollo.

**Tabla 1:** Distribución de Centros de Investigación por áreas del conocimiento en Bolivia

Área	Univ. Publ.	%	Inst. Gob.	%	Inst. Priv.	%	Tot.	%
Ciencias Puras y Naturales	28	18.4	7	28.0	2	8.7	37	18,5
Tecnología e Ingeniería	36	23.7	1	4.0	2	8.7	39	19,5
Ciencias de la Salud	23	15.1	10	40.0	4	17.4	37	18,5
Ciencias Agrícolas y Pecuarias	24	15.8	4	16.0	1	4.3	29	14,5
Ciencias Sociales y Económicas	24	15.8	3	12.0	10	43.5	37	18,5
Cultura y Humanidades	17	11.2	0	0.0	4	17.4	21	10,5
<b>Total</b>	<b>152</b>	<b>100</b>	<b>25</b>	<b>100</b>	<b>23</b>	<b>100</b>	<b>200</b>	<b>100</b>

Fuente: Lozada en Padilla y otros, s/a, p. 7

El Impuesto Directo de Hidrocarburos, (IDH), establecido por la Ley de Hidrocarburos de 17 de mayo de 2005 y reglamentada por los Decretos Supremos 28223 y 28421 de octubre de 2005, asigna el 8,62% de los ingresos a las universidades públicas departamentales, las que deben utilizar dichos fondos en: infraestructura y equipamiento científico y académico; procesos de evaluación y acreditación; programas de mejoramiento de calidad y rendimiento académico; investigación científica, tecnológica e innovación en el marco de los planes de desarrollo y producción a nivel nacional, departamental y local; programas de interacción social dirigidos principalmente a poblaciones vulnerables y con altos índices de pobreza. (Padilla, s/a, p. 19).

Los investigadores bolivianos se forman básicamente en las universidades públicas, bien sea participando en actividades de I+D en los centros universitarios (institutos, programas o proyectos), o en instituciones nacionales o del exterior con las cuales las universidades públicas tienen relación.

Constituido en 1998 como Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social (DIPGIS) tiene como funciones planificar y ejecutar acciones relacionadas con el apoyo y asesoramiento a las instancias superiores universitarias de decisión, unidades académicas y centros especializados de la UMSA, respecto a la investigación, el postgrado y la interacción social. Tuvo su origen en el Comité Coordinador de Investigación, Postgrado e Interacción Social (CCIPGIS) conformado con representación paritaria docente estudiantil por decisión del I Congreso de la UMSA realizado en octubre de 1988.

El año 1998 como resultado de la implementación de una nueva estructura emanada del Departamento de Personal Administrativo de la UMSA, el CCIPGIS es suprimido para dar paso al actualmente Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social (DIPGIS) que depende del Vicerrectorado de la UMSA.

El DIPGIS define los fundamentos de una política para la investigación, enfatizando el privilegio que debe tener los proyectos de investigación que son de utilidad real para el desarrollo económico y social del país; aquéllos que tiendan a resolver los problemas de dependencia técnica y científica”; de esta instancia dependen los institutos de investigación.

### **3.3. Institutos de investigación**

El Dr. Mauro Constantino, jefe del Departamento de Investigación Postgrado

e Interacción Social (DIPGIS) informó que la labor de su despacho consiste en planificar y ejecutar acciones relacionadas con el apoyo y asesoramiento a las instancias superiores universitarias de decisión, unidades académicas y centros especializados de la UMSA, respecto a la investigación, el postgrado y la interacción social. Por otro lado, Constantino confirmó que no existe una guía o norma universitaria en la UMSA ni en el CEUB que oriente sobre la evaluación que se debe realizar sobre los institutos de investigación pero que esa norma académica se estaría elaborando en estos momentos pero que respetando la estructura organizacional interna se coordina con la autoridad académica de la Facultad de Ciencias Sociales, de modo que los aportes de la investigación estén alineados con las demandas del país. (comunicación personal, 13/09/2022)

Según el Reglamento General de los institutos de investigaciones de la UMSA (1990, p.136):

El Instituto de Investigación es una Unidad Académica encargada de planificar, ejecutar y evaluar programas y proyectos, tanto de investigación y desarrollo científico, tecnológico y humanístico, como la Interacción Social en áreas del conocimiento o en problemas identificados de la realidad aprobados previamente por las instancias superiores de Gobierno (Art. 2).

Según su Art. 3 entre sus fines y objetivos están:

- a) Contribuir al desarrollo regional y nacional a través de la generación de conocimientos para:
  - Proteger y mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.
  - Desarrollar la capacidad científica y tecnológica nacional para romper la dependencia.
  - Preparar recursos humanos especializados en diferentes áreas del conocimiento, así como el apoyo a actividades productivas y de servicio, de acuerdo a Reglamento específico.
- b) Contribuir en la transformación del proceso enseñanza-aprendizaje a través de integración de la docencia, investigación e interacción social.
- c) Fomentar las actividades de investigación en docentes y estudiantes a través de programas y proyectos que incorporen a ambos estamentos.
- d) Asimilar, y adecuar críticamente el avance científico y tecnológico nacional e internacional.
- e) Difundir el conocimiento científico, tecnológico y humanístico.
- f) Recuperar y validar las tecnologías locales tradicionales.



- g) Proponer alternativas de solución a problemas concretos en coordinación con otras Unidades bajo los mecanismos de coordinación general.
- h) Fomentar las actividades académicas inter y multidisciplinarias.

El citado reglamento manifiesta que la estructura académica de un instituto de investigación estará conformada por un director, un consejo técnico (órgano responsable de la planificación, evaluación y fiscalización interna del instituto), planta de docentes investigadores, estudiantes investigadores y personal de apoyo (técnico y administrativo) (Art. 5).

La UMSA cuenta con 54 institutos y centros de investigación, cuatro en la Facultad de Ciencias Sociales: el Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefevre” (IDIS), el Instituto de Investigación, Postgrado e Interacción de Comunicación (IpiCOM), el Instituto de Investigación, Postgrado e Interacción de la carrera de Trabajo Social (IISP-TS) y el Instituto de Investigaciones Antropológicas y Arqueológicas (IAA).

La labor de los institutos de investigación cuenta con el apoyo de estudiantes y docentes de pregrado y posgrado. Los estudiantes participan en el proceso de investigación en condiciones de investigadores asociados, becarios, técnicos y personal de apoyo.

La dependencia de los institutos de investigación depende académica y administrativamente de las carreras, facultades, áreas y/o instancias superiores de la UMSA.

La investigación, ciencia y tecnología y la innovación generada en la UMSA son prioritarias para la generación de conocimiento y el fortalecimiento de la educación superior porque aportan al desarrollo de los sectores productivos, las industrias y los servicios. Los recursos humanos dedicados a la investigación en la UMSA son 486 investigadores de las áreas de Ciencias Puras y Naturales, Ingeniería – Tecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales – Humanidades y Ciencias Agropecuarias. La UMSA a través del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social ha gestionado 419 proyectos entre 2007-2018 gracias al financiamiento del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). (Plan Estratégico Institucional, PEI, 2021-2015 UMSA, 2020, p. 23).

**Tabla 2:** Proyectos de investigación financiados con recursos IDH

CONVOCATORIA	PROYECTOS FINANCIADOS	FONDOS ASIGNADOS	PROYECTOS CONCLUIDOS AL 31/12/2018
I CONVOCATORIA IDH - 2007	35	6,197,541.80	35
II CONVOCATORIA IDH - 2008	41	7,377,506.70	41
III CONVOCATORIA IDH - 2009 -2010	73	16,798,125.04	73
IV CONVOCATORIA IDH - 2011 - 2012	64	17,422,623.00	64
V CONVOCATORIA IDH - 2013 - 2014	112	24,590,328.00	112
VI CONVOCATORIA IDH - 2015 - 2016	73	23,385,173.00	26
VII CONVOCATORIA IDH - 2016 - 2017	21	2,729,584.00	2
TOTAL PROYECTOS CONCURSABLES	419	98,500,881.54	

Fuente: PEI UMSA 2021-2015, 2020, p. 24

### Imagen 2

Gráfico N° 3: Proyectos de investigación financiados con recursos IDH

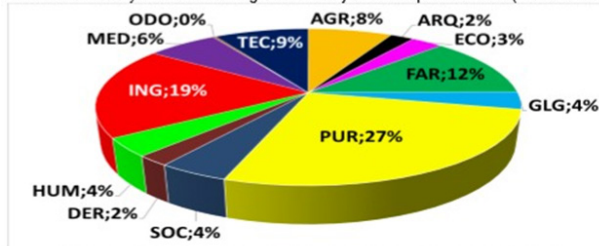


Fuente: Departamento de Investigación, Posgrado e Interacción Social DIPGIS, 2019

Fuente: PEI UMSA 2021-2015, 2020, p. 24

### Imagen 3

Gráfico N° 4: Proyectos de investigación IDH ejecutados por Facultad (2007 al 2018)



Fuente: Departamento de Investigación, Posgrado e Interacción Social DIPGIS, 2019

Fuente: PEI UMSA 2021-2015, 2020, p. 24

Se ha planteado que la estructura académica de cada instituto esté conformada por un/a director/a, un consejo técnico, los docentes investigadores, los estudiantes investigadores y el personal de apoyo (Art. 5). Todos ellos a su vez, dependen de la Comisión de Investigación del Consejo correspondiente. (1990, p. 137)

Por otro lado, el Reglamento General de los institutos de investigaciones plantea que los principios más importantes de los institutos son:

- a) Todos los programas y proyectos de investigación deben adecuarse y ser compatibles con las políticas y planes de la Universidad y con los intereses regionales y nacionales.
- b) Toda la producción científica o tecnológica generada o desarrollada en el Instituto es propiedad intelectual de la Universidad y de los autores de acuerdo a reglamento específico elaborado para el efecto.
- c) Todos los bienes con los que cuenta el Instituto son patrimonio universitario, por lo que la Comunidad Universitaria podrá utilizarlos de acuerdo a Reglamento especial.
- d) La labor de investigación debe articularse con la enseñanza tanto en el pregrado como en el postgrado.
- e) Los institutos deberán articularse con otras Unidades Académicas en sus labores de investigación a través de las instancias de coordinación universitaria.
- f) Todos los docentes o estudiantes de la Universidad que presenten proyectos relacionados con las actividades y objetivos propios del Instituto podrán incorporarse como investigadores temporales de acuerdo a Reglamento expreso.
- g) Los institutos deberán respetar en sus actividades de investigación los derechos humanos, los valores ético-sociales y el equilibrio ecológico.
- h) Los institutos son considerados como Unidades Académicas de emergencia, por lo que sus funcionarios estarán exentos de cumplir disposiciones que perjudiquen sus actividades. (Art. 20, 1990, p. 140-141)

La evaluación externa fue realizada a partir de:

- a) Las normas jurídico-institucionales de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)
- b) Las condiciones internas de la facultad de Ciencias Sociales y de la carrera de Comunicación Social para la creación del Ipicom.
- c) La misión, visión y objetivos propuestos para el instituto.

- d) La gestión académica.
- e) La gestión administrativa.
- f) La interacción, extensión y difusión.

### **3.4. Normativas jurídico-institucionales para la creación del IPICOM**

A continuación, se numeran las normas jurídico-institucionales que permitieron la creación y son el referente normativo en el cual se respalda el funcionamiento del Ipicom:

1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia
2. Agenda 2030 aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas para el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 en el marco del Desarrollo Integral para “Vivir Bien” (PDES 2016-2020) orientado a avanzar en los nuevos desafíos del Estado Plurinacional, en el marco de los pilares de la Agenda Patriótica 2025.
3. Estatuto Orgánico del Sistema de la Universidad Boliviana, sus reglamentos y disposiciones (2005).
4. Reglamentos de Postgrado del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB, 2011).
5. La Reunión Nacional, Interacción Social y Extensión Universitaria (RENAISE, 2013).
6. El Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana (2015-2019).
7. El Reglamento General de la Investigación y del Investigador del Sistema de la Universidad Boliviana el Estatuto de la UMSA.
8. Las Políticas de Investigación, Posgrado e Interacción de la UMSA (2011) y en el marco de los Reglamentos y Normas Universitarias
9. El Reglamento General de los Institutos de Investigación de la UMSA (1990).
10. Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) del 31 de octubre de 1988.
11. Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 054/1990, que aprueba el Reglamento General de los Institutos de Investigación de la UMSA.
12. Resolución HCU 259/2011 del 15 de junio del 2011, que aprueba las Políticas de Investigación, Postgrado e Interacción Social, lineamientos específicos. Documento que establece que la UMSA prioriza la investigación e innovación científica y tecnológica como eje rector de las actividades universitarias, con recursos nacionales e internacionales en el marco de los planes de desarrollo a nivel nacional,

- departamental, local e institucional.
13. Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 263/2011, de fecha 15 de junio de 2011 que aprueba el Reglamento para normar la selección y compromisos de apoyo a la investigación de becarios en proyectos financiados con recursos IDH y financiamiento externo en cooperación y disposiciones conexas.
  14. Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 611/2013 que aprueba el Reglamento Interno para la Administración de los recursos IDH en la UMSA (en proceso de actualización).
  15. Resolución Comité Ejecutivo del Honorable Consejo Universitario N° 904/2017 sobre modificaciones de agenda por traspaso presupuestario.
  16. Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 41/2018 en fecha 28 de marzo de 2018, que aprueba el Reglamento Específico de Inversión Pública de la UMSA (RE-IP- UMSA)
  17. Resolución HCU 556/2018 del 31 de octubre de 2018 que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2019- 2020 (sitio web DIPGIS)

El gráfico a continuación resume el proceso interno dentro de los procedimientos administrativos para la creación de un instituto de investigación:

#### Imagen 4. Detalle de resoluciones internas para la creación del IPICOM

- \* Reglamento de Posgrado de la UMSA. Resolución 14/08/2002.
- \* Carta Secretaría Académica cite No. 95/10 (29/02/2010).
- \* Hoja de Ruta No. UC-3080 (24/02/2012) – Vicerrector UMSA instruye asignación de carga horaria para funcionamiento institutos de Investigación.
- \* Informe CAU (2/04/2012) – Informe No 19/2012 DIPGIS: Creación del Instituto de Investigaciones en Comunicación (INCOM). DIPGIS PG No. 422/2012 envía informe No. 54/2012 con antecedentes.
- \* Resolución HCU No. 60/2012 (15/01/2012) aprobó creación del Instituto de Investigaciones en Comunicación (INCOM).
- \* Nota Vicerrectorado No. 1566/2012 (11/12/2012) aprobó creación IPICOM.

- Resolución HCC No. 031/2012 (5/11/2012) ratifica Resolución HCC No. 11/2012 (2/09/2012) para la creación del INCOM y aprueba inclusión en partida presupuestaria del 2012 con carga horaria (1 director – 128 horas; 1 docente – 96 horas y 1 docentes 96 horas).
- \* Resolución HCC No. 011/2011 (2/09/2011). Aprobó la inclusión del director del INCOM en el presupuesto 2012 con carga horaria de 160 horas con cargo a la partida 100. Remite Informe de propuestas del INCOM: Marcelo Urioste (1986), Mirko Orgaz (libro de carrera), Iván Miranda (sin fecha), Karina Herrera y Esperanza Pinto, Edwin Rodríguez (sin fecha).

- \* Resolución 141/2013 del Consejo de Carrera de Ciencias de la Comunicación y por Resolución 277/2013 del Consejo Facultativo.
- \* Resolución HCU No. 058/2013 (27/02/2013) que aprueba la creación del IPICOM cuyo funcionamiento será cubierto con la carga horaria (2% del presupuesto) de la carrera de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Resolución HCC No. 162/2013 (22/05/2013)

Fuente: Elaboración propia

### **3.5. Contexto político-institucional. Condiciones internas para la creación del IPICOM en el seno de la Facultad de Ciencias Sociales y de la UMSA**

El Instituto de Investigación, Posgrado e Interacción de la Comunicación (IPICOM) dependiente de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) fue creado para suplir el vacío existente por la ausencia de centros e institutos de investigación en las universidades públicas y la ausencia de procesos de formación sistemática y especializada para investigadores; para el momento de su creación también se carecía de centros de documentación especializados y bibliotecas universitarias públicas ni oferta regular de cursos de posgrado excepto la maestría de la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB). (Pinto, sitio web Ipicom, s/a)

La institucionalización de la investigación comunicacional fue un proceso evolutivo lento cuyo germen puede ser ubicado en la década del '70; aunque su constitución formal como campo de estudio (con prácticas académicas y ejercicio profesional) data de la década del '60. En Bolivia ese proceso se fue fortaleciendo gracias a un crecimiento cuantitativo y cualitativo desde entidades auspiciadoras de investigación en Comunicación, a las que se sumó el crecimiento de investigadores y sus obras. (Pinto, sitio web Ipicom, s/a)

El Ipicom surgió desde la UMSA como único referente frente a iniciativas como el SID-COM (1982-1983) y el ICOM (1992) de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”; el centro de documentación CEIC del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP) (1991-1992); el centro de documentación del Centro Interdisciplinario Boliviano de Estudios de la Comunicación (CIBEC) (1996 – actualidad que luego pasó a la Asociación de Periodistas de La Paz); el centro de documentación del Observatorio Nacional de Medios (ONADEM) de la Fundación UNIR Bolivia; el centro documental de la Friedrich Eber Stiftung (FES) de la cooperación alemana y el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) en la ciudad de La Paz.

Según el Lic. Óscar Meneses, segundo director interino del Ipicom el año 2014, la creación del instituto respondió a una preocupación de larga data y a una sentida necesidad de contar con una entidad que se encargue de la capacitación en investigación y de la realización de estudios especializados en Comunicación que profundice en esta área y produzca conocimiento con la participación de docentes y estudiantes de la carrera. (Meneses, comunicación personal, 01/07/2022)

Paralelamente, en 1999 se reconstituyó la Asociación Boliviana de Investigadores de la Comunicación (ABOIC creada en 1981 y funciona hasta 1987), también se creó la Asociación Boliviana de Carreras de Comunicación Social (ABOCCS), ambas asociaciones se articularon a la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC) y al IBERCOM (Brasil).

La oferta de maestrías en Comunicación se dio en la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), posteriormente en la UCB Cochabamba (2005-2010), en la Universidad San Francisco de Chuquisaca (2004-2009), la Universidad Evangélica Boliviana (UEB, 2013) y en la Fundación para el Periodismo (2013).

Sin embargo, la evolución de la institucionalización de la investigación en Comunicación a nivel nacional y privado no contó con el respaldo inicial de la universidad estatal, concretamente, con la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA. Por ello, un estudio de Pinto (2011) denominó a la UMSA: “la gran ausente” en el avance de la institucionalización de la investigación comunicacional boliviana.

### **3.5.1. Historia – Proceso de institucionalización**

En ese sentido, en 2013 fue creado el Instituto de Investigación, Posgrado e Interacción Social en Comunicación (IPICOM) funciona por resolución 141/2013 del Consejo de Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y por resolución 277/2013 del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales.

El proyecto para la creación del Ipicom fue elaborado por un grupo de docentes de la carrera de Comunicación Social de la UMSA el 24 de septiembre de 2012 en el marco de la Resolución del Honorable Consejo Universitario (HCU) No. 259/2011. En esa propuesta germinal se planteó que las áreas de investigación e interacción social del Ipicom serían financiadas con el presupuesto de pregrado de la carrera y el área de posgrado debería autofinanciarse.

Su fin estratégico consiste en consolidar y cualificar el campo de la Comunicación en el país mediante la producción de conocimiento científico crítico para la transformación social, la formación de cuadros investigadores y docentes, así como impulsar la participación activa en proyectos y acciones de intervención comunicacional plurales en pro de contribución al desarrollo democrático departamental y nacional.(sitio web Ipicom)

Según la ex directora del Ipicom, Mgr. Esperanza Pinto, el instituto nació gracias al impulso de la Dra. Gabriela Sotomayor, ex directora de la carrera de Comunicación, quien convocó a un grupo docentes a elaborar el proyecto inicial, ellos fueron: Óscar Meneses, Karina Herrera, Ramiro Quintanilla, Erick Torrico y Esperanza Pinto. El objetivo era constituir un centro de investigación especializado en comunicación; sin embargo, la dirección del DIP-GIS instruyó que el instituto también debía trabajar en posgrado e interacción. (comunicación personal, 14/08/2022)

A casi diez años de su creación, es tiempo de una evaluación del recorrido logrado. El IPICOM se ha ido consolidando como una organización académica con enfoque interdisciplinario dirigido a la generación, promoción, difusión y preservación de la producción de conocimiento científico especializado en comunicación, así como la cualificación –vía gestión de programas de posgrado– de recursos humanos calificados para la investigación y la docencia, y que también trabaja en el área del asesoramiento y la consultoría orientada a proyectos de acción e intervención comunicacionales, en estrecha relación con organizaciones sociales y no gubernamentales, instituciones públicas y empresas del país. (Sitio web Ipicom)

Según Esperanza Pinto (en Revista Saberes y Diálogos, 2021, p. 150), directora del Ipicom, el proceso de institucionalización de la investigación comunicacional en Bolivia tuvo un recorrido difícil. El germen puede ser ubicado a mediados de la década de los años 70; aunque su constitución formal como campo de estudio (con prácticas académicas y ejercicio profesional) data de la década del '60.

Actualmente, esta evolución se ha fortalecido gracias al incremento de trabajos de investigación desde distintas entidades auspiciadoras de investigación en Comunicación, a lo que se ha sumado un crecimiento de autores y obras. En dicho proceso, por un lado, ha sido fundamental el aporte de la Asociación Boliviana de Investigadores de la Comunicación (ABOIC) y por otro, el impulso de instituciones privadas como el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) y el Observatorio Nacional de Medios (ONADEM) de la Fundación UNIR Bolivia, entre otros.

En consecuencia y ante los nuevos desafíos a futuro, se hace necesario evaluar los aciertos y lecciones aprendidas por el IPICOM en esta década de trabajo en sus tres áreas de trabajo: investigación, posgrado e interacción. No obstante,



esta investigación se centrará en el proceso de investigación comunicacional a nivel institucional desplegado por el IPICOM.

En ese sentido, emergió la oportunidad para impulsar investigaciones que se insertaran en proyectos estratégicos de largo plazo y con investigadores especializados apoyados desde la UMSA, para contrarrestar los esfuerzos de investigadores quienes individualmente realizan investigación con el financiamiento de organismos de gubernamentales o instituciones públicas, pero no de forma periódica.

En ese contexto, se evidenció la oportunidad de dar respuesta a la demanda de formación de posgrado, así como acciones de interacción con entidades del Estado y privadas de la carrera de Comunicación de la universidad pública.

Aprobada la creación del Ipicom se nombró como su primer director interino al Dr. Erick Torrico quien asumió esa responsabilidad a mediados del 2013 con la tarea de iniciar el proceso de institucionalización del Ipicom con trámites administrativos y la solicitud de ambientes y mobiliario.

Para la gestión 2014, se nombró al Lic. Óscar Meneses como director interino. Según sus palabras se priorizó fortalecer las tres líneas de investigación propuestas dentro del proyecto de creación del instituto, así como afianzar el lazo con estudiantes y docentes de la misma carrera de Comunicación a través de la Cátedra Ipicom como actividad y espacio para visibilizar el instituto.

# **RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN**

## **CAPÍTULO IV**



La autoevaluación fue ejecutada con la participación del personal del Ipicom durante la gestión 2022 (ex directora del Ipicom, responsable operativo-logístico, secretaria, dos docentes investigadores de la gestión 2022, tres estudiantes auxiliares de investigación, tres becarios; así como, docentes investigadores invitados de otras gestiones.

Entre 2013 y 2014 el Ipicom se fue organizando internamente bajo el impulso de citado grupo de docentes a pesar de la demora en las instancias institucionales para la revisión y aprobación del proyecto.

En el marco del Reglamento para Institutos de Investigación de la UMSA, el Ipicom fue creado siguiendo esas directrices normativas bajo la supervisión del Consejo de carrera de Comunicación Social y luego del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales; en el caso de la maestría su supervisión la realiza el DIPGIS, el Consejo Académico Universitario (CAU) y el Honorable Consejo Universitario (HCU).

La recolección de información se basó en dos criterios: el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) recopilados mediante los grupos focales y los formularios de autoevaluación con diez criterios de evaluación interna trabajados por Guía de evaluación de centros de investigación y desarrollo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (2007).

## **4.1. FODA del IPICOM según sus miembros**

### **4.1.1. Fortalezas**

Según Pinto, las principales fortalezas o aportes del Ipicom entre 2015-2022 han sido la investigación a través de estudios importantes sobre la realidad comunicacional boliviana, los documentos producidos para sistematizar propuestas para el II Congreso de la carrera de Comunicación y las investigaciones sobre el mercado laboral. Así también, merece destacarse la maestría en Comunicación que está en su cuarta versión. En relación al eje de Interacción, el Ipicom se articuló con otros institutos de investigación para trabajar la Campaña de reducción de la violencia en parejas jóvenes de la UMSA. (comunicación personal, 14/08/2022)

Para Álvaro Mamani, responsable operativo-logístico del Ipicom, la principal fortaleza del Ipicom es que impulsa proyectos de investigación coordinados por docentes investigadores con el apoyo de personal administrativo, auxilia-

res y becarios, ese es el “eje bandera”. (A. Mamani, comunicación personal, 08/06/2022)

Óscar Meneses, ex director interino del Ipicom el 2014 manifestó que una de las principales fortalezas del instituto es la maestría.

La maestría (...) es una de los logros más significativos del Ipicom, no sólo en términos de formación del cuadro académico sino también en la perspectiva de consolidar el acceso a un posgrado de calidad en el campo de la Comunicación desde un instituto pionero. (Meneses, comunicación personal, 01/07/2022)

Otra fortaleza es la cátedra Ipicom como espacio representativo de promoción y debate académico que ha permitido generar reflexión sobre la comunicación desde la mirada de especialistas a pesar de no siempre tener la acogida esperada en términos de participación a pesar de los esfuerzos por organizar esa actividad. (Meneses, comunicación personal, 01/07/2022)

Según Pomar la principal fortaleza del Ipicom es su maestría y el alto nivel de formación y capacidad de sus profesores. El Dr Torrico, por ejemplo, debe ser el investigador boliviano en Comunicación más citado a nivel latinoamericano después de Luis Ramiro Beltrán. (comunicación personal, 06/07/2022)

En el espacio generado por el grupo focal con estudiantes auxiliares de investigación y becarios 2022 del Ipicom se mencionó que la mayor fortaleza del instituto son que está posicionado y que su personal tiene “ganas de hacer todo, en especial, su ex directora”, a lo que se acotó la perseverancia, el no quedarse sin hacer nada sino proponer siempre alternativas y actividades. Alguien más manifestó que la fortaleza del Ipicom es tener un objetivo claro, una dirección, disposición y compromiso a diferencia de otros institutos de investigación que están paralizados (grupo focal auxiliares de investigación y becarios Ipicom, 20/07/2022).

#### **4.1.2. Oportunidades**

Las principales oportunidades en el futuro inmediato del Ipicom está el contar con mayor carga horaria para la investigación. Actualmente, el instituto pose 192 horas versus 400, 500 y 600 horas de los otros institutos de la facultad de Ciencias Sociales. Por otro lado, existe una oportunidad de articular el Ipicom con otras entidades de la sociedad civil para servir de mejor modo a la sociedad

boliviana. (Pinto, comunicación personal, 14/08/2022)

Entre las oportunidades del instituto deben incluirse el ampliar la alianza con otros institutos de investigación y lograr ampliar la oferta de cursos, diplomados o maestrías para llegar a más personas. Se logró conseguir financiamiento con UNFPA para realizar una campaña comunicacional para prevenir la violencia en parejas de jóvenes en el marco de una alianza con la carrera de Sociología y su instituto de investigación y la carrera de Estadística. No obstante, se perdió la posibilidad de conseguir financiamiento con la Cooperación Sueca (ASDI) porque piden contar con al menos dos investigadores titulares, de modo que se cuente con un equipo mínimo para encarar actividades. (A. Mamani, comunicación personal, 08/06/2022)

Según Meneses (comunicación personal 01/07/2022) trabajar con los estudiantes como base vital y en investigaciones que vinculen los procesos histórico-políticos y a la sociedad con la comunicación para promover las líneas de investigación del instituto. Sería particularmente interesante trabajar para ahondar más en la coyuntura que se ha estado viviendo desde el 2003, 2019, 2020 y 2021 con una serie de fenómenos sociales ligados a la comunicación como la desinformación a través de los bulos que circularon, el manejo de la propaganda política.

Para Olivera, la oportunidad el Ipicom es que ha es conocido y ese prestigio les permitiría a las siguientes autoridades ampliar el accionar del instituto. (comunicación personal, 20/07/2022)

Según A. Mamani (comunicación personal 08/06/2022) entre las oportunidades del instituto están:

- 1) En el eje de Investigación: conseguir y consolidar carga horaria de 400 horas académicas para conformar un equipo de docentes investigadores.
- 2) En el eje de Interacción: ampliar los cursos de actualización con un trabajo colaborativo con alcaldías, gobernación u otras instituciones para los cursos tengan mayor alcance (estudiantes, funcionarios públicos, etc.) y socialización.
- 3) El eje de posgrado, el desafío es seguir siendo competitivos con la oferta de posgrado que tienen otras universidades privadas, se ofrece calidad docente y de malla curricular a 17.000 Bs. (incluye el pago al tutor y al tribunal); a diferencia de otros cursos de posgrado en Medicina con

maestrías de 17.000 a 40.000 bolivianos o Derecho con maestrías de hasta 25.000 Bs. (A. Mamani, comunicación personal, 08/06/2022)

Adicionalmente, Meneses sugiere: consolidar el posgrado (continuar con versiones de formación de tercer y cuarto nivel), diversificar las líneas de investigación (para incorporar talentos investigativos que tienen formación en otras áreas, no sólo ligadas al periodismo como la gestión de la comunicación y otras áreas de las Ciencias Sociales) y buscar las vías para contar con mayor presupuesto que permita tener más recursos humanos son necesarias. (comunicación personal, 01/07/2022)

Sería importante para el instituto interesar a otros profesionales en la maestría que quieran especializarse en Comunicación. (Olivera, 20/07/2022)

Entre las oportunidades hacia adelante, Pomar recomendó que el instituto se relacione a nivel internacional con la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC), la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) y con instituciones europeas que hagan investigación. Otra gran oportunidad es trabajar en el primer Doctorado en Ciencias Sociales con especialidades en cada carrera una base teórica primero, epistemológica y luego cada uno a sus áreas, a sus especialidades. (comunicación personal, 06/07/2022)

Entre las oportunidades citadas por los estudiantes auxiliares de investigación están: la capacidad de atraer a más personas para aprender si se incrementa la promoción de las convocatorias para estudiantes investigadores, la cantidad de estudiantes de la carrera de Comunicación que podrían sumarse; también se expresó que existe un liderazgo en la generación de conocimientos. Una gran oportunidad podría darse si se definen y articulan líneas de investigación para docentes y estudiantes investigadores de modo que se trabajen como equipos de investigación sobre temáticas complejas, el apoyo podría ser mutuo y enriquecedor. De esa forma, el Ipicom podría elaborar un manual para evaluar los trabajos de titulación y coordinar la forma en que se evalúan los trabajos dentro de la carrera junto a los docentes del área porque algunos tribunales se “cierran” en sus posiciones personales sobre teoría y metodología sin aceptar llegar a ciertos consensos sin perjudicar a los estudiantes (grupo focal auxiliares de investigación y becarios Ipicom, 20/07/2022).

Del mismo modo, se sugirió habilitar Youtube como plataforma para impulsar concursos de materiales audiovisuales de los estudiantes investigadores para

que de esa forma se puedan difundir contenidos de los estudios del Ipicom o materiales que puedan difundirse en Televisión Universitaria (grupo focal auxiliares de investigación y becarios Ipicom, 20/07/2022).

### 4.1. 3. Debilidades

Entre las debilidades identificadas están la insuficiente carga horaria y el magro presupuesto asignado; por ello, se requiere un o una directora del Ipicom que tenga una mirada amplia a nivel académico para que “no se use el Ipicom para fines propagandísticos”. (Pinto, comunicación personal, 14/08/2022)

Lamentablemente una debilidad es que no se institucionalizó una carga horaria fija para el instituto a diferencia de otros en la facultad de Ciencias Sociales. Trabajo Social y el IDIS de Sociología tienen una carga horaria consolidada de 400 horas para docentes investigadores. El Ipicom recibe carga horaria limitada desde la carrera de Comunicación, a partir de ella se lanzan convocatorias para contratar dos, tres, cuatro o hasta cinco docentes por gestión con una carga horaria de 32 horas o 64; pero el tope logrado en estos años han sido 90 horas. (A. Mamani, comunicación personal, 08/06/2022)

Se mencionó que una gran limitación del Ipicom es el reducido presupuesto asignado que le impide, por ejemplo, contar con una carga horaria más acorde a las actividades que podría realizar el instituto. “Debería existir un equipo base del Ipicom para darle continuidad a los procesos de investigación dentro de la carrera, sin ese respaldo, se limita mucho la labor del Ipicom” (Choque en grupo focal docentes investigadores, 10/08/2022)

Todos los institutos de investigación de la UMSA trabajan con recursos del Tesoro General de la Nación (TGN). El Ipicom recibía 20.000 Bs. pero por la pandemia se redujo a 10.000 Bs. al año para garantizar se ejecuten proyectos de investigación, se pague a los docentes investigadores, a los estudiantes auxiliares de investigación y cubrir todos los costos operativos como materiales y hacer publicaciones. Con algún saldo a favor de las maestrías se apoya a las áreas de investigación e interacción del instituto con la autorización del Consejo Facultativo. Sin embargo, se han realizado solicitudes de incremento de presupuesto a la dirección de la carrera de Comunicación en varias ocasiones, en algunas se accedió y en muchas otras se negó. Idealmente, el presupuesto debería evaluarse cada año siguiendo el conducto regular para garantizar el adecuado funcionamiento del instituto. (A. Mamani, comunicación personal, 08/06/2022)



En esa perspectiva, otras debilidades del instituto son la falta de información de los docentes sobre las actividades que realiza el Ipicom y las “barreras” a nivel académico que generan la incomprensión, celo profesional o científico entre algunos docentes de la carrera que tienen su propia perspectiva. Se han hecho esfuerzos importantes, pero siguen siendo insuficientes las estrategias para difundir las actividades y publicaciones del instituto, lo que ha repercutido en la escasa participación de docentes y estudiantes en cursos de redacción académica o en la revista “Saberes y Diálogos” de la carrera, por ejemplo, a pesar incluso de la entrega gratuita de ejemplares de las publicaciones desde la dirección del instituto. (Meneses, comunicación personal, 01/07/2022)

Es necesario trabajar más en la lógica de equipo entre todo el personal de la facultad y de la universidad. A menudo la directora se esforzaba en encaminar los trámites, pero siempre encontraba ‘peros’ que dilataban las respuestas a sus solicitudes (Olivera, comunicación personal, 20/07/2022)

Según el ex director de carrera de Comunicación, entre las debilidades del instituto están el presupuesto, la colaboración de otras instancias de la universidad, que los estudiantes tengan un espíritu investigador de la mano de sus docentes investigadores. Otra debilidad es que “los docentes no investigan, se debe concientizar para que hagan estudios; incluso sería necesario elaborar una norma interna que impulse a que los docentes titulares investiguen y publiquen dos artículos académicos por año en la revista de la carrera”. (Pomar, comunicación personal, 06/07/2022)

Coincidentemente, los estudiantes y becarios que trabajan en el Ipicom manifestaron que la principal debilidad es la falta de apoyo económico, la escasez de recursos humanos y, por tanto, la sobrecarga de responsabilidades en pocas personas: “El Lic. Álvaro es el único que está a cargo de las operaciones del instituto, se encarga de las maestrías, de los cursos, de las compras, de los procesos administrativos”. (grupo focal auxiliares de investigación y becarios Ipicom, 20/07/2022)

Se mencionó también a la falta de visibilidad del sitio web del Ipicom porque el apoyo técnico del ingeniero a cargo en la Facultad de Ciencias Sociales no actualiza con regularidad los contenidos, lo que repercute en la imagen y posicionamiento institucional del instituto. A lo que se suma la burocracia dentro de la UMSA que posterga procesos administrativos y la intromisión política. No obstante, durante el diálogo también se evidenció la falta de visibilidad del instituto porque antes de formar parte de él, se desconocía su existencia y

trabajos; por ello se recomendó no enfocarse en usar Facebook para llegar a un público adulto sino incorporar otras redes como Instagram y Tik Tok para involucrar a más jóvenes. (grupo focal auxiliares de investigación y becarios Ipicom, 20/07/2022)

Finalmente, se recomendó que se entregue la versión digital de todas las investigaciones realizadas por el Ipicom para que sean digitalizadas y subidas a la plataforma del centro de documentación porque a la fecha de la consulta se había digitalizado sólo el 40% de los materiales producidos por el instituto. La dificultad que se presenta es que el usuario debe ingresar primero al repositorio de la UMSA, luego al enlace de la Facultad de Ciencias Sociales, posteriormente al enlace de la carrera de Comunicación, seguidamente al enlace del Ipicom y finalmente al enlace del centro de documentación. Ese diseño es poco accesible para compartir los documentos y estudios del instituto. ((grupo focal auxiliares de investigación y becarios Ipicom, 20/07/2022)

#### **4.1.4. Amenazas**

Entre las principales amenazas para el instituto están: no contar con docentes investigadores titulares, personal administrativo y no tener director. Debería garantizarse que una vez termine la gestión de un director inmediatamente asuma su sucesor para continuar labores. Eso no ocurre en la práctica porque cuando terminó la primera gestión de Esperanza Pinto como directora del Ipicom (2015-2018) no se nombró un interino, sino que esa labor la asumió el director de carrera.

Meneses manifestó que entre las amenazas están la falta de “vasos comunicantes” entre el Ipicom y la carrera para crear gestión académica de aquí en adelante. (Meneses, comunicación personal, 01/07/2022)

Según Olivera la principal amenaza para el Ipicom es mantener y actualizar el nivel académico alcanzado para seguir compitiendo a la par con otras ofertas de posgrado. (comunicación personal, 20/07/2022)

Entre las amenazas más importantes en esta etapa para el instituto estarían contar con mayor carga horaria para docentes investigadores, seguir mejorando la calidad del posgrado para que se acredite y buscar alianzas con distintas entidades de la sociedad (públicas y privadas) que requieren los servicios del Ipicom. (Pinto, comunicación personal, 14/8/2022)

Una seria amenaza sería que se pierda el espíritu de la investigación si se sigue leyendo cada vez menos y que se otorguen cada vez menos presupuestos para impulsar la labor del instituto. (Pomar, comunicación personal, 06/07/2022)

En relación a las principales amenazas según los auxiliares de investigación y becarios están la falta de un director del Ipicom, la falta de visión para darle continuidad a todo el trabajo realizado hasta ahora. (grupo focal auxiliares de investigación y becarios Ipicom, 20/07/2022)

## **4.2. La Gestión Académica según la mirada interna**

La gestión académica tiene tres ejes: investigación, posgrado e interacción.

### **4.2.1. Eje investigación**

Según el Informe de Actividades de la segunda gestión (2019- 2022) de la Mgr. Esperanza Pinto, durante el segundo semestre de 2019 se contrató a tres docentes investigadores Bernardo Poma, Marco Águila y María del Carmen Rivero (comunicación personal, 29/08/2022).

En el 2020, se inició la cuarentena por Covid-19, pero a pesar de ello luego de la convocatoria y evaluación, se seleccionó a Erick Torrico y María del Carmen Rivero como docentes investigadores, el primero desarrolló el proyecto de capacitación en investigación comunicacional y la segunda un estudio sobre la malla curricular. (Pinto, Informe 2019-2022, p. 6).

Durante 2021, las restricciones por motivos de seguridad de la salud pública cuarentena continuaron, situación que impidió procesos normales para convocar docentes investigadores. El HCU instruyó la contratación por invitación y se hizo la invitación a Erick Torrico (capacitación comunicacional), Luis Fernando García (medios públicos), Marlene Choque (revista Ipicom), Carmen Rivero (continuidad II Congreso de la carrera), Tamara Liendo (estudio posgrado universidades públicas y privadas) y Álvaro Hurtado (diagnóstico sobre herramientas digitales en procesos de enseñanza/aprendizaje) (Pinto, Informe 2019-2022, p. 9).

En la gestión 2022, Pinto informó que se contrataron tres investigadores, dos de ellos “con demora ante la ausencia del Consejo de la carrera de Comunicación, el cambio continuo de decanos interinos y la burocracia administrativa que retarda trámites” (Pinto, Informe 2019-2022, p. 12). Se contrató a tres investigadores: Marlene Choque (estudio sobre comunicación gubernamental), Sandra Villegas (estudio sobre Ipicom) y se invitó a Bernardo Poma (proyecto sobre política nacional de comunicación).

También se contrató mediante convocatoria<sup>2</sup> a un estudiante auxiliar de investigación y se invitó a otras dos estudiantes ante la ausencia de postulaciones.

Por otro lado, Pinto intentó se realice la convocatoria para contratar un docente investigador titular en octubre de 2021, pero la autoridad en función de Decanatura interina negó la posibilidad de continuar con ese proceso aludiendo la falta de cogobierno estudiantil. No obstante, se conformó las comisiones evaluadoras conformadas por docentes y estudiantes para la calificación de méritos y para la defensa del proyecto investigativo. “No está demás indicar que es un trabajo adicional y sumamente complejo encontrar docentes y estudiantes que quieran colaborar”. (Pinto, Informe 2019-2022, p. 12).

Según los docentes investigadores consultados se debe resaltar el trabajo entre docentes y estudiantes. Sin embargo, se manifestó que falta mayor interacción para la investigación aplicada, en particular, en los proyectos de grado y trabajos dirigidos. (grupo focal, 10/08/2022)

En relación a las líneas de investigación hasta ahora trabajadas en el Ipicom, se recomendó readecuarlas para que sean más específicas y permitan nuevos procesos de sistematización, observación y lectura en investigación aplicada. (grupo focal docentes investigadores, 10/08/2022)

Bernardo Poma sugirió incorporar investigaciones sobre Comunicación, cultura y recepción u organizar grupos focales con estudiantes para identificar las líneas de investigación de su interés en la actualidad. Adicionalmente, Luis Fernando García recomendó trabajar en Comunicación y salud, cibercultura o Comunicación para el Cambio Social en torno al cambio climático. Acotó que sería importante trabajar desde el edu-entretenimiento y la edu-comunicación para ampliar las líneas de investigación actuales. (grupo focal docentes investigadores, 10/08/2022)

Por su parte, Marlene Choque manifestó su interés por impulsar estudios sobre Comunicación Política (campañas y marketing), Comunicación y género, la democratización de la comunicación y redes sociales (en el marco de la sociedad de la información, el cambio tecnológico, sus repercusiones en la sociedad y la cultura), Comunicación Comunitaria desde procesos de comunicación alternativa. (grupo focal docentes investigadores, 10/08/2022)

---

<sup>2</sup> La contratación incluye concurso de méritos y defensa de proyecto de investigación para incentivar a los jóvenes.

#### 4.2.2. Eje posgrado

El eje posgrado posee dos componentes, la maestría y los diplomados. La Maestría en Gestión de la Comunicación fue la primera y única entre las carreras que forman parte de la Facultad de Ciencias Sociales. En su primera versión, la maestría 2017-2018 fue enteramente presencial, pero su segunda versión 2019-2020 fue semipresencial. (Pinto, Informe 2019-2022).

Karina Herrera participó en la primera etapa de creación del Ipicom y en los debates relacionados a la instauración del posgrado. “En algún momento se sugirió una maestría con un enfoque de comunicación estratégica, de modo que no se piense solamente en la formación de un Director en Comunicación (DIRCOM) focalizado en la comunicación organizacional sino en la gestión de procesos más amplios desde la producción del conocimiento en comunicación. (comunicación personal, 21/06/2022)

En la gestión 2019 se dio continuidad a la Maestría en Gestión de la Comunicación<sup>3</sup> en modalidad semipresencial e incluyó el Diplomado en Comunicación Estratégica (Pinto, Informe 2019-2022).

La maestría del Ipicom estableció una mirada interdisciplinaria y plural en la investigación desde las temáticas abordadas en las convocatorias. Sin embargo, como en todo quedan temáticas que podrían haber sido de mayor interés para la comunidad académica, pero se entiende que se siguió una planificación desde el plan estratégico con el que se ganó la dirección titular del instituto. (Meneses, comunicación personal 01/07/2022).

Debido a la cuarentena por COVID-19, en el año 2020 la Maestría en Gestión de la Comunicación continuó virtualmente a partir del mes de abril (en el marco de la Resolución 029/2020 del HCU). Esa situación permitió que 29 estudiantes continuaran su formación posgradual con un diplomado. (Pinto, Informe 2019-2022, p. 6).

En 2020 se lanzó el Diplomado Género, Comunicación y Periodismo de forma virtual; este fue el primer diplomado externo a todo público y a la maestría. El 2021, se lanzó el segundo Diplomado en esa línea denominado “Acción desde la comunicación: hacia la igualdad de género y una vida sin violencia”. (Pinto, Informe de gestión 2019-2022, p. 9)

---

<sup>3</sup> Constó con 14 módulos y 2 talleres.

El año 2021, se dio continuidad a la maestría en curso e incluyó el Diplomado en Comunicación Estratégica (modalidad semipresencial).

Al ser la maestría autosostenible, la ausencia de un o una coordinadora de la maestría es evidente, pero, Pinto considera que si esa contratación significa subir el costo de inscripción se dificultaría lograr el cupo mínimo de funcionamiento. (Pinto, Informe de gestión 2019-2022, p. 11)

Pinto informó que el lanzamiento de la Maestría en Gestión de la Comunicación<sup>4</sup> a mediados del 2021 tropezó con varios problemas debido a la pandemia: “afectó el lado económico de potenciales interesados. Ello pospuso en dos oportunidades su inicio porque obligó, entre otros, a reducir costos e insistir en campañas creativas que llegen a...los interesados. Finalmente, se logró iniciar clases virtuales en noviembre de 2021 con 35 inscritos”. (Pinto, Informe de gestión 2019-2022, p. 13)

Según el citado informe, a la fecha la tercera versión de la maestría cuenta con 30 estudiantes y se cuenta con un plantel docente nacional e internacional. A pesar ser autosostenible, la maestría cubre sus gastos de publicidad, docentes y plataformas virtuales pero no logra cubrir los honorarios de un coordinador que supervise su funcionamiento.

De acuerdo a Herrera, la maestría del Ipicom se ha institucionalizado desde su visión como docente en la primera y segunda versiones.

Ya ni siquiera es necesario traer profesores del extranjero gracias a la virtualidad, lo que ha permitido rebajar costos. Hay mucha gente que ha vuelto a la universidad porque es virtual y se anima a tomar un posgrado. Sin embargo, la maestría sigue una lógica muy escolar, se reduce a dar clases y no propicia otros espacios de discusión sobre problemas generadores de nuevo pensamiento y conocimiento como otras universidades. (comunicación personal, 21/06/2022)

#### **4.2.3. Eje Interacción y difusión**

Según Pinto (comunicación personal, 14/08/2022) se ha avanzado poco en la gestión y organización de espacios de promoción y debates académicos

---

<sup>4</sup>Cuenta con 16 módulos, 1200 horas académicas, 8 docentes internacionales y 8 nacionales.

abiertos a docentes, estudiantes e investigadores de la UMSA u otras instancias del sistema público o privado en nuestro país debido al escaso número de recursos humanos con los que se cuenta.

La ex directora del Ipicom, Mgr. Esperanza Pinto, manifestó entre los espacios de interacción creados destaca la campaña de reducción de violencia en parejas de jóvenes de la UMSA, sus resultados fueron importantes pero el proceso quedó inconcluso por la pandemia por COVID-19. (comunicación personal, 14/08/2022)

En el 2019 se trabajó en alianza con el instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS) de la Facultad de Ciencias Sociales de la UMSA en la campaña de reducción de la violencia de género en parejas de jóvenes de la UMSA cuyo nombre fue “Aprender a ver las señales” gracias al apoyo financiero del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). (Pinto, Informe 2019-2022. P- 4).

Por otra parte, el Ipicom participó de varios eventos como los organizados por el Centro de Investigaciones Sociales (CIS) de la Vicepresidencia, el viceministerio de Ciencia, Tecnología y la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación (FELAFACS) y la ESTUFERIA 2019 (organizada por el DIPGIS). (Pinto, Informe 2019-2022, p. 4).

Como parte de las acciones de interacción social, el Ipicom continuó con las Cátedras y la campaña “Aprende a ver las señales de la violencia” junto al IDIS, el Curso para tutores en tesis de Comunicación (4 módulos en 12 sesiones en marzo de 2020) y el curso sobre redacción académica (27 de julio al 29 de agosto de 2020) de forma virtual y gratuita. (Pinto, Informe de gestión 2019- 2022, p. 7)

Según el informe de gestión de Pinto (2022, p 9-10), en noviembre de 2021 se lanzó el primer número de la revista de estudios en Comunicación “Saberes y Diálogos” La coordinación la tuvo Marlene Choque con el apoyo de Paola Murillo y un comité editorial conformado por docentes investigadores nacionales y de Iberoamérica.

Del 9 al 11 de mayo de 2022 se realizaron las Jornadas de Periodismo Histórico con 7 expositores, en ese evento se rindió homenaje al periodista Carlos Soria Galvarro, participaron 300 estudiantes. (Pinto, Informe, 2019-2022, p. 13)

Herrera tiene la percepción que en el área de Interacción se hizo poco.

En Interacción, se hizo muy poco a partir de lo que el Ipicom muestra hacia afuera, lo digo como percepción de público externo. No ví cosas trascendentales como la campaña para prevenir la violencia de género entre parejas. (Herrera, comunicación personal, 21/06/2022)

Herrera sugiere que el grupo meta del Ipicom deberían ser los estudiantes y egresados de la carrera pero que no existe información, no se ha hecho lo suficiente en ese sentido.

Hubo muchas observaciones a las convocatorias lanzadas para docentes investigadores, existe un recorrido importante, pero aún existen falencias. El instituto de investigación de Sociología (IDIS) es un referente importante que ha logrado visibilidad institucional en la gestión de su página web y de redes sociales; de la misma forma, las carreras de Arqueología y Antropología publican material interesante de forma admirable. No obstante, desde el Ipicom no he visto nada novedoso, creativo o innovador que llame la atención. (comunicación personal, 21/06/2022)

En relación a las Jornadas sobre Periodismo Histórico, se cuestionó que todos los panelistas fueran varones en una época en que se discute la necesidad de posicionar la equidad de género: “la señal que ha enviado el Ipicom es muy conservadora, tradicional y machista” (Herrera, comunicación personal, 21/06/2022)

No obstante, Pinto manifestó que se requiere mayor capacidad para articular el Ipicom con otras instituciones y contar con personal dedicado a esa labor.

Adicionalmente, en relación a los canales de difusión del instituto se manifestó que está en Facebook, Twitter e Instagram se publica con regularidad y el responsable es Álvaro Mamani. (Pinto, comunicación personal, 14/08/2022)

El centro de documentación evoluciona lentamente debido a que no cuenta con personal profesional para impulsarlo, se trabaja con una becaria de último año de la carrera de Bibliotecología; se quiso dar prioridad a las publicaciones digitales. (Pinto, comunicación personal, 14/08/2022)

Los docentes investigadores recomendaron que el Ipicom salga de la UMSA y coordine actividades con la comunidad, zonas de la ciudad y distintos sectores sociales en el marco de un proyecto de interacción social más



dinámico. También se sugirió financiar los costos de la maestría y los diplomados a través de alianzas estratégicas que brinden apoyo económico a esos espacios. (grupo focal, 10/08/2022)

Por otro lado, los docentes investigadores del Ipicom expresaron la necesidad de difundir más los libros y la revista producida por el instituto, material bibliográfico que podría coadyuvar en reflexionar y llegar a ciertos acuerdos en torno a la debilidad teórica en Comunicación. (grupo focal, 10/08/2022)

En relación a la interacción interna se comentó que ya se podría elaborar un repertorio de trabajos de investigación que se realizan en las materias para conocer qué se está investigando y visibilizar esa labor desde un acercamiento y mejor coordinación con docentes y estudiantes de la carrera de Comunicación Social. (Poma, grupo focal docentes investigadores, 10/08/2022).

Además, la realización una o dos veces al año de seminarios que hablen de las líneas de investigación y trabajos del Ipicom con docentes y estudiantes sería importante. En esa línea en Centro de capacitación en investigación comunicacional del Ipicom podría impulsar actividades de esa naturaleza con docentes y estudiantes o invitar a especialistas para dictar ciertos cursos en particular. (Choque, grupo focal docentes investigadores, 10/08/2022).

Entre las recomendaciones de los docentes investigadores del Ipicom también se podría coordinar que los Talleres Verticales tengan el visto bueno del Ipicom para viabilizar se articulen, viabilicen y faciliten espacios de difusión.

Por tanto, los principales desafíos del Ipicom serían: la institucionalización, asignar más carga horaria para conformar un equipo estable de docentes investigadores titulares, mayor presupuesto para actividades (investigación, posgrado e interacción social), visibilizar mejor al Ipicom a través de su sitio web y Facebook, usar de forma más eficiente la infraestructura en Cota Cota. . (grupo focal docentes investigadores, 10/08/2022).

### **3.3. Gestión Administrativa según la mirada interna**

La gestión administrativa del Ipicom fue planificada desde la misión, visión, el fin y objetivos estratégicos del Plan Estratégico. “Los ejes del instituto han evolucionado de forma satisfactoria, pero falta mucho para darle mayor uso social a las investigaciones, excelencia al posgrado y mayor incidencia en la interacción” (Pinto, comunicación personal, 14/08/2022)

Según Édgar Pomar, ex director de la carrera Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA, el Ipicom “debe ser el Instituto con menos recursos, con menos carga horaria, no tiene investigadores titulares, aunque en la gran mayoría de los institutos no existe. El IPICOM ha salido adelante con una buena cantidad de publicaciones, en el área de posgrado es donde más se ha destacado, la maestría es lo mejor que ha hecho el instituto” (Pomar, comunicación personal, 06/07/2022)

El financiamiento económico que la UMSA le asignó al Ipicom fue “histórico” al recibir el 2%.

En los últimos años, el presupuesto del Ipicom ha disminuido, en la gestión 2022 asciende a 10.000 Bs. Solamente. (Pinto, comunicación personal, 14/08/2022)

Actualmente los tres ejes del Ipicom: investigación, interacción y posgrado se financian con el bajo presupuesto asignado con el que se cubre alguna publicación y se paga honorarios a los becarios quienes cooperan a la dirección, el responsable operativo y la secretaria. Los docentes investigadores cuentan con una carga horaria de 64 horas que depende de Personal Docente. (Pinto, comunicación personal, 14/08/2022)

Se presentaron proyectos de equipamiento porque en el caso de proyectos investigación no se contaba con investigadores para ejecutarlos. La gestión administrativa del Ipicom fue evaluada mediante un censo a todas las personas que forman parte: dos docentes-investigadores, tres estudiantes auxiliares de investigación, tres becarios, un responsable logístico-administrativo y una secretaria.

Los criterios evaluados en diez formularios de auto-evaluación fueron: misión, visión, organización y dirección, recursos humanos, infraestructuras, relaciones externas, interacción social, comunicación e imagen, resultados, generación de recursos económicos y actividad docente.

A continuación se desglosan esos resultados agrupados para cada formulario.

#### 4.3.1. Ficha autoevaluación misión<sup>5</sup>

**Pregunta resumen:** ¿La misión del Ipicom está especificada de forma adecuada?

<sup>5</sup> Basada en la Guía de evaluación de centros de investigación y desarrollo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (2007). Esta herramienta fue aplicada a doce personas.

Muy adecuada: a Adecuada: b Poco adecuada: c Muy poco adecuada: d

**Tabla 3:**

Elementos	a	b	c	d
1. Grado de definición de la misión del instituto	4	8		
2. Independencia del instituto en la definición de su misión	2	8	2	
3. Relevancia de la misión en relación con el marco científico general	1	11		
4. Grado de conocimiento de la misión por parte de los miembros del instituto	1	4	6	1
5. Publicidad de la misión en el formato y a través de los medios adecuados		1	8	3
6. Visibilidad y conocimiento de la misión fuera del instituto		1	8	3
7. Coherencia de la misión con los objetivos establecidos del instituto	1	10	1	

La misión del Ipicom está especificada parcialmente, si bien se la conoce, hace falta trabajar en su visibilidad y publicidad. De las doce personas consultadas, en general se coincidió al afirmar que la definición, independencia, relevancia y coherencia de la misión del instituto es adecuada; no obstante, existe división sobre el grado de conocimiento de la misión de los miembros del instituto, 7/12 piensan que se la desconoce. El dato más revelador fue que Once de doce personas cuestionaron la publicidad y visibilidad que se le da al instituto.

#### 4.3.2. Ficha autoevaluación visión: política y plan estratégico

**Pregunta resumen:** ¿Son adecuados la política y el plan estratégico del Ipicom en relación con su misión y visión?

Muy adecuada: a Adecuada: b Poco adecuada: c Muy poco adecuada: d

**Tabla 4**

Elementos	a	b	c	d
1. Grado de definición de la visión del instituto	2	10		
2. Grado de viabilidad de la visión del instituto		11	1	
3. Independencia del instituto en la definición de su visión	2	7	3	
4. Participación externa en la construcción de la visión del instituto		4	8	
5. Grado de conocimiento de la visión por parte de los miembros del instituto	1	2	8	1
6. Adecuación de la política del instituto en relación con su misión y visión		10	2	
7. Adecuación de la política del instituto en relación con su contexto (universidad o administración de la que depende)		6	6	
8. Adecuación del plan estratégico en relación con la misión y visión del instituto y en la toma de decisiones		10	2	
9. Valoración y satisfacción del personal del instituto en relación con la aplicación de las políticas y estrategias de desarrollo interno		9	3	
10. Potencia de los mecanismos existentes para adecuar, renovar, ajustar o cerrar líneas de actividad		9	3	
11. Coherencia y carácter innovador de los programas y actividades de investigación del instituto	2	7	3	

12. Grado de conocimiento de la política de calidad del instituto por parte de los miembros del mismo	1	3	7	1
13. Adecuación de las acciones para definir, aprobar, revisar y mejorar las políticas y objetivos de calidad		7	5	

Existe una parcial adecuación de la política y plan estratégico del Ipicom. En resumen, ocho de diez personas consideraron que existe un adecuado grado de definición de la visión del instituto; nueve de diez la consideran viable.

Nueve personas consultadas valoran la visión del instituto como independiente. La variable 2.5. arrojó resultados algo distintos al anterior formulario, 9/12 personas afirmaron que los miembros del instituto desconocen su visión. No obstante, nueve personas afirman que el personal del instituto valora y está satisfecho con la aplicación de políticas y estrategias de desarrollo interno. En general, se considera adecuada la política del instituto y el plan estratégico en relación a su visión y misión. No obstante, seis de doce personas piensan que es poco adecuada la política del instituto en relación a su contexto (universidad o administración de la que depende).

De forma desagregada, 8/12 personas afirmaron que el grado de conocimiento de la política de calidad del instituto por parte de los miembros era poco adecuada versus tres personas que opinaron que sí era pertinente.

### 4.3.3. Organización y dirección del instituto

**Pregunta resumen:** ¿Son adecuadas la organización y dirección del Instituto en relación a su misión y visión?

Muy adecuada: a    Adecuada: b    Poco adecuada: c    Muy poco adecuada: d

**Tabla 5**

Elementos	a	b	c	d
1. Adecuación del organigrama y estructura organizativa del instituto		9	3	
2. Adecuación de los mecanismos para la gestión y toma de decisiones del instituto a fin de cumplir con la misión y visión	1	8	3	
3. Mecanismos para la coordinación de los grupos consolidados del instituto: administrativos, docentes investigadores, auxiliares de investigación y becarios	1	11		
4. Sinergia (coordinación efectiva) con los equipos de trabajo	2	9	1	
5. Grado de afinidad y evolución de las áreas de conocimiento adscritas al instituto		11	1	
6. Grado de vitalidad y viabilidad de las línea de actividad del instituto		11	1	
7. Adecuación de los mecanismos para ordenar las tareas de investigación, docencia, gestión y servicios		10	2	

8. Adecuación de los mecanismos para ordenar la relación entre el instituto y otros entes vinculados a él	1	9	2	
9. Adecuación de los procesos en el marco del sistema de garantía interna de calidad	1	9	2	
10. Adecuación de la composición del órgano responsable del proceso de seguimiento y aseguramiento de calidad	2	10		

La organización y dirección del Instituto son adecuadas en relación a su misión y visión, excepto en el caso de la adecuación del organigrama y estructura organizativa y la gestión y toma de decisiones para cumplir con su visión y misión, tres de doce personas (en cada caso) las valoraron poco adecuadas.

#### 4.3.4. Recursos Humanos

**Pregunta resumen:** ¿Es adecuada la composición del personal (cualificación, capacidad, diversidad, experiencia) en relación a la misión y visión del instituto?

Muy adecuada: a    Adecuada: b    Poco adecuada: c    Muy poco adecuada: d

**Tabla 6**

Elementos	a	b	c	d
1. Adecuación de la política de recursos humanos (captación, selección y promoción de personas)	2	5	5	
2. Adecuación de los planes de formación del personal	2	6	4	
3. Adecuación de los planes de movilidad e intercambio de personal		7	5	
4. Apoyo para la captación de recursos humanos como resultado de la existencia del instituto	1	5	5	1
5. Adecuación del personal técnico de apoyo a la investigación, administración y servicios.	2	8	2	
6. Satisfacción del personal del instituto en cuanto a la política de recursos humanos (captación, selección, formación, promoción y movilidad)	2	6	4	

Hubo disparidad de criterios en relación a la composición del personal. Siete de doce personas consideran adecuada la política de recursos humanos. Ocho personas consideran que los planes de formación de personal son adecuados. Por su parte, la mitad de las personas consideran que los planes de movilidad e intercambio de personal son adecuados y la otra mitad difiere.

La captación de recursos humanos es poco adecuada (cinco de diez personas); el personal técnico de apoyo es adecuado (seis de diez) y en general existe satisfacción del personal del instituto en cuanto a la política de personal.

### 4.3.5. Infraestructura

**Pregunta resumen:** ¿Son adecuadas las infraestructuras en relación la misión y visión del instituto?

Muy adecuada: a Adecuada: b Poco adecuada: c Muy poco adecuada: d

**Tabla 7**

Elementos	a	b	c	d
1. Grado de idoneidad de las instalaciones y equipos para el desarrollo de las actividades del instituto	1	8	3	
2. Equiparación de las instalaciones y equipos del instituto con los de otros centros de la misma área de conocimiento y de reconocido prestigio	1	7	3	1
3. Nivel de concreción del plan de desarrollo de infraestructuras	1	7	3	1
4. Nivel de uso de las infraestructuras	1	6	4	1
5. Grado de acceso a bases de datos de investigación	3	6	3	
6. Grado de accesibilidad a equipos e instalaciones de otras instituciones		4	8	
7. Satisfacción del personal con las infraestructuras disponibles	1	9	1	1
8. Grado de rentabilización de las infraestructuras disponibles	1	8	3	
9. Adecuación de los procesos de control, revisión periódica y mejora de las infraestructuras		6	6	

La infraestructura es adecuada de acuerdo a la misión y visión del Ipicom.

Según los resultados obtenidos, no todos los miembros del Ipicom consideran adecuada la infraestructura con la que cuenta el instituto en particular por el nivel de concreción del plan de desarrollo de infraestructuras y el grado de accesibilidad a equipos e instalaciones de otras instituciones (8/12 personas) y la adecuación de los procesos de control, revisión periódica y la mejora de las infraestructuras (6/12 personas).

### 4.3.6. Relaciones Externas

**Pregunta resumen:** ¿Son adecuadas las relaciones externas del instituto para el desarrollo de las actividades?

Muy adecuada: a Adecuada: b Poco adecuada: c Muy poco adecuada: d

**Tabla 8**

Elementos	a	b	c	d
1. Adecuación de los mecanismos establecidos para la gestión de las relaciones externas		7	5	
2. Proyección y adecuación de las relaciones estatales del instituto		9	3	
3. Proyección y adecuación de las relaciones internacionales del instituto	1	5	6	

4. Movilidad del personal del centro	1	7	3	1
5. Grado de desarrollo de alianzas estables		7	5	
6. Grado de relación con el sector privado			11	1
7. Grado de participación del instituto en proyectos dentro de programas impulsados por instituciones nacionales (ej. ministerios)		2	7	3
8. Grado de participación del instituto en proyectos dentro de programas impulsados por instituciones internacionales (ej. Unión Europea)		3	7	2
9. Adecuación de los mecanismos para la difusión de las actividades del instituto en la comunidad científica		6	5	1

Respondiendo a la pregunta planteada, las relaciones externas no son adecuadas, se han realizado algunos avances, pero deben seguirse promoviendo en la siguiente gestión.

A partir de la cuantificación de las respuestas obtenidas, se puede concluir que existe inconformidad con las relaciones externas del instituto. Seis de los nueve indicadores fueron calificados como poco adecuados.

Cinco personas valoraron como poco adecuados los mecanismos establecidos para la gestión de relaciones externas, así como la poca proyección y adecuación a relaciones internacionales.

Si bien se valoró el grado de desarrollo de las alianzas estables, todas las personas manifestaron que es poco adecuada (11) y muy poco adecuada (1) la relación con el sector privado y otras siete personas expresaron que el grado de participación del instituto en proyectos impulsados por instituciones nacionales (ej. Ministerios) e instituciones internacionales era poco adecuado. En esa misma lógica, cinco de las personas consultadas manifestaron que los mecanismos de difusión de las actividades del instituto son poco adecuados.

#### 4.3.7. Interacción con la sociedad, comunicación e imagen

**Pregunta resumen:** ¿La interacción con la sociedad, la comunicación y la imagen del instituto son adecuadas para la actividad que desarrolla?

Muy adecuada: a Adecuada: b Poco adecuada: c Muy poco adecuada: d

**Tabla 9**

Elementos	a	b	c	d
1. Potencia en la aportación de valor añadido al sector social y cultural	2	3	7	
2. Relevancia e interés social de las actividades que lleva a cabo el instituto	1	5	6	
3. Mecanismos para conocer la demanda social y el segmento del mercado interesado en las actividades del instituto		6	6	

4. Mecanismos para proyectar la fortaleza del centro en entornos científicos y de financiación	2	3	7	
5. Mecanismos para la divulgación en la sociedad del conocimiento producido	1	3	5	3
6. Existencia y actualización de la página web del instituto	2	4	3	4
7. Grado de conocimiento de la opinión de la sociedad	2	3	5	2
8. Mecanismos para conocer el grado de satisfacción de los organismos que financian el centro y de sus usuarios		8	2	2

Dando respuesta a la pregunta central planteada, es necesario fortalecer la interacción con la sociedad a través de una estrategia de comunicación que dinamice la presencia e imagen del instituto.

Según la cuantificación de las respuestas brindadas, siete de los ocho indicadores fueron calificados como poco adecuados por la mayoría de las personas consultadas. Particular atención merece el indicador “mecanismos para proyectar la fortaleza del centro en entornos científicos y de financiación” y “mecanismos para la divulgación en la sociedad del conocimiento producido” que fueron valorados como poco adecuados por 7/12 personas y 5/12 en cada caso.

También relevante es el dato que plantea que 5 personas consideran poco adecuado y dos muy poco adecuado el grado de conocimiento de la opinión de la sociedad sobre el instituto que se asemeja a la percepción de 6 personas que consideran insuficientes los “mecanismos para conocer la demanda social y el segmento de mercado interesado en las actividades del instituto”.

#### 4.3.8. Resultados

**Pregunta resumen:** ¿Son adecuados los resultados alcanzados por el instituto?

Muy adecuada: a Adecuada: b Poco adecuada: c Muy poco adecuada: d

**Tabla 10**

Elementos	a	b	c	d
1. Adecuación del número de publicaciones científicas con revisión y evolución temporal	3	6	3	
2. Adecuación del número de publicaciones científicas sin revisión y evolución temporal		6	5	1
3. Calidad de las publicaciones e impacto en su área de conocimiento o ámbito	3	6	3	
4. Adecuación del número de tesis en curso y defendidas	2	8	2	
5. Adecuación del número de comunicaciones a congresos		8	4	
6. Existencia y adecuación de una política de publicación		5	6	1
7. Grado de impacto de los resultados de investigación y desarrollo	2	4	5	1



8. Adecuación de otros resultados no asociados a publicaciones (softwares, servicios, obras artísticas, exposiciones, etc.)	1	4	5	2
9. Reputación académica del instituto y reconocimiento internacional por parte de otros institutos de la misma área	1	6	5	
10. Grado de influencia del instituto en otras instituciones	1	4	7	
11. Grado de participación de miembros del instituto en comités de gestión de ciencia o evaluación de programas (nacionales o internacionales)	1	1	8	1
12. Adecuación de los sistemas de recogida de información que faciliten datos relativos a los resultados del instituto		8	3	1
13. Adecuación de las estrategias y sistemas para introducir mejoras en los resultados		3	7	2
14. Adecuación de los procedimientos con los que cuenta el instituto para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones en relación con los resultados		6	6	

Si bien existe una desagregación de las respuestas, en general se considera que los resultados del instituto son adecuados por las publicaciones científicas, las tesis, el impacto de los resultados de investigación y los procedimientos del instituto para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones. Lo valorado como desfavorables fue el grado de participación de los miembros del instituto en comités de gestión de ciencia y evaluación de programas (8/12) y la poca adecuación de estrategias y sistemas para introducir mejoras en los resultados (6/12).

#### 4.3.9. Generación de recursos económicos. Proyectos y convenios

**Pregunta resumen:** ¿Es adecuada la generación de recursos económicos para la actividad que desarrolla el instituto?

Muy adecuada: a Adecuada: b Poco adecuada: c Muy poco adecuada: d

**Tabla 11**

Elementos	a	b	c	d
1. Evolución temporal de la generación de recursos		6	5	1
2. Adecuación de los recursos procedentes de convocatorias competitivas		8	3	1
3. Adecuación de los recursos no procedentes de convocatorias competitivas	1	4	6	1
4. Adecuación de los recursos del presupuesto de la UMSA		5	3	4
5. Adecuación de los recursos del gobierno central		4	3	5
6. Adecuación de los recursos de origen internacional		3	5	4
7. Adecuación de los recursos de origen público	1	3	3	5
8. Adecuación de los recursos de origen privado	1	2	4	5
9. Apoyo para la generación de recursos como resultado de la creación y existencia del instituto	1	4	5	2
10. Satisfacción del personal del instituto respecto al apoyo recibido para la generación de recursos	1	4	6	1

11. Grado de dependencia del instituto de los recursos públicos de la institución o administración de la que depende		5	6	1
12. Grado de coherencia de los recursos conseguidos con las líneas de investigación del instituto		8	4	

En general, la mayoría de los miembros del Ipicom no tienen información sobre la generación de recursos económicos.

Estos resultados mostraron un empate entre quienes calificaron todos los indicadores de forma favorable y quienes cuestionaron el adecuado acceso a recursos de la UMSA, del gobierno central, de origen internacional, público, privado, la generación de recursos como resultado de la existencia del instituto. Esos datos relativizaron también la satisfacción del personal del instituto respecto al apoyo económico para el instituto y a la dependencia de recursos públicos.

#### 4.3.10. Actividad docente

**Pregunta resumen:** ¿Es adecuada la actividad docente en relación con la misión y visión del instituto?

Muy adecuada: a    Adecuada: b    Poco adecuada: c    Muy poco adecuada: d

**Tabla 12**

Elementos	a	b	c	d
1. Docencia en enseñanzas de grado	1	9	2	
2. Docencia en enseñanzas de posgrado y doctorado		8	3	1
3. Grado de interdisciplinariedad de la docencia de grado y posgrado o doctorado	2	8	2	
4. Adecuación de la carga docente universitaria del personal del instituto		7	4	1
5. Adecuación del número de profesores en relación con el número de estudiantes	1	6	4	1
6. Docencia en cursos no universitarios		6	3	3
7. Motivación por la docencia del personal del instituto	1	7	4	
8. Valoración de la satisfacción de la actividad docente del personal del instituto		7	5	
9. Adecuación e integración de la actividad docente con el resto de las actividades del personal del instituto	1	8	3	

En general, la actividad docente dentro del instituto es considerada adecuada pero algunas personas consultadas no estuvieron totalmente de acuerdo y en cuatro casos se respondió muy poco adecuadas. Cabe destacar que existe preocupación de 5/12 personas consultadas en relación a la carga horario de los docentes investigadores que forman parte del instituto y un número semejante en relación a la satisfacción con la actividad docente dentro del instituto.



# **RESULTADOS EVALUACIÓN EXTERNA**

## **CAPÍTULO V**



## 5.1. Creación e institucionalización del IPICOM

El IPICOM se rige por el Reglamento General de Institutos de Investigación de la UMSA aprobado por el HCU 54/90 del 5 de abril de 1990. Por definición todo instituto de investigación es:

*Una unidad académica encargada de planificar, ejecutar y evaluar programas y proyectos tanto de investigación y desarrollo científico, tecnológico y humanístico, como la interacción social en áreas del conocimiento o en problemas identificados de la realidad aprobados previamente por las instancias superiores de gobiernos. (Reglamento General de Institutos de Investigación, UMSA, 1990, p. 17)*

Entre los fines y objetivos contemplados por el citado reglamento (1990, p.18) están:

- a) Contribuir al desarrollo regional y nacional a través de la generación de conocimientos para:
  - Proteger y mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.
  - Desarrollar la capacidad científica y tecnológica nacional para romper la dependencia.
  - Preparar recursos humanos especializados en diferentes áreas del conocimiento, así como el apoyo a actividades productivas y de servicio, de acuerdo a reglamento específico.
- b) Contribuir a la transformación del proceso enseñanza-aprendizaje a través de la integración de la docencia, la investigación y la interacción social.
- c) Fomentar las actividades de investigación en docentes y estudiantes a través de programas y proyectos que incorporen a ambos estamentos.
- d) Asimilar y adecuar críticamente el avance científico y tecnológico nacional e internacional.
- e) Difundir el conocimiento científico, tecnológico y humanístico.
- f) Recuperar y validar las tecnologías locales tradicionales.
- g) Proponer alternativas de solución a problemas concretos en coordinación con otras Unidades bajo mecanismos de coordinación general.
- h) Fomentar actividades académicas inter y multidisciplinarias.

El Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB, 1997) establece

en el artículo 6 del Reglamento del investigador del Sistema Universitario Boliviano (SUB) aplicado por el Sistema Nacional Único de Ciencia y Tecnología (SINUCYT) que:

Es investigador universitario aquel profesional con grado académico y título en provisión nacional que está dedicado a trabajar en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, proceso, métodos y sistemas y en la gestación de los respectivos proyectos. Realiza actividades científicas y tecnológicas, investigación y desarrollo experimental que comprenden las actividades sistemáticas estrechamente relacionadas con la producción, promoción, difusión y aplicación de conocimientos científicos y técnicos en todos los campos de la ciencia y la tecnología, así como el trabajo creativo llevado a cabo en forma sistemática para incrementar el volumen de los conocimientos humanos, culturales y sociales.

Para el 7 de febrero de 2012, el Ipicom poseía oficinas en el piso 3 del edificio ex INRA de la carrera Ciencias de la Comunicación y mobiliario básico para su funcionamiento.

De esa forma fue diseñados desde la siguiente perspectiva: “El Ipicom debe convertirse en una respuesta efectiva y eficiente a las carencias identificadas y erigirse en referente nacional y modelo en sus tres áreas de desempeño”: investigación, posgrado e interacción. (Elementos para un diagnóstico y proyección, Ipicom, 2011-2013)

Actualmente, el Ipicom ha definido entre su misión, visión y objetivos estratégicos de la siguiente manera:

**Misión.** Desde un espacio Institucionalizado y especializado en el área, mediante la conformación de equipos y redes interdisciplinarios, la formación posgradual de recursos humanos, la interacción social diversificada, la organización de actividades académicas de difusión y debate, así como la publicación de materiales diversos y la documentación especializada, el Ipicom tiene la misión de cualificar y consolidar efectiva e integralmente el campo académico de la Comunicación en el país (Investigación, docencia y ejercicio profesional) en el marco de las políticas y principios de la UMSA y en vinculación directa con las estrategias departamental y nacional de desarrollo.

**Visión.** El IpiCOM, depende de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), se consolida como

una organización académica con enfoque interdisciplinario dedicada a la generación, promoción, difusión y preservación de la producción de conocimiento científico especializado en Comunicación, así como a la cualificación vía gestión de programas de posgrado de recursos humanos calificados para la investigación y la docencia, y que también trabaja en el área de asesoramiento y la consultoría orientados a proyectos de acción e intervención comunicacionales, en estrecha relación con organizaciones sociales y no gubernamentales, institucionales públicas y empresas del país.

## Objetivos Estratégicos

- Generar conocimiento riguroso, sistemático, plural e interdisciplinario sobre comunicación.
- Hacer accesible ese conocimiento y el preexistente por medio de espacios y acciones de promoción, debate y difusión.
- Garantizar la prevención del conocimiento científico y de la memoria práctica del campo con el funcionamiento de un centro de documentación especializado
- Desarrollar programas de posgrado de distinto nivel y en modalidades presencial, semi-presencial y virtual para formar recursos humanos de alta calificación en el campo comunicacional.
- Establecer relaciones de intercambio y cooperación académica y profesional con instituciones afines del país y el extranjero.
- Interactuar con organizaciones sociales, no gubernamentales, instituciones públicas y empresas privadas en procesos y proyectos de comunicación orientados al desarrollo local, departamental, regional o nacional.

### 5.2. Gestión académica

Durante la gestión académica 2011-2014, la carrera Ciencias de la Comunicación de la UMSA retomó el tema de crear una instancia exclusiva destinada a la investigación comunicacional. El resultado inmediato fue la conformación de una Comisión para la creación del Instituto de Investigaciones en Comunicación (INCOM) que trabajó el año 2011 y posteriormente la del IPICOM que lo hizo en el 2012.



No obstante, la creación del IPICOM cobró frutos luego de otros intentos:

1) Urioste, M. (1986). Proyecto de creación del Instituto de Investigaciones en Comunicación de la UMSA (INCOM).

2) Orgaz, M. y Mollo, E. (1999). Proyecto de constitución del Instituto de Investigaciones en Comunicación (IIC) en Documentos de la Comunicación, pp.133- 146.

3) Pinto, E. y Herrera, K. (1999).

4) Rodríguez, E. (2011). Instituto de Investigación de la carrera Ciencias de la Comunicación Social, UMSA (IICOS-UMSA).

5) Pinto, E.; Herrera, K. y Huanca, V. (2012). Proyecto de creación del Instituto de Investigación en Comunicación de la Universidad Mayor de San Andrés (INCOM- UMSA). El Instituto de Investigaciones en Comunicación (INCOM) se constituye en un centro especializado de indagación científico dentro del campo de la comunicación. Sus objetivos y acciones, como instancia académica de la universidad pública boliviana, se enmarcan dentro de los principios y finalidades de ésta y se articula al Sistema Nacional Universitario de Ciencia y Tecnología (SINUCYT) (Pinto, Herrera y Huanca, 2012, p. 5).

En ese mismo sentido, su finalidad principal era: Institucionalizar y promover la producción y difusión de la investigación científica de la comunicación, desde el ámbito universitario público, bajo enfoques teórico-metodológicos inter y transdisciplinarios que interpretan los fenómenos de la realidad comunicacional del país y que se enmarcan en una política y plan de investigaciones en respuesta a la demanda de la sociedad. (Pinto, Herrera y Huanca, 2012, p. 5).

6) Posteriormente, se elaboró una última propuesta elaborada por Erick Torrico, Esperanza Pinto, Ramiro Quintanilla, Karina Herrera, Óscar Meneses, Víctor Huanca y Marco Águila (2012) fue la base para la creación del IPICOM y por tanto conviene rescatar su objetivo:

A partir de su creación, el Ipicom tuvo dos directores interinos: Erick Torrico (2013) y Óscar Meneses (2014). Durante las gestiones de ambos ex directores se realizó todo el trámite administrativo relativo a la institucionalización del

Ipicom a través de infraestructura y mobiliario básico para su funcionamiento.

Posteriormente, se lanzaría la primera convocatoria interna para la dirección del Ipicom, la misma que fue ganada por la Mgr. Esperanza Pinto para las gestiones 2015-2018. Una vez finalizada esa primera gestión se lanzó una segunda convocatoria y nuevamente ganó la Mgr. Pinto para dirigir el Ipicom de la gestión 2019-2022.

### **5.3. Políticas y líneas de acción IPICOM**

El Art. 7 del Reglamento General de la Investigación y el Investigador (2014) expresa que, para desarrollar la investigación científica, las universidades deberán constituir Líneas de Investigación (LI) que son directrices hacia donde se encauzará la actividad científica en cada uno de los institutos y centros de investigación de la Universidad Boliviana. Una línea de investigación deberá agrupar ejes temáticos afines que a su vez generen conocimiento nuevo, el aumento, renovación o análisis crítico de los conocimientos existentes, sobre determinadas problemáticas o necesidades del país.

Adicionalmente, las Líneas de Investigación deberán:

- a) Propiciar el desarrollo social, económico y cultural a nivel municipal, departamental, regional y nacional.
- b) Promover la formación y actualización de recursos humanos especializados.
- c) Generar conocimiento científico.
- d) Contribuir a la solución de los problemas y su aplicación técnica, tecnológica o de innovación y transferencia de conocimientos a la sociedad.
- e) Contribuir a la solución de problemas sociales, económicos, culturales y políticos de la sociedad (Art. 8 Reglamento General de Investigación y del Investigador, 2014).

Constantino (DIPGIS) recomendó que todo instituto de investigación debe tener líneas de investigación claras que garanticen la excelencia de las investigaciones y publicaciones que se realicen. “Se necesita constancia para trabajar procesos de largo aliento, si cada año y medio se cambian las líneas de investigación se no logran cambios significativos” manifestó. (comunicación personal, 13/09/2022)

A partir de esa referencia, las líneas de investigación o áreas generales del Ipicom son la investigación, el posgrado y la interacción social que fueron articuladas con políticas y líneas de acción.

Las políticas de acción iniciales se describen a continuación:

**Tabla 13**

Áreas	Políticas	Líneas de acción
Investigación	Desarrollo del conocimiento crítico sobre la realidad comunicacional boliviana	Planificación y ejecución de proyectos de investigación especializada articulada a los intereses de la sociedad Organización periódica de actividades de debate académico Publicación periódica de una revista académica
	Vinculación temática con los planes de desarrollo institucional, local, departamental, regional y nacional	Planificación y ejecución de proyectos de investigación especializada articulada a los intereses de la sociedad Coordinación constante de objetivos y acciones con las materias y modalidades de titulación vinculadas al área
	Potenciamiento permanente de las capacidades para la investigación científica desde una práctica ética, interdisciplinaria y dialógica	Oferta periódica de actividades de capacitación y actualización en investigación comunicacional Participación en actividades nacionales internacionales de debate académico Mantenimiento de un centro de documentación especializado
	Desarrollo de relaciones internacionales de intercambio y cooperación	Suscripción de convenios internacionales de intercambio y cooperación
	Enfoque de trabajo colaborativo, solidario y en red	Coordinación constante de objetivos y acciones con las materias y modalidades de titulación vinculadas al área. Establecimiento de redes de investigación locales, departamentales, nacionales e internacionales
Posgrado	Formación accesible, permanente, sostenible y de excelencia	Oferta periódica de programas de posgrado de distinto nivel y en diferentes modalidades
	Enfoque integral interdisciplinario, intercultural y con equidad	Realización de actividades periódicas de formación y capacitación con este enfoque.
	Desarrollo de relaciones internacionales de intercambio y cooperación	Canalización de oportunidades para el desarrollo de las capacidades docentes. Establecimiento de acuerdos con instituciones extranjeras de formación posgradual
	Cualificación y actualización del personal docente	Oferta periódica de programas de posgrado de distinto nivel en diferentes modalidades. Canalización de oportunidades para el desarrollo de capacidades docentes
Interacción Social	Fortalecimiento de la interacción universidad- Estado-sociedad	Establecimiento de convenios con instituciones públicas, organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales Desarrollo de iniciativas para la intervención social
	Relación productiva de la docencia con la interacción social	Coordinación constante de objetivos y acciones con las materias y modalidades de titulación vinculadas al área
	Potenciamiento de las relaciones interculturales	Establecimiento de convenios con instituciones públicas, organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales

Fuente: Documentos creación IPICOM, 2011-2013

#### 5.4. Eje de investigación

La gestión académica se relaciona de manera general con la gestión universitaria, orientada a satisfacer requerimientos, tanto de nivel operativo, táctico como estratégico de las autoridades institucionales, sus investigadores y de los diferentes actores interesados en el trabajo investigativo y sus resultados.

La gestión académica se relaciona además con el concepto de calidad que facilita el diseño, ejecución, implementación, evaluación y mejoramiento continuo de la actividad científica en el ámbito de la educación superior. (Cevallos y otros, 2020, p. 6)

El Reglamento interno del Ipicom se basa en el reglamento General de la Investigación y del Investigador del Sistema de la Universidad Boliviana (2014) y el reglamento General de los Institutos de Investigaciones de la UMSA (Resolución HCU N° 54/904).

En líneas generales el reglamento interno del Ipicom plantea que es “una unidad con competencias específicas y especializadas diferenciadas de la formación académica de pregrado, pero con interrelación con la misma; de la misma forma, tendrá competencias específicas y especializadas en la formación académica de posgrado” (Art.3)

Entre sus funciones y actividades se mencionan: diseño, ejecución, coordinación, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos de investigación en comunicación e interacción social, de posgrado; la creación y funcionamiento de un centro de documentación especializado en comunicación; la edición periódica de una revista científica; la coordinación de actividades de investigación e interacción con los Talleres Verticales Síntesis y asignaturas vinculadas a la investigación e interacción; así como a la coordinación de actividades con organizaciones sociales, educativas u otras de orientación académica a escala local y nacional (Art. 12).

Su estructura organizativa se rige por el Honorable Consejo de la Carrera de Comunicación Social, el Consejo Técnico<sup>6</sup>, un/a director/a, los responsables de unidades, los docentes investigadores, los estudiantes auxiliares de

<sup>6</sup> El consejo técnico tendrá una composición paritaria docente-estudiantil. Presidido por el/la directora/a del Ipicom, podrán formar parte los responsables de cada unidad, sección o área de trabajo del Ipicom y por un/a delegado/a estudiantil que realice labores de investigación (estudiante mínimo de tercer año de la carrera de Comunicación) (Art. 17). La duración de los miembros del consejo técnico será de un año renovable (Art.19).

investigación y el personal de apoyo (técnicos y administrativos).

Por otra parte, el reglamento interno contempla las funciones, atribuciones, requisitos y proceso de selección de cada uno de los miembros de la estructura organizativa del Ipicom: Director/a, responsables de unidades, investigadores docentes, investigadores estudiantes, personal técnico y administrativo.

El Art. 31 plantea que el funcionamiento del instituto se rige por las políticas y planes de la UMSA; que la producción científica es de propiedad intelectual del instituto, así como todos los bienes son patrimonio universitario. También se recomienda que las labores de investigación, posgrado e interacción social se realizan en coordinación con otras unidades académicas con rigor académico, ética, diálogo de saberes y honestidad intelectual.

El Ipicom puede trabajar con docentes investigadores visitantes y misiones técnicas extranjeras en conformidad con lo previsto en los artículos 32-38 del reglamento interno del Ipicom.

Adicionalmente, el reglamento interno del Ipicom sus programas, proyectos, líneas de investigación y actividades de interacción social serán financiadas por los recursos universitarios, fondos concursables y recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). No obstante, los programas y líneas de posgrado se traducirán en cursos de posgrado con soporte financiero autosostenible.

Según el Art. 8 del Reglamento General de la Investigación y del Investigador del Sistema de la Universidad Boliviana (2014), las líneas de investigación deberían:

- a) Propiciar el desarrollo social, económico y cultural a nivel municipal, departamental, regional y nacional.
- b) Promover la formación y actualización de recursos humanos especializados.
- c) Generar conocimiento científico.
- d) Contribuir a la solución de los problemas y su aplicación técnica, tecnológica o de innovación y transferencia de conocimientos a la sociedad.
- e) Contribuir a la solución de problemas sociales, económicos, culturales y políticos de la sociedad.

A partir de lo anterior, líneas abajo se describe los trabajos de investigación elaborados desde el Ipicom:

**Tabla 14: Trabajos de investigación realizados**

Año	Docente investigador/a	Título investigación	Periodo
2015	Daphne Femenia	Investigación y desarrollo de metodología de difusión masiva en educación ambiental en la ciudad de La Paz	2014-2015 – Proyecto IDH
2016	Erick Torrico Villanueva	Bibliografía boliviana en Comunicación 2011-2015. Líneas de pensamiento, temas y autores	Res. HCF No. 253/2016 emitida el 09/03/2016 con carga horaria de 64 horas/mes del 09/03 – 16/12/2016
	Óscar Meneses	La investigación científica guiada en Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA: rasgos prevalentes y perfil metodológico de los trabajos de tesis de grado (2011-2015)	Res. HCF No. 255/2016 del 09/03/2016 con carga horaria de 64 horas mes del 09/03 – 16/12/2016
	Tamara Liendo Ramiro Quintanilla Ramírez	Proyecto para diseño de la Maestría Gestión de la Comunicación	Res. HCF No. 579/2016 y HCF No. 580emitidas el 07/06/ 2016 con carga horaria de 32 horas/mes del 07/06 – 16/12/2016
	Edwin Rodríguez Velásquez	El sentido del imaginario social en la figura-signo de la urbanidad paceña (lectura de plazas, cementerios y rúas en la ciudad de La Paz)	Res. HCF No. 254/2016 emitida el 09/03/2016 con carga horaria de 64 horas/mes del 09/03 – 16/12/2016
2017	Ramiro Quintanilla Ramírez	• Equipamiento del Observatorio y Monitoreo Universitario de Medios de Comunicación de la carrera Ciencias de la Comunicación Social – Ipicom- UMSA (proyecto a Fondos IDH en campus Cota Cota) * Diplomado de Cine documental * Apoyo a la campaña contra la violencia entre parejas universitarias.	Res. HCF No. 410/2017 con 64 horas mes del 04/04 - 15/12/2017. Proyecto para financiamiento IDH que logró equipamiento informático.
	Erick Torrico	La construcción discursiva de identidades políticas como eje de la estrategia comunicacional del Movimiento al Socialismo 2006-2016	Res. HCF 1249/2017 emitida el 24/10/2017
		Repertorio Estratégico para la Investigación Comunicacional, una propuesta y Revistas Iberoamericanas de Comunicación en el marco del eje investigación comunicacional en Bolivia: diagnóstico, propuesta y producto	Res. HCF 412/2017 emitida el 04/04/2017 con carga horaria de 64 horas/mes del 04/04 – 15/12/2017
	María del Carmen Rivero Sugiura	Campaña de prevención de la violencia de género entre parejas de estudiantes de la UMSA	Res. HCF No. 976/2017 y HCF 630/2017 con 64 horas mes del 8/06- 15/12/2017
	Abdón Tambo Quispe	Proyecto de Interacción en Formación Virtual para la carrera de Comunicación de la UMSA Diplomado en docencia universitaria y recursos transmedia para la carrera de Comunicación (informe mensual octubre 2017)	Res. HCF No. 794/2017 con carga horaria de 64 horas/mes del 07/07 – 15/12/2017
Sucy Mitre	La situación organizativa, mediática y comunitaria de seis radioemisoras en el Altiplano de La Paz	Res. HCF 411/2017 emitida el 04/04/2017 con carga horaria de 64 horas/mes del 04/04 – 15/12/2017 Proyecto publicado el 2019	
2018	María del Carmen Rivero Sugiura	Sistematización de la campaña de sensibilización contra la violencia de género en parejas de estudiantes de la UMSA: Aprende a ver las señales	Res. HCF No. 16/2018 con 64 horas/mes del 05/02-14/12/2018
	María del Carmen Rivero Sugiura	El desempeño profesional de los egresados y titulados de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA en el mercado laboral	Res. HCF 659/2018 con 32 horas/es del 08/05 – 14/12/2018 (publicación el 2020)

	Verónica Rocha Fuentes	Implementación del Observatorio y Monitoreo Universitario de medios de comunicación	(HCF 660/2018 del 08/05/2018 - 32 horas/mes del 08/05 - 14/12/2018)
	Sandra Villegas Taborga	Situación actual de la demanda del mercado laboral de egresados de la carrera de Comunicación Social de la UMSA	(Res. HCF No. 658/2018 por 32 horas/mes del 08/05 - 14/12/2018) (publicación 2020)
	Erick Torrico Villanueva	Proyecto de capacitación en investigación de la comunicación a docentes y estudiantes de la carrera de Comunicación de la UMSA- Área Interacción	Res. HCF 23/2018 emitida el 30 de enero de 2018 por el periodo 05/02 - 14/12/2018 con carga horaria de 64 horas/mes
	Tamara Liendo	Congreso de la carrera Ciencias de la comunicación Social de la UMSA. Sistematización y elaboración de documentos (Talleres, menciones y seminarios)	Res. HCF 17/2018 emitida el 30 de enero de 2018 con carga horaria de 32 horas del 05/02 - 14/12/2018
	Marlene Choque	Sistematización de propuestas y lineamientos básicos (Teorías, Investigación, Métodos, Lenguaje y Periodismo) (2018)	Res. HCF 17/2018 emitida el 30 de enero de 2018 con carga horaria de 32 horas del 05/02 - 14/12/2018
2019	Bernardo Poma Ulo	Los posicionamientos discursivos en los editoriales de La Razón y Página Siete respecto de los incendios forestales en la Amazonia boliviana - 2019	Res. HCF No. 844/2019 - 32 horas mes (8/07- 13/12/2019)
	María del Carmen Rivero Suguira	Cobertura y tratamiento periodístico sobre violencia de género en "Página Siete" (2019)	Res. HCF No. 847/2019 - 32 horas mes (8/07- 13/12/2019)
	Marco Águila	Situación Actual de los programas de la Red Patria Nueva y si cumplen con los objetivos de una radio pública- estatal en el segundo semestre de 2019	Res. HCF No. 846/2019 - 32 horas mes (8/07- 13/12/2019)
2020	Erick Torrico	Proyecto de capacitación en investigación comunicacional para estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA	Res. HCF No. 14/2020 64 horas mes, Del 03/02-18/12/2022
	Erick Torrico	Proyecto revista académica sobre temas de Comunicación (estructuración y publicación)	Res. HCF 15/2020 64 horas mes, del 03/02-18/12/2020
	María del Carmen Rivero Suguira	"Diagnóstico comparativo. El currículo de cinco carreras de Comunicación en universidades nacionales, públicas y privadas, es analizado" (UMSA, UPEA, Universidad Siglo XX, UAGRM y UCB La Paz)	Res. HCF No. 16/2020 (64 horas mes: 03/02- 18/12/2020)
2021	María del Carmen Rivero S. Docente investigadora IPICOM y René Alcón, docente investigador Innovación curricular	Proceso de innovación curricular. Resumen ejecutivo de la evaluación curricular en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA - Realización del II Congreso de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA	Res. HCF 023/2021 32 horas mes (01/02 - 18/12/2021)
	Marlene Choque	Coordinación General revista Científica de la carrera Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA "Exploraciones en Comunicación. Foro y propuestas" (luego denominada "Saberes y Diálogos") (2021)	Res. HCF 165/2021 32 horas académicas al mes (del 9 de febrero al 18 de diciembre de 2021)
	Erick Torrico	Proyecto para el establecimiento de un Centro de Capacitación en investigación comunicacional para docentes y estudiantes de universidades públicas a nivel nacional	Res. HCF 022/2021 con 64 horas mes del 01/02-18/12/2021 Proyecto presentado en febrero de 2021
	Luis Fernando García	Situación de los medios públicos en la Bolivia de hoy	Res. HCF 020/2020 - 32 horas del 01/02- 18/12/2021
	Tamara Liendo	Diagnóstico integral del posgrado en Comunicación en universidades públicas y privadas de Bolivia (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz)	Res. HCF 021/2021 (21/01/2021) y Res. HCF 509/2022 (09/08/2022) que aprueba publicación.
	Álvaro Hurtado	La investigación. Uso de herramientas digitales en la Educación Superior a distancia Caso de los docentes de la carrera Comunicación Social de la UMSA y Guía de curso de educación superior a distancia y virtual	Res. HCF 166/2021 32 horas mes del 09/02- 18/12/2021

2022	Marlene Choque	Comunicación gubernamental: estructuración, circulación y recepción (2020-2021)	Res. HCU No. 952/2021 (26/11/2021)
	Sandra Villegas	Evaluación institucional Ipicom. Procesos de investigación, enseñanza e interacción.	Res. HCF No. 09/2022 (12/04/2022)
	Bernardo Poma Ulo	Política Nacional de Comunicación: Antecedentes, trayectorias, situación actual y perspectivas	32 horas mes (02/05/2022- 11/11/2022)

Fuente: Elaboración propia

Según el detalle arriba, el IPICOM impulsó la realización de 32 trabajos de investigación que corresponden a las convocatorias para el área de investigación e interacción lanzadas por el Ipicom entre 2016 y 2022 (siete años).

El análisis de los ejes de investigación impulsados por el IPICOM desde el año 2016 constató que se implementaron investigaciones en 6 ejes:

- a) Investigación para el conocimiento científico en Comunicación.
- b) Investigación aplicada.
- c) Investigación en estudios culturales.
- d) Investigación sobre medios de comunicación.
- e) Investigación para la capacitación.
- f) Investigación para la institucionalización de la carrera de Comunicación.
- g) Investigación para el fortalecimiento del Ipicom.

**a) Investigación para el conocimiento científico en Comunicación.** Fueron elaboradas 6 investigaciones sobre bibliografía boliviana en Comunicación (2011-2015), un análisis de la producción científica de tesis, otra sobre revistas académicas, otra sobre el currículo de otras carreras de Comunicación y posgrados. La más reciente en elaboración es aquella referida a la Política Nacional de Comunicación.

**b) Investigación aplicada.** Se realizaron 3 estudios, dos trabajos relativos a proyectos sociales: “Investigación y desarrollo de metodología de difusión masiva en educación ambiental en la ciudad de La Paz” (2016) y “Campaña de prevención de la violencia de género entre parejas de estudiantes de la UMSA” (2017 y 2018).

**c) Investigación en estudios culturales.** Hubo un solo estudio sobre los imaginarios figura-signo de la urbanidad paceña.



**d) Investigación sobre medios de comunicación.** Hubo ocho estudios enfocados en el análisis de radioemisoras comunitarias, el posicionamiento discursivo de identidades políticas, discursos editoriales, cobertura sobre violencia de género, programas de radio Patria Nueva, observatorio y monitoreo de medios, medios públicos y comunicación gubernamental durante la pandemia.

**e) Investigación para la capacitación.** Se desarrollaron 4 estudios sobre formación virtual, capacitación en investigación comunicacional y herramientas digitales.

**f) Investigaciones para institucionalización de la carrera de Comunicación Social.** Se realizó dos sistematizaciones de propuestas para el II Congreso de la carrera, un estudio sobre la innovación curricular y dos investigaciones relativas al mercado laboral de los comunicadores (2018).

**g) Investigaciones para institucionalización del IPICOM.** Se realizó 6 estudios para fortalecer internamente al IPICOM desde la elaboración de la maestría, el equipamiento del observatorio con fondos IDH, la revista académica “Diálogos y saberes”, el centro de capacitación en investigación y la evaluación institucional del Ipicom.

#### 5.4.1. Docentes investigadores invitados

Durante la gestión 2021 se realizó la invitación a docentes investigadores en el marco de la Resolución Universitaria No. 390/2020 (11/11/20220) que en su Artículo segundo señala: “Apruebe el proceso de invitación docente para la gestión académica 2021 del sistema anual y el periodo 1/2021 del sistema semestral sean autorizados por los respectivos Honorables Consejos Facultativos de conformidad a la normativa universitaria vigente”.

**Tabla 15: Investigaciones de docentes invitados**

Año	Docente invitado	Título	Periodo temporal
2021	Marlene Choque	Coordinadora General revista Científica de la carrera Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA “Exploraciones en Comunicación. Foro y propuestas” (luego denominada “Saberes y Diálogos”) (2021)	Res. HCF 165/2021 32 horas académicas al mes (del 9 de febrero al 18 de diciembre de 2021)
	María del Carmen Rivero	Situación actual de la formación académica basada en el enfoque de competencias en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA - realización del II Congreso de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA	Res. HCF 023/2021 32 horas mes (01/02 – 18/12/2021)

	Álvaro Hurtado	Gestor de proyectos de investigación e interacción: Diagnóstico sobre el uso de herramientas digitales en procesos de enseñanza y aprendizaje	Res. HCF 266 y Res. 790/2021 32 horas académicas al mes (del 9 de febrero al 18 de diciembre de 2021)
	Erick Torrico	Centro de capacitación en investigación comunicacional para docentes y estudiantes de las carreras de comunicación públicas a nivel nacional	Res. HCF 022/2022 64 horas mes (01/02- 18/12/2021)
	Tamara Liendo	Diagnóstico integral del posgrado en comunicación en universidades privadas y estatales de Bolivia (La Paz, Santa Cruz y Cochabamba)	Res. HCF 021/2021 32 horas mes (01 de febrero al 18 de diciembre de 2021)
	Luis Fernando García Sanabria	Situación de los medios públicos en la Bolivia de hoy"	Res. HCF 32 horas mes (01/02 - 18/12/2021)
2021	Bernardo Poma Ulo	Política Nacional de Comunicación: Antecedentes, trayectorias, situación actual y perspectivas	32 horas mes (02/05/2022 - 11/11/2022)

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la revisión documental realizada, se identificó que habiéndose elaborado desde el IPICOM aún existen dos procesos de interacción pendientes de ser aprobados por las autoridades correspondientes para el eje Posgrado, ellos son:

**Tabla 16: Procesos pendientes en evaluación**

Título	Docente invitado	Periodo temporal
Consultor por producto para proyecto de Maestría en Comunicación Política (21/10 - 31/12/2019)	Tamara Liendo	Red. HCF No. 1134/2019 del 22 de octubre de 2019 Se espera resolución del HCF para aprobación
Diplomado en comunicación en crisis y resolución de conflictos	Tamara Liendo y Ma. Del Carmen Rivero	Aprobado y en etapa de evaluación previa antes de difusión pública

**Tabla 17: Listado de auxiliares de investigación**

Año	Nombres y apellidos	Cargo	Modalidad y Periodo
2016	Gabriela Ayara Mitre Manzaneda	Auxiliar de investigación	Del 01/03-16/12/2016 Res. HCF 161/2016 del 23/02/2016
	Marion Paola Calle Calle	Auxiliar de investigación	Del 01/03-16/12/2016 Res. HCF 162/2016 del 23/02/2016
	Brian Christopher Dalez Cortez	Auxiliar de investigación	Del 01/03-16/12/2016 Res. HCF 163/2016 del 23/02/2016
2017	Marie France Valles	Auxiliar de investigación	Del 09/04-14/12/2017
	Laura Alba Quispe	Auxiliar de investigación	Del 09/04-14/12/2017
2018	Cesia Borrás	Auxiliar de investigación titular (40 horas)	Del 09/04-14/12/2018
	Guissel Quintero Laura	Auxiliar de investigación titular (40 horas)	Del 09/04-14/12/2018
	Jhoselyn Ruiz	Auxiliar de investigación titular (40 horas)	Del 09/04-14/12/2018
2019	Paola Murillo	Auxiliar de investigación titular (40 horas)	Res. 1000/2019 del 16/09/2019 al 13/12/2019
	Griseth María Salazar Calla	Auxiliar de investigación titular (40 horas)	Del 16/09/2019 al 13/12/2019

	María Rilda Paco Alvarado	Auxiliar de investigación	Del 16/09/2019 al 13/12/2019
	Lucía Bernal Tejada	Auxiliar de investigación	Del 16/09/2019 al 13/12/2019
2020	Lucía Bernal Tejada	Auxiliar de investigación titular (40 horas)	Tesis de grado del 01/07-21/12/2020
	María Rilda Paco Alvarado	Auxiliar de investigación titular (40 horas)	Tesis de grado del 01/07-21/12/2020
2021	Noelia María Torrez	Auxiliar de investigación titular (40 horas)	Tesis de grado del 26/08-18/12/2021
	Anne Chelsy Flores Loza	Auxiliar de investigación titular (40 horas)	Tesis de grado del 11/05-22/11/2021
	Luis Miguel Cama Apaza	Auxiliar de investigación titular (40 horas)	Tesis de grado del 11/05-22/11/2021
2022	Vanessa Poma Laime	Auxiliar de investigación invitada (carga horaria 40 horas)	Tesis de grado del 15 de febrero 12 de noviembre de 2022
	Ariadne Iris Velasco Apaza	Auxiliar de investigación invitada (carga horaria 40 horas)	Tesis de grado del 2 de marzo 12 de noviembre de 2022
	Marco Antonio Paredes Chipana	Auxiliar de investigación invitada (carga horaria 40 horas)	Proyecto de grado del 7 de febrero – 12 de noviembre de 2022

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 18: Detalle becarios**

Año	Nombres y apellidos	Apoyo
2015	No hubo	
2016	Aracelly Aguilar Vargas	Centro de documentación
	Carol Mendoza Licota	
2017	Wilfredo Amorruga Montes	Centro de documentación
2018	Nicole Andrea Apaza	Centro de documentación
	Nataly Huañapaco	
2019	Jael Carreón	Centro de documentación
	Lisbeth Quispe	Posgrado
2020	Jael Carreón	Centro de documentación
2021	Juan Daniel Suárez Rocha	Centro de documentación
	Reyna Mamani Velasco	Centro de documentación
	Eliana Paye Calderón	Posgrado
2022	Abigail Tarqui	Centro de documentación
	Denilson Soliz	Contaduría pública
	Andrea Salamanca	Diseño gráfico

Fuente: Elaboración propia

Como referente necesario de otro instituto de investigación en la Facultad de Ciencias Sociales, se realizó una entrevista con el Mgr. Raúl España, director del Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefevre” (IDIS) quien

compartió la experiencia lograda por su instituto. En líneas generales manifestó que se realiza investigación, se trabaja en la formación de investigadores y se promueve incidencia de los resultados. (comunicación personal, 13/07/2022)

España comentó que el IDIS posee una Comisión Académica (conformado por docentes renombrados) y coordina todos los seminarios relacionados a investigación (Fuentes y tesis), de modo que se supervisa y hace seguimiento a los temas que trabajan los estudiantes y auxiliares de investigación. España manifestó que ha logrado ampliar la carga horaria de los docentes investigadores de 64 horas a 80 horas (equivalente a medio tiempo) para llevar adelante las investigaciones. Todos los investigadores se postulan a concurso de méritos y presentan sus propuestas (en base a las líneas de investigación propuestas por el IDIS) y se monitorea su labor en cuatro momentos: 1) exposición de proyectos ganadores de las convocatorias, 2) a los tres meses de presentan los primeros avances, 3) de presentan avances de medio término y 4) se presenta el borrador final de cada investigación. (España, comunicación personal, 13/07/2022)

Adicionalmente, una vez finalizados los cuatro estudios anuales (en promedio), en la siguiente gestión (esté o no el docente investigador) se preparan mesas de transferencia de las investigaciones con actores estatales, de la sociedad civil y de la cooperación internacional. Así por ejemplo, se ha difundido los rostros de la violencia con la Coordinadora de la Mujer y la Cooperación Sueca; de esa forma se realiza el proceso de transferencia del conocimiento logrado a las organizaciones que trabajan esas temáticas. Posteriormente, la incidencia se continúa con artículos en prensa y a través de artículos para la revista “Temas Sociales” del IDIS. (España, comunicación personal, 13/07/2022)

Toda esa labor requiere de una comisión académica (docentes de amplia trayectoria de la carrera), un equipo de docentes investigadores, un equipo de estudiantes auxiliares de investigación, un equipo de difusión y un equipo de edición de textos para las publicaciones.

España del IDIS recomendó que existe la necesidad de coordinar la labor de los institutos de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales para contar con un espacio institucional para hacer escuchar sus voces, necesidades y propuesta en los ámbitos de toma de decisiones como el Consejo Facultativo, la Comisión Académica Facultativa. “Es fundamental articular esfuerzos como institutos. Es vital institucionalizar más al Ipicom, por ejemplo” (España, comunicación personal, 13/07/2022)

## 5.5. Eje Posgrado

Como parte de un desafío institucional, el IPICOM organizó dos versiones de la Maestría en Gestión de la Comunicación, la tercera inició la gestión 2022. A su vez se organizaron Diplomados en “Género, Comunicación y Periodismo” (dos ediciones) y el Diplomado en Comunicación Estratégica que forma parte de la maestría en Gestión de la Comunicación.

La primera versión de la Maestría en Gestión de la Comunicación (2017-2018) fue aprobada mediante Resolución Rectoral No. 357 del 10 de mayo de 2017. De acuerdo a Meneses (comunicación personal, 01/07/2022) la primera versión de la maestría –sobre la que se tiene más conocimiento- concluyó de forma exitosa y varios docentes de la carrera de Comunicación pudieron participar cualificando su formación.

La maestría (abril 2017- julio 2018) tuvo 19 módulos, 5 docentes extranjeros y 34 maestrantes.

De 26 perfiles entregados, 19 fueron suficientes, 6 fueron insuficientes (se les dio segunda oportunidad), uno no defendió y existen 8 rezagados (ni presentaron ni perfil ni defensa de perfil).

Las defensas de tesis se planificaron entre enero y abril de 2019, ante los casos de rezagados se programó su defensa para mayo de 2019.

El Artículo 67 del Reglamento General de Estudios de Posgrado del Sistema de la Universidad Bolivia<sup>7</sup> afirma: “Los Docentes del Posgrado del Sistema de la Universidad Boliviana, serán contratados y remunerados mediante dos modalidades: Invitación Directa o Convocatoria Pública”. De la misma forma, el Art. 69 clasifica a los docentes como contratados, honorífico, invitado y a dedicación exclusiva.

Para tal efecto, las autoridades facultativas de Ciencias Sociales aprobaron la contratación de los siguientes docentes para la maestría en el marco de las resoluciones HCF No. 1350/2017 (28/11/2017); y HCF No. 447/2017 (11/04/2027) y los ajustes en la Res. 1075/2017 (06/09/2017):

---

<sup>7</sup> Aprobado durante la I Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades en la ciudad de Cobija del 8 al 9 de agosto de 2019 a través de la Resolución No. 62/2019.

**Tabla 19: Docentes de maestría Ipicom 2017-2018**

ASIGNATURAS O MÓDULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DEL DOCENTE	CARGA HORARIA	CALENDARIO
Teorías y epistemología de la Comunicación	Dr. Erick Torrico Villanueva	60	9 de abril al 7 de mayo de 2019
Comunicación institucional: planes, estrategias y políticas de comunicación y Dirección de Comunicación (DIRCOM)	Mgr. Erick Butrón Untiveros	60	14 de mayo al 6 de junio de 2019
Nuevos paradigmas de comunicación estratégica	Dra. Sandra Massoni (Argentina)	60	Del 10 al 28 de junio de 2019 (virtual)
La investigación social aplicada	Karina Herrera Miller	60	Del 9 de julio al 2 de agosto de 2019
Planificación estratégica (proyectos sociales), gestión presupuestaria y administrativa de la comunicación	Álvaro HurtadoD	60	el 5 al 23 de agosto de 2019
Planeamiento y gestión de la comunicación interna	Eloína Castro Lara (México)	60	Del 2 al 20 de septiembre de 2019 (virtual)
Taller de Tesis I	MSc. Tamara Liendo VillenaD	60	el 1 al 24 de octubre de 2019
Periodismo institucional	Mgr. Edwin Flores Araoz	60	Del 4 al 28 de febrero de 2020
Diseño y construcción de identidad e imagen corporativa	Mgr. Alvaro Hurtado Calderón	60	3,4,5,6,10,11,12 de marzo; 5,6,7,8,12,13,14,15 de mayo de 2020 (virtual)
Gestión de campañas	Jesús Sánchez Oropeza	60	Del 25 de mayo al 12 de junio de 2020 (virtual)
Comunicación institucional en redes sociales	Marisa Avogadro Thomé (Argentina)	60	Del 22 de junio al 10 de julio de 2020 (virtual)
Comunicación institucional y elaboración de productos para medios	Édgar Dávila Navarro	60	Del 20 de julio al 7 de agosto de 2020 (virtual)
Gestión de la opinión pública y la comunicación política institucional	Antonio Gómez Mallea	60	Del 17 de agosto al 4 de septiembre de 2020 (virtual)
Comunicación en crisis y resolución de conflictos	Karina Olarte Quiroz (Tarija)	60	Del 14 de septiembre al 2 de octubre de 2020 (virtual)
Taller de Tesis II	Rigliana Portugal Escóbar		Del 12 al 30 de octubre 2020 (virtual)

**Tabla 20: Docentes Maestría Ipicom 2019-2020**

ASIGNATURAS O MÓDULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DEL DOCENTE	CARGA HORARIA	CALENDARIO
Teorías y epistemología de la Comunicación	Dr. Erick Torrico Villanueva	60	9 de abril al 7 de mayo de 2019
Comunicación institucional: planes, estrategias y políticas de comunicación y Dirección de Comunicación (DIRCOM)	Mgr. Erick Butrón Untiveros	60	14 de mayo al 6 de junio de 2019
Nuevos paradigmas de comunicación estratégica	Dra. Sandra Massoni (Argentina)	60	Del 10 al 28 de junio de 2019 (virtual)
La investigación social aplicada	Karina Herrera Miller	60	Del 9 de julio al 2 de agosto de 2019
Planificación estratégica (proyectos sociales), gestión presupuestaria y administrativa de la comunicación	Álvaro HurtadoD	60	el 5 al 23 de agosto de 2019

Planeamiento y gestión de la comunicación interna	Eloina Castro Lara (México)	60	Del 2 al 20 de septiembre de 2019 (virtual)
Taller de Tesis I	MSc. Tamara Liendo Villena	60	el 1 al 24 de octubre de 2019
Periodismo institucional	Mgr. Edwin Flores Araoz	60	Del 4 al 28 de febrero de 2020
Diseño y construcción de identidad e imagen corporativa	Mgr. Alvaro Hurtado Calderón	60	3,4,5,6,10,11,12 de marzo; 5,6,7,8,12,13,14,15 de mayo de 2020 (virtual)
Gestión de campañas	Jesús Sánchez Oropeza	60	Del 25 de mayo al 12 de junio de 2020 (virtual)
Comunicación institucional en redes sociales	Marisa Avogadro Thomé (Argentina)	60	Del 22 de junio al 10 de julio de 2020 (virtual)
Comunicación institucional y elaboración de productos para medios	Édgar Dávila Navarro	60	Del 20 de julio al 7 de agosto de 2020 (virtual)
Gestión de la opinión pública y la comunicación política institucional	Antonio Gómez Mallea	60	Del 17 de agosto al 4 de septiembre de 2020 (virtual)
Comunicación en crisis y resolución de conflictos	Karina Olarte Quiroz (Tarija)	60	Del 14 de septiembre al 2 de octubre de 2020 (virtual)
Taller de Tesis II	Rigliana Portugal Escóbar	60	Del 12 al 30 de octubre 2020 (virtual)

**Tabla 21: Docentes Maestría Gestión de la Comunicación 2021-2023**

Nº	DETALLE	NOMBRE DE DOCENTE	FECHAS
1	Teorías y epistemología de la Comunicación.	Dr. Erick Torrico (Bolivia)	9.11.21 al 2.12.21
2	Comunicación institucional: planes, estrategias y políticas de comunicación y la Dirección de Comunicación (DIRCOM).	Dr. Alejandro Ramírez (Argentina)	3.12.21 al 22.12.21 4.01.22 al 7.01.22
3	Nuevos paradigmas de la comunicación estratégica.	Dr. Jorge Iván Jaramillo Hincapié (Colombia)	11.01.22 al 03.02.22
4	Taller de investigación I	Mgr. Tamara Liendo Villena (Bolivia)	4.02.22 al 03.03.22
5	Planificación estratégica (proyectos sociales). Gestión presupuestaria y administrativa para la comunicación.	Mgr. Ianina Paula Lois Mgr. Alvaro Hurtado	4.03.22 al 22.03.22 23.03.22 al 30.03.22
6	Planeamiento y gestión de la comunicación interna	Dra. Eloina Castro Lara (México)	31.03.22 al 27.04.22
7	Planeamiento y gestión de la comunicación externa y las Relaciones Públicas.	Mgr. Ianina Paula Lois (Argentina)	28.04.22 al 24.05.22
8	Taller de Investigación II	MSc. Karina Olarte	25.05.22 al 22.06.22
9	Periodismo institucional	Dra. Veronica Alves Lima (Brasil)	23.06.22 al 19.07.22
10	Diseño y construcción de identidad e imagen corporativa	Mgr. Álvaro Hurtado Calderón (Bolivia)	20.07.22 al 12.08.22
11	Gestión de campañas	Mgr. Jesús Sánchez Oropeza (Bolivia)	16.08.22 al 8.09.22
12	Comunicación institucional en las redes sociales	Dr. Ángel Paez Moreno (Venezuela)	9.09.22 al 05.10.22
13	Comunicación institucional y elaboración de productos para medios	Mgr. Edgar Davila Navarro (Bolivia)	06.10.22 al 03.11.22
14	Gestión de la opinión pública y la comunicación política institucional	Dr. Antonio Gómez Mallea (Bolivia)	04.11.22 al 30.11.22

15	Comunicación en la gestión de crisis y resolución de conflictos.	Doctorante Yamile Johanna Peña Poveda (Colombia)	01.12.22 al 22.12.22 03.01.23 al 04.01.23
16	Taller de Investigación III	MSc. Tamara Liendo Villena	05.01.23 al 31.01.23

Figura como Coordinador de la Maestría en gestión de la Comunicación (modalidad semipresencial 1era. Versión); Lic. Edwin Flores Araoz (32 horas mes del 7/10-13/12/2019) Res. HCF No. 1210/2019.

**Tabla22: Datos maestría**

Descripción	Inscritos	Egresados	Perfil Aprobados	Titulados
Maestría en Gestión de la Comunicación 2017– 2018	38	33	30	9
Maestría en Gestión de la Comunicación 2019– 2020	37	31	26	4
Maestría en Gestión de la Comunicación 2021– 2023	36	0	0	0

Fuente: Álvaro Mamani, IPICOM

**Tabla 23: Datos diplomados**

Descripción	Inscritos	Egresados	Aprobados Monografías	Titulados
Diplomado Género Comunicación y Periodismo 2020 - 2021	23	17	12	12
Diplomado Comunicación Estratégica 2019 - 2020	22	20	20	20
Diplomado Comunicación Estratégica 2021 - 2023	21	21	21	21
Diplomado acción desde la comunicación hacia la igualdad de género y una vida sin violencia 2022	15	En curso	En curso	En curso

Fuente: Álvaro Mamani, IPICOM

Como se aprecia en las tablas, hubo y existe un relevante número de estudiantes para las tres versiones de la maestría y de los diplomados; no obstante, las cifras muestran un bajo nivel de titulación en las maestrías y mejor rendimiento en los diplomados.

## 5.6. Eje Interacción y difusión

En el marco de su labor, para el eje de Interacción social y difusión el IPICOM ha impulsado:

- a) Centro de capacitación en investigación comunicacional.
- b) Cursos de capacitación para docentes, estudiantes y público en general.



- c) Cátedras Ipicom
- d) Publicaciones impresas.
- e) Otras investigaciones
- f) Revista “Saberes y diálogos”
- g) Otras actividades
- h) Métricas de las redes sociales del Ipicom

A continuación, se presentan los principales datos para cada inciso.

**a) Centro de capacitación en investigación comunicacional.** A inicios de 2021 se creó el Centro de Capacitación en Investigación Comunicacional para fortalecer a la enseñanza universitaria en investigación gracias a diversos diagnósticos que concluyeron que es necesario promover la investigación curricular y extracurricular, así como incrementar la elaboración de tesis de grado como trabajo de titulación. Este centro ha organizado cursos de capacitación para docentes y estudiantes, las temáticas hasta ahora abordadas están: “Introducción al pensamiento científico” (abril-mayo, 2021) e “Investigación documental y redacción académica (julio-agosto, 2021). (Revista Saberes y Diálogos, 2021, p. 150)

**b) Cursos.** Según el registro documental del Ipicom los cursos empezaron a dictarse en el año 2017 en adelante.

**Tabla 24: Cursos**

Año	Temática	Responsable	Periodo Temporal
2016	Curso de formación metodológica en equipos de investigación. Tema: Problemas teóricos de la comunicación	Erick Torrico	Junio/2016
	Construcción teórico/metodológica de a investigación en comunicación	Óscar Meneses	Agosto/2016
2017	Taller de Gestión y administración del Moodle para docentes (DTIC)	DTIC UMSA	19 y 16 de junio; 3, 10 y 17 de julio de 2017
	Curso corto semipresencial “Periodismo y prevención de desastres”	Ramiro Quintanilla y Marcelo Paredes	21/10- 11/11/2017
	Curso “Construcción discursiva de las identidades política como eje de la estrategia comunicacional del MAS entre 2006-2016”	Erick Torrico	21/10- 11/11/2017
	Lanzamiento “Campaña de reducción de la violencia en parejas de jóvenes de la UMSA”	Ma. del Carmen Rivero	Octubre/2018
2018	Capacitación de 20 agentes de cambios para replicar la “Campaña de reducción de la violencia en parejas de jóvenes de la UMSA”	Ma. del Carmen Rivero	
	IV Encuentro de estudiantes investigadores	IPICOM	
	Curso taller para <i>community manager</i>	José Tórez	17-24 de noviembre
2019	Capacitación en investigación de la comunicación	Bernardo Poma	
	Capacitación en investigación de la comunicación	Marco Águila	

	Curso taller de edición de video digital	Héctor Enrique Guzmán Canaviri	4-14 de noviembre de 2019 en edificio ex INRA
	Curso taller de Formulación, gestión y administración de proyectos en Comunicación	Álvaro Hurtado Calderón	Del 16 de noviembre al 7 de diciembre de 2019
	Curso Planificación de estrategias de comunicación	Dr. Adalid Contreras	Sábados del 5-26 de octubre de 2019)
	Taller <i>community manager</i>	José Tórrez	27/04-11/05/2019. Presencial (certificación de 40 horas académicas)
2020	Curso para tutores de tesis en Comunicación	Erick Torrico	4 módulos en 12 sesiones en marzo de 2020 con 15 docentes participantes
	Redacción Académica	Erick Torrico	Del 27 de julio al 29 de agosto con certificación de 60 horas y gratuito
	Curso-taller de fotografía digital	Daniel Lafuente	8,15,29 de febrero y 7 de marzo de 2020. 36 participantes y certificación 80 horas.
	Taller de formulación gestión y administración de proyectos en comunicación	Álvaro Hurtado	14,21, 28 de marzo y 4 de abril. Modalidad virtual, participación de 25 personas y certificación de 80 horas.
	Curso-taller Información periodística sobre políticas públicas en transición gubernamental. Ejes: gestión ambiental y gestión integral de cuencas en contexto de la pandemia por COVID-19.	Javier Zubieta, Jorge Espinoza y Carlos García (Helvetas Bolivia)	Del 19 de noviembre al 19 de diciembre de 2020. Participaron 37 personas de distintos departamentos. Certificación 80 horas.
	Tecnologías de Aprendizaje y Comunicación (TAC). Uso de aplicaciones tecnológicas para la investigación	Sara Aliaga	Sábados 9, 16 y 23 de abril, 7, 14, 21 y 28 de mayo (7 sesiones)
	Lanzamiento cuarta fase cuatro de la Campaña "Aprende a ver las señales de la violencia" junto con al IDIS efectuada en el auditorio IpiCOM de Cota Cota el 11 de marzo	IPICOM	
	Curso "Comunicación en tiempos de pandemia"	Adalid Contreras	Inicio del curso miércoles 8, 9, 10,11 de julio 2020
2021	Diseño Gráfico	Gabriel López Ruyter Terán	11 de octubre 2021 (clases martes y jueves, duración 6 meses)
	Curso de introducción al pensamiento científico del Centro de Capacitación en Investigación Comunicacional	Erick Torrico	27 de abril al 28 de mayo de 2021
	Curso-taller de investigación documental y redacción académica para estudiantes de comunicación	Erick Torrico	29 de julio al 17 de septiembre de 2021
	Curso Bases y pasos para formular un proyecto de investigación comunicacional para estudiantes de Comunicación	Erick Torrico	Del 14 de octubre al 10 de diciembre de 2021
	Curso taller "Aprendizaje y Enseñanza en la Era Digital"	Bernardo Monasterios	Sábado 13, 20, 27 de marzo y 3,10 de abril 2021 80 horas teórico-prácticas
	Curso "Herramientas digitales en procesos de educación virtual para docentes de la carrera de Comunicación Social"	Álvaro Hurtado Calderón	Res. HCF 309/2021 (16/03/2021). Del 7/09-17/12/2021 de forma virtual con certificación de 60 horas académicas sin costo
	Curso corto sobre herramientas digitales para auxiliares de docencia	Álvaro Hurtado Calderón	24 de julio al 21 de agosto
	Curso de herramientas digitales y el <i>planing</i> para docentes	Álvaro Hurtado Calderón	Del 24 de abril al 15 de mayo de 2021
	Curso taller para <i>community manager</i>	José Tórrez	Del 9 de noviembre al 12 de diciembre de 2021
	Curso "Plan Anual institucional de Comunicación"	Higinio Flores Alcázar	Del 06/12/2021 al 29/12/2021
2022	Redacción periodística de mensajes institucionales	Hernán Higinio Flores	31/01-02/03/2022 en modalidad virtual con certificación de 60 horas académicas
	Taller de edición y posproducción audiovisual	Bernardo Monasterios y Adrián Ramos	Res. HCF 01/2022. Del 9 /04-9/05/2022. Modalidad virtual con certificación de 100 horas.

Curso taller de Tecnologías de Aprendizaje y Comunicación (TAC)		Del 9/04-21/05/2022. Modalidad virtual con certificación de 60 horas
Curso de redacción de artículos académicos para profesionales de la comunicación	Erick Torrico	Del 05/04 al 12/05/2022. Modalidad virtual con certificación de 60 horas.
Curso taller sobre manejo de medios digitales, su planificación y alcance como estrategia de comunicación	Varinia Aguilar	Del 14/06 al 13/06/2022 (modalidad virtual) y del 13/06-18/07/2022 (modalidad presencial) con certificación de 60 horas
Diseño gráfico y redes sociales (virtual)	Ruyter Terán y Rafael López	Inicio 27/06/2022. Certificación con 1500 horas académicas (duración 6 meses)
Curso taller de formación de vocería	Hernán Higinio Flores	Del 22-26/08/2022. Modalidad virtual con certificación de 20 horas
Marketing digital para la salud	Carlos Careaga	Inicio 17 de septiembre, certificación con valor curricular de 60 horas
Alcances y ventajas en el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública	Carolina Méndez Antonio Vargas Marco Paredes	30 de agosto, 2022 (virtual)
Edición y posproducción audiovisual	Bernardo Monasterios y Adrián Ramos	100 horas académicas Inicio 9 de noviembre, 2022

c) Las Cátedras Ipicom son espacios de debate, interacción y reflexión teórica desde la mirada de la comunicación.

**Tabla 25: Cátedras Ipicom**

Temática	Invitados	Periodo temporal
"Medios audiovisuales: importancia social, formación y compromisos"	No se tiene información	25/04/2016
Avances de investigación: enfoques teórico/metodológicos de tesis de grado, imaginarios de la urbanidad paceña y bio- bibliografía boliviana 2001-2015	Erick Torrico, Óscar Meneses, Edwin Rodríguez	02/08/2016
Análisis del campo mediático boliviano	Dr. Andreas Hetzer (Colombia)	05/09/2016
Cátedra conclusiva IpiCOM junto al VI Simposio "Huellas de investigación en comunicación"	Docentes y estudiantes de Comunicación	06/10/2017
Presentación de investigación año sabático, "Historia de la investigación comunicacional boliviana 1848 - 1879 y su relación con el campo académico de la comunicación"	Expone Esperanza Pinto	23 de junio 2017
Presentación de investigación. Medios de comunicación y violencia de género en La Paz. Diagnóstico y pautas para una política municipal	Sandra Villegas	26/07/2017
Presentación del libro JWASA	Adalid Contreras (autor) Apoyo del paralelo de Introducción a la Investigación de Klondy Ordoñez (comentarista)	2018
Temas abordados en el Ciclo de Pensamiento Comunicacional Boliviano: 1. Comunicación y Desarrollo: dos visiones actuales 2. Diplomacia pública sudamericana: realidad y potencialidades comunicacionales 3. Experiencias de apropiación social de la TIC's en Jóvenes Universitario	Édgar Dávila, Adhemar Poma, Daniel Aguirre (Chile) Ángel Paez (Venezuela) Apoyo del paralelo de Introducción a la Investigación de Klondy Ordoñez (comentarista)	2018
Cultura visual de los pueblos originarios de América Latina	Delmar Mendez, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica	27/08/2019
La concentración mediática en Bolivia: un análisis desde el enfoque de la economía política	Luis Fernando García	11/10/2019
El rol de los medios de comunicación en situaciones de crisis socio política	Pedro Glasinovic (ANPB) Miguel Pinto, Gabriela Sotomayor, Andrés Gómez, Rigliana Portugal y Nelson Martínez	21/11/2019
Presentación del libro "Por una comunicación del común. Medios comunitarios de proximidad y acción"	Mauro Cerbino - CIESPAL	11 y 18 de octubre de 2019

Alfabetización mediática	Daniela Sepúlveda, Universidad de Amsterdam	02/12/2019
La situación organizativa, mediática y comunitaria de seis radioemisoras en el Altiplano de La Paz	Sucy Mitre	04/03/2020
Campaña "Aprende a ver las señales de la violencia"	IPICOM/IDIS/UNFPA	11/03/2020
Formando investigadores de la Comunicación en la UMSA-Curso de Orientación para tutores	Erick Torrico	08/09/2020
Presentación de trabajos de la asignatura de Redacción III: entrevista de perfil, crónica y reportaje	Adriana Goytía, Brenda Chiara y Elizabeth Cruz (paralelo de Redacción III de Carmen Rivero)	05/11/2020
Presentación del libro "Cómo preparar un artículo académico en Comunicación"	Erick Torrico	03/08/2021

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión bibliográfica y datos proporcionados por Álvaro Mamani (Ipicom)

**d) Publicaciones**, varios de los mejores trabajos de investigación elaborados por docentes investigadores interinos del IPICOM fueron transformados en libros que fueron presentados y puestos a disposición de la comunidad académica de docentes y estudiantes de la carrera Ciencias de la Comunicación Social y la UMSA.

**Tabla 26: Publicaciones**

Nº	Título de la obra	Autor o autora	Fecha publicación
1	Historia de la investigación comunicacional boliviana /1848-1879) y su relación con el campo de estudio de la comunicación	Esperanza Pinto	Enero, 2015
2	La investigación científica guiada en Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA: rasgos prevalentes y perfil metodológico de los trabajos de tesis de grado (2011-2015)	Óscar Meneses	Agosto, 2017
3	Bibliografía boliviana en Comunicación 2001 -2015. Líneas de pensamiento, temas y autores	Erick Torrico	Agosto, 2017
4	Historia de la investigación comunicacional boliviana y su relación con el campo académico de la comunicación (1900-1932)	Esperanza Pinto	Julio, 2018
5	Repertorio estratégico para la investigación comunicacional. Una propuesta. Serie: Investigaciones Ipicom 6	Erick Torrico	2020
6	II Congreso de la carrera Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA. Sistematización de propuestas y lineamientos básicos (Menciones, talleres y seminarios). Serie: Documentos de trabajo 1	Tamara Liendo	Septiembre, 2018
7	II Congreso de la carrera Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA. Sistematización de propuestas y lineamientos básicos (teorías, investigación, lenguaje y Periodismo). Serie: Documentos de trabajo 2	Marlene Choque	Septiembre, 2018
8	Situación organizativa, mediática y comunitaria de seis radioemisoras en el Altiplano de La Paz. Serie: Investigaciones Ipicom 3	Sucy Mitre Irueta	Octubre, 2019
9	El desempeño profesional de los egresados y titulados de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA en el mercado laboral	María del Carmen Rivero	Mayo 2020
10	La entrevista de perfil, la crónica y el reportaje. El aporte estudiantil de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA	María del Carmen Rivero	Mayo, 2021
11	Cómo preparar un artículo académico en Comunicación. Serie: Documentos de trabajo 3	Erick Torrico	2021
12	El desempeño profesional de los egresados y titulados de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA en el mercado laboral. Serie: Investigaciones Ipicom 5	María del Carmen Rivero	Mayo, 2020
13	Situación actual de la demanda del mercado laboral de egresados y titulados de la carrera de Comunicación Social de la UMSA. Serie: Investigaciones Ipicom 4	Sandra Villegas	Mayo, 2020
14	Revista "Saberes y Diálogos" N° 1	Varios	16/11/2021

Fuente: Elaboración propia

**e) Otras investigaciones.** Se incluyen aquí los Documentos de Trabajo elaborados: Sistematización de propuestas y lineamientos básicos (menciones, talleres y Seminarios) para el II Congreso de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social- UMSA elaborado por Tamara Liendo (2018), Sistematización de propuestas y lineamientos básicos (Teorías, Investigación, Métodos, Lenguaje y Periodismo) trabajado por Marlene Choque (2018) y “Cómo preparar un artículo académico en Comunicación. Guía de orientación rápida” de Erick Torrico (2021).

**f) Revista Saberes y Diálogos.** De forma más reciente se trabajó en la primera revista académica de la carrera de Comunicación denominada “Saberes y Diálogos. Revista Boliviana de Estudios en Comunicación” presentada en noviembre de 2021. Esa publicación compiló ocho artículos académicos, una entrevista y dos reseñas. El 2021, la carrera de Comunicación Social y el IPICOM impulsaron el proyecto para la realización del Segundo Congreso de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA a cargo de Carmen Rivero.

**g) Otras actividades de interacción y difusión.** El IPICOM también organizó otro tipo de eventos como seminarios, jornadas, presentaciones de libros y conversatorios; diversificando así los espacios académicos de intercambio y enriquecimiento de los estudios en comunicación.

**Tabla 27: Otras actividades: seminarios, jornadas, presentaciones de libros**

Nº	Título de la obra	Autor o autora	Fecha publicación
1	Charla informativa con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (Pinto, informe 08/07/2016)	César Córdova	13/04/2016
2	Exposición experimental en EXPOCOM 2019	Esperanza Pinto	14/08/2019
3	Conversatorio sobre el nuevo periodismo transmedia	Erick Butrón	10/12/2021
4	Presentación virtual de: “Situación de la demanda del mercado laboral para titulados y egresados de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social” y “Desempeño profesional para para titulados y egresados de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social UMSA”	Sandra Villegas y Carmen Rivero	19/05/2020
5	Presentación del libro Repertorio estratégico para la investigación comunicacional. Una propuesta.	Erick Torrico	04/08/2020 Cátedra XXV Ipicom
6	Seminario Internacional virtual La formación académica en comunicación en tiempos de crisis multidimensionaltos de trabajo 1	Patricia Nigro (Argentina) José Miguel Pereira (Colombia) y Tamara Liendo (Bolivia)	20/08/2020
7	Feria del libro de Ciencias Sociales (organiza IDIS)	IPICOM	11/04/2022
8	Presentación del libro: Mundos de referencialidad: el entorno comunicacional contemporáneo	Marcelo Guardia	20/04/2022
9	Seminario cobertura y tratamiento mediático de la información en situaciones de crisis	Gabriela Sotomayor, Eliana Quiroz, Edgar Ramos y Miguel Pinto	13/04/2022

10	Jornadas sobre Periodismo Histórico	Erick Torrico, Luis Oporto, Robert Brockman, Beatriz Mena, Miguel Pinto, Grecia Gonzales, Ricardo Zelaya, Rafael Archondo y Ramiro Duchén	Mayo, 2021
11	Presencia del Ipicom con un stand de los institutos de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales en la Feria del Libro 2022	Feria del Libro La Paz (campo ferial Chukiago Marka)	10/08/2022
12	Conversatorio sobre "Alcances y ventajas en el cumplimiento del derecho de acceso a la información"	Antonio Vargas (UMSA) Carolina Méndez (Bolivia verifica) Marco Paredes (Ipicom)	30 de agosto, 2022

**h) Estadísticas actuales de redes sociales.** El Ipicom posee cuentas institucionales en Facebook, Twitter e Instagram, siendo la primera red la más activa y de mayor alcance.

De acuerdo a la información de las métricas de las redes sociales del Ipicom, proporcionada por Álvaro Mamani, responsable logístico-operativo, en octubre de 2022 se contaba con:

Facebook. Se contaba con 5.36 seguidores en Facebook, 65,6% mujeres y 34,4% hombres. La edad promedio era de 24-35 años y un alcance de 84,7% de seguidores en La Paz y un 97,2% de Bolivia. Según los datos de Mamani, hubo 337.677 de alcance, 17.969 visitas y 1.014 me gustas en Facebook desde la creación de la página.

Twitter. Las métricas mostraron que la cuenta institucional cuenta con 403 tweets y 158 seguidores.

Instagram. Las métricas de esta cuenta, de reciente creación, mostraban dos publicaciones y dos seguidores.

Youtube. La contaba con 49 suscriptores y 18 vídeos, la visualización oscila entre 528 y 1; en promedio existían 143 visitas.

Como se visualiza, la página de Facebook del Ipicom tiene mayor alcance e interactividad, le sigue Youtube, Twitter e Instagram.

Además, se cuenta con un campus virtual institucional que es operativo para las actividades que impulsa y desarrolla el Ipicom. Este espacio virtual posee contenidos donde los maestrantes y participantes registrados de los cursos ofertados pueden interactuar virtualmente de forma ágil.

## Imagen 5. Campus virtual



Fuente: captura de pantalla

### 5.7. Gestión administrativa de recursos económicos y recursos humanos del IpiCOM

Las universidades públicas se financian con recursos de coparticipación tributaria, transferencias del Tesoro General de la Nación (TGN), ingresos por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y también recursos propios. (Ariñez en Guardiania, 23/06/2020)

Mediante Decreto Supremo N° 28421 del 21 de octubre de 2005, cada Departamento recibe el 8.62% del Impuesto Directo a los Hidrocarburos para la Universidad Pública; porcentaje que se divide entre las universidades públicas con que cuenta el Departamento de La Paz mediante reglamento consensuado

entre el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana – CEUB y las Universidades públicas beneficiarias, respetando el límite financiero asignado a cada Departamento.

El gobierno aprobó el Decreto Supremo 1323 que autoriza la utilización del 8% de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) para gastos de operación y funcionamiento para la desconcentración académica, priorizando en infraestructura y equipamiento académico; procesos de evaluación y acreditación, programas de mejoramiento de calidad y rendimiento académico, investigación científica, tecnológica, innovación e interacción social (RENAISE, Resolución N° 3/2013)

En ese marco, la Universidad Mayor de San Andrés, mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 660/2005 aprobó y respaldó el acta de consenso entre la UMSA y la UPEA para la distribución de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) en cumplimiento al D.S. N° 28421.

Siendo una de las competencias de las Universidades Públicas el utilizar los recursos provenientes del IDH en Investigación Científica, Tecnología e Innovación en el marco de los planes de desarrollo y producción a nivel nacional, departamental y local; y en programas de interacción social dirigidos principalmente a poblaciones vulnerables y con altos índices de pobreza.

Desde la gestión 2007, el Departamento de Investigación, Posgrado e Interacción Social (DIPGIS) de la UMSA a través de Vicerrectorado y el Consejo Académico Universitario, ha propiciado a través de convocatorias, el financiamiento proyectos de investigación e interacción social en las diferentes facultades con el objetivo de promover el desarrollo de la investigación y la interacción social con calidad científica y pertinencia social, en las categorías de: investigación científica; investigación aplicada, en innovación y desarrollo productivo, e interacción social. (sitio web DIPGIS UMSA)

El IPICOM fue creado por la resolución del Honorable Consejo Universitario (HCU) No. 058/2013; inicialmente su funcionamiento fue cubierto con el 2% de la carga horaria de la gestión 2012 de la carrera de Ciencias de la Comunicación (nota de División de Presupuesto UMSA, 02/07/2013). En el transcurso de los años su presupuesto ha tenido variaciones, pero a la fecha, solo el eje de posgrado es autosostenible.

A partir de la revisión documental realizada se constató que todos los procesos



de contratación de personal o compras para el Ipicom fueron presentados ante el Honorable Consejo de Carrera

(HCC), el Honorable Consejo Facultativo (HCF) y el Honorable Consejo Universitario (HCU). En ausencia del HCC, todas las autorizaciones estuvieron a cargo del HCF y refrendados por el HCU.

### 5.7.1. Estructura organizativa

El organigrama a continuación es el referente oficial del proyecto original del Ipicom que desafortunadamente no ha podido funcionar en su integralidad durante las gestiones 2015- 2018 y 2019-2022 debido a las condiciones institucionales del UMSA: 1) falta de representación estudiantil en el Honorable Consejo de la carrera de Comunicación Social, 2) ausencia de Centro de Estudiantes, 3) y hasta hace agosto de 2022 a causa de no contar con un Decano titular de Facultad de Ciencias Sociales.

Imagen 6

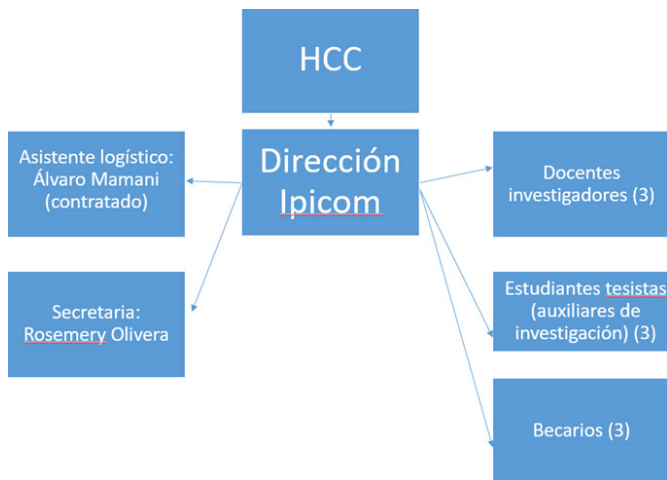


Fuente: Ipicom

La estructura organizativa del Ipicom formalmente es la que presentada en la

imagen anterior; no obstante, según la información recopilada funciona de la siguiente forma:

**Imagen 7**



Fuente: Elaboración propia

- Una dirección. Esperanza Pinto fue Directora del Ipicom las gestiones 2015-2018 y 2019 – 2022. Le antecedieron el Dr. Erick Torrico y el Lic. Óscar Meneses entre 2013 y 2014 como directores interinos, quienes impulsaron la primera etapa institucional del instituto.
- Una secretaria (Sra. Rosemery Olivera) para llevar adelante gestión administrativa en las gestiones 2015-2018 y 2019 – 2022.
- Un asistente logístico-administrativo (Lic. Álvaro Mamani) a cargo de la administración económica y la maestría del Ipicom.
- Cada gestión se lanzan convocatorias para estudiantes tres auxiliares de investigación. En ocasiones los auxiliares de investigación han colaborado con las investigaciones de los docentes investigadores y en la mayoría de los casos realizan sus trabajos de titulación (tesis y proyectos de grado) bajo la supervisión e incentivo del Ipicom.
- Por otro lado, también se solicita la asistencia de becarios de otras carreras, en especial de Bibliotecología y Ciencias de la Información para el Centro de Documentación del Ipicom; para el área de Diseño Gráfico y Contaduría Pública (gestión 2022).

### 5.7.2. Equipamiento e infraestructura

En relación al **equipamiento e infraestructura** se debe mencionar que actualmente el Ipicom cuenta con equipamiento adecuado a pesar del bajo presupuesto que recibe y los dos proyectos IDH que le han beneficiado en ese sentido.

La infraestructura del instituto fue reducida. En un primer momento la carrera de Comunicación le asignó un ambiente en el 5to. del edificio Zavaleta (calle Federico Suazo); luego se consiguió otro ambiente para los auxiliares de investigación, pero se tuvo que devolverlo para el funcionamiento del Programa de Egresados antiguos (PETAEG). En un segundo momento, se logró dos oficinas para el funcionamiento de la maestría en el 4to. piso del edificio Hoy (Av. 6 de agosto).

Finalmente, en un tercer momento, el Honorable Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales determinó que los institutos de investigación se trasladen al edificio ubicado en el campus de la UMSA en Cota Cota. En esa infraestructura el Ipicom cuenta con 600 metros<sup>2</sup> para una oficina central, un auditorio, un centro de capacitación, el centro de documentación, tres salas, cafetería y baños.

De acuerdo al último informe de gestión de E. Pinto (2019-2022, p. 16) se ha logrado que la facultad de Ciencias Sociales financie la instalación de una cocineta que permita apoyar las labores del Centro de Capacitación del Ipicom con refrigerio para investigadores, auxiliares de investigación, becarios y personal administrativo.

**Tabla 28: Proyectos IDH**

Nº	Nombre proyecto	Resoluciones y/o fechas
1	Diseño e Implementación del Observatorio y Monitoreo Universitario de medios de comunicación	Res. HCF 1248/2017 emitida el 24 /10/2017 que aprueba equipamiento con fondos IDH
2	Proyecto IDH de equipamiento básico con mobiliario para el Ipicom en el marco del Art. 19 del Reglamento Especifico del Sistema Nacional de Inversión Pública del Ministerio de Planificación del desarrollo.	periodo del proyecto: 01/12/2017 – 20/06/2018
3	Proyecto IDH para equipamiento con equipos tecnológicos (televisor 82 pulgadas) y mobiliario (50 sillas y 50 mesas) Cota Cota (2019) por Bs. 71.220	

Fuente: Documentos Ipicom

Constantino (DIPGIS) recomendó que se planifique y viabilice contar con recursos humanos y financieros para implementar lo programado por los institutos. Recomendó que se coordine las líneas de investigación con estudiantes de pregrado y maestrantes que realicen sus trabajos de tesis sobre temas específicos, pero vinculados a una gran temática; de esa forma se espera se conformen equipos de investigación conformados por estudiantes investigadores que trabajen con el asesoramiento de los docentes investigadores contratados y los docentes de posgrado. Este es un gran desafío por trascender la gestión administrativa a partir de la concientización de estudiantes y docentes para que promuevan la investigación desde objetivos comunes. (Constantino, comunicación personal, 13/09/2022)

Cada instituto debe orientarse a trabajar con la cooperación extranjera para planificar acciones de más largo plazo, la experiencia con la Cooperación Sueca (ASDI) ha permitido trabajar diverso tipo de áreas y es un referente para postular a otros fondos internacionales de los que también pueden participar tesis de pregrado y posgrado. (Constantino, comunicación personal, 13/09/2022)

### 5.7.3. Presupuesto

De acuerdo al informe de gestión 2019-2022 de Esperanza Pinto, ex directora del Ipicom:

El IpiCOM depende de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social UMSA en su presupuesto. En ese sentido su fondo de operaciones asciende al 2% del presupuesto total de la carrera. Sin embargo, en los dos últimos años ese porcentaje se ha reducido al 1%. En cifras, respectivamente, correspondería a su equivalente aproximado de Bs. 22.000 y 10.000 bolivianos. Sin embargo, en algunas oportunidades esos montos se incrementaban como consecuencia de traspasos, a todas las Carreras e institutos, de recursos extras provenientes de otras fuentes tanto facultativas como de la universidad. Ese fondo de operaciones, normalmente, se distribuye en compra de materiales de escritorio, limpieza, alguna compra de libros para proyectos investigativos y pago a becarios que normalmente son tres para el apoyo humano a las actividades del IpiCOM. (Pinto, informe de gestión 2019-2022)

Toda la administración financiera es coordinada con el Área Desconcentrada

de la facultad de Ciencias Sociales y estará sujeta al Manual de Funciones del Ipicom. El presupuesto destinado al Ipicom se describe en el siguiente detalle:

**Tabla 29. Presupuesto IPICOM por gestión**

Gestión	Presupuesto asignado en bolivianos
POA 2016	21.873
POA 2017	22.057
POA 2018	21.699
POA 2019	23.881
POA 2020	24.901
POA 2021	14.085
POA 2022	10.125

Fuente: Área Desconcentrada Facultad de Ciencias Sociales

Por otro lado, la comparación de la asignación presupuestaria entre los institutos de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales es la siguiente:

**Tabla 30: Presupuesto 2022 de institutos investigación Facultad de Ciencias Sociales**

Detalle	Monto
IDIS (Sociología)	27.839
IIAA (Antropología y Arqueología)	10.526
IPICOM (Comunicación)	10.125
IITS (Trabajo Social)	30.377
TOTAL	78.867

Fuente: Área Desconcentrada Facultad de Ciencias Sociales UMSA

Cada carrera de la Facultad de Ciencias Sociales asigna un porcentaje de su presupuesto a su respectivo instituto de investigación de forma diferenciada. Un ejercicio mental permitió deducir que del total del presupuesto que manejan los institutos en la facultad (Bs. 78.867), la carrera de Trabajo Social es la que invierte más en investigación con el 38,52%, le sigue Sociología con el 35,30%, las carreras de Antropología y Arqueología otorgan el 13,35% y Comunicación es la que menos asigna con sólo un 12,84%.

La revisión documental de los archivos del Ipicom identificó las principales resoluciones facultativas relacionadas a la gestión administrativa interna:

- La resolución del HCF No. 1067/2019 aprobó el proyecto IDH denominado “Equipamiento con equipos tecnológicos y mobiliario 2019 Ipicom Cota Cota” por Bs. 71.220.
- La resolución del HCF 961/2018 (18/08/2018) aprobó el traspaso de 25.000 Bs. del presupuesto de la carrera de Comunicación al Ipicom para gastos de impresión.
- La resolución HCF 831/2018 aprobó el traspaso presupuestario de 6250 Bs. al Ipicom para becas.
- Resolución HCF 723/2018 autorizó el traspaso de 3000 Bs. del presupuesto de la carrera de Comunicación al Ipicom para cubrir becas de estudio (12/06/2018).
- Resolución HCF No. 954/2017 (03/08/2017) dispuso aprobar el fondo de equipamiento académico IDH gestión 2017 para el Ipicom y la resolución HCF 506/2017 (05/05/2017) aprobó el traspaso de 36.000 Bs. del presupuesto de la carrera de Comunicación al Ipicom.
- Resolución HCC No. 80/2017 aprobó el proyecto de equipamiento con fondos IDH para el proyecto “Diseño e implantación del Observatorio y Monitoreo Universitario de medios de comunicación” de la carrera de Comunicación Social y el Ipicom de la UMSA (18/10/2017)
- Resolución HCC 04/2017 (23/08/2017) relativa al presupuesto para el POA Ipicom 2018 por Bs. 21.699
- Proyecto IDH para equipamiento del Ipicom que permitió la compra de muebles y equipos para la gestión del primer director interino del instituto, el Dr. Erick Torrico.
- Durante la gestión del segundo director interino del Ipicom: Lic. Óscar Meneses se siguió equipando el instituto.

A continuación, se rescatan tablas con información financiera incluirá en el informe de gestión de la Lic. Esperanza Pinto, ex directora del Ipicom, en base a los datos proporcionados por el Área Desconcentrada de la Facultad de Ciencias Sociales (se remarca que los saldos no son sumatorios e incluye información del siguiente año):

**Tabla 31: Fondo de Operaciones IpiCOM**

Año de Fondo de Operaciones	Total Ingresos	Total Gastos	Saldo
Fondo de Operaciones IpiCOM 2019 - ACT 363	43,301,88	22,520.59	20,781,29
Fondo de Operaciones IpiCOM 2020 - ACT 363	30,731,69	20,441.67	10,290,02
Fondo de Operaciones IpiCOM 2021 - ACT 363	14,534,78	9,457.37	5,077,41
Fondo de Operaciones IpiCOM 2022 - ACT 363	8,847,95		(Gastos comprometidos)
Fuente: Área Desconcentrada Facultad de Ciencias Sociales UMSA dentro del Informe de gestión 2019-2022 de Esperanza Pinto, ex directora del Ipicom, 2022, p. 18			

Un detalle importante incluido en el citado informe de Pinto es que el fondo de operaciones no se entrega a inicios de gestión, sino que lo usualmente es desembolsado por partes mínimas o en los plazos al filo, situación que incide negativamente en la planificación del gasto dentro del Ipicom. (Pinto, 2022, p. 18)

En relación al presupuesto del eje de posgrado, la Maestría en Gestión de la Comunicación en el periodo 2019-2022 es autofinanciada.

Con los recursos recaudados se garantiza el pago a los docentes nacionales y extranjeros, coordinador, tribunales, tutores, impuestos de ley, personal administrativo y el 10% a dirección y coordinación de la Facultad de Ciencias Sociales. Además de esos egresos, la Maestría paga plataforma virtual como Zoom, publicidad en diferentes medios, modalidades, soportes y formatos. (Pinto, 2022, p. 19)

De acuerdo al informe de Pinto toda actividad económica, está controlada por instancias respectivas. Por parte de la UMSA: Área Desconcentrada, Presupuestos, Dirección Administrativa Financiera (DAF), HCU y, por parte del Estado: Ministerio de Economía, Impuestos Internos y Contraloría. (Pinto, 2022, p. 19)

**Tabla 32: Recursos Maestría IpiCOM**

Año	Total Ingresos	Total Gastos	Saldo
2019 – ACT 177	295,985,00	94,263.35	201,721,65
2020 – ACT 177	362,920,65	189,676.54	173,244,11
2021 – ACT 177	269,432,11	80,375.10	216,057,01
2022 – ACT 177	331,885,21	67,533.14 (dato agosto)	(comprometidos)
Fuente: Área Desconcentrada Facultad de Ciencias Sociales UMSA dentro del Informe de gestión 2019-2022 de Esperanza Pinto, ex directora del Ipicom, 2022, p. 19			

En la tabla relativa al Diplomado Género, Comunicación y Periodismo 2020 los recursos recaudados garantizan el pago a los docentes nacionales y extranjeros, coordinador, tribunales, tutores, impuestos de ley, personal administrativo y el 10% a dirección y coordinación de la Facultad de Ciencias Sociales. Además de esos egresos, el diplomado paga plataforma virtual como Zoom, publicidad en diferentes medios, modalidades, soportes y formatos. El saldo del 2021 es bajo y se encuentra comprometido; los ingresos y egresos del 2022 están en proceso.

**Tabla 33: Recursos Diplomado IpiCOM**

Año	Total Ingresos	Total Gastos	Saldo
2020 ACT 123	26,460,00	18,791.94	7,668,05
2021 ACT 123	15,768,06	14,975.00	793.06
2022 ACT 123	(En proceso)		
Fuente: Área Desconcentrada Facultad de Ciencias Sociales UMSA dentro del Informe de gestión 2019-2022 de Esperanza Pinto, ex directora del Ipicom, 2022, p. 20			

Según el informe final de gestión de la ex directora del Ipicom aún están en elaboración los informes completos sobre presupuesto general, es decir fondo de operaciones, de la maestría, del diplomado y de los cursos de actualización. (Pinto, Informe final de gestión 2019-2022, agosto 2022, pp. 20-21)

## 5.8. Análisis de los Planes Estratégicos del Ipicom

A continuación, se detalla el análisis del Plan Estratégico 2015-2018 y del Plan Estratégico 2019-2022.

### 5.8.1. Primer Plan Estratégico IPICOM

En el marco de los resultados de la convocatoria a la dirección del Ipicom la resolución del HCF No. 758/2015 aprobó la designación de la Msc. Esperanza Pinto Sardón con un puntaje obtenido de 86,1, como directora del Instituto de Investigación, Posgrado e Interacción Social en Comunicación (Ipicom) a partir del 01 de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2018 con una carga horaria de 160 horas/mes.



# Evaluación del Plan de Trabajo Trienal 2015-2018

## Tabla 34. ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Objetivos Estratégicos 2015 – 2018. Generar conocimiento riguroso, sistemático, plural e interdisciplinario sobre comunicación	
Objetivos Específicos	Evaluación a octubre de 2022
1.1. Establecer la estructura académica y mecanismos normativos e institucionales que garanticen la rigurosidad, pluralidad e interdisciplinariedad de la investigación desarrollada en el Ipicom	<p>* Se creó la estructura organizativa del Ipicom en el marco del Reglamento de Institutos de Investigación de la UMSA. No se cuenta con un reglamento de funcionamiento interno específico, se espera la aprobación en el HCF. Se lanzaron dos convocatorias para tres docentes investigadores y 3 auxiliares de investigación (Pinto, informe 3 de diciembre de 2015).</p> <p>* Se contrató a 3 docentes investigadores y estudiantes auxiliares de investigación previa convocatoria, conformación de comisión evaluadora y selección (curricular y defensa de proyecto) de marzo a diciembre de 2016. (Pinto, informe 8/07/2016).</p> <p>* Supervisión labor de investigación y presentación de avances investigadores de docentes investigadores (Torrico, Meneses y Rodríguez, 02/08/2016); contratación de 3 asistentes de investigación (Dalenz, Calle y Mitre) y compra de libros (Pinto, informe 19/10/2016).</p> <p>* Según el informe de actividades de Esperanza Pinto, ex directora del Ipicom sobre la gestión 2016 se contrataron a tres docentes investigadores Torrico, Meneses y Rodríguez; no obstante, el primero y el segundo concluyeron sus estudios relativos a Bio-bibliografía de la investigación comunicacional y las tesis de grado en comunicación respectivamente. Esos informes fueron entregados al Comité Revisor conformado por el Dr. José Tejeiro, Mgr. Fabiola Cossio y Mgr. José Luis Aguirre (Pinto, informe octubre-diciembre 2016 presentado en febrero de 2017).</p> <p>* Se contrató a 3 auxiliares de investigación (Brian Dalenz, Paola Calle y Ayara Mitre). Se concluyó con tres borradores de tesis de grado de Mitre (2016), Laura Alba y Marie France Iriarte (2017), documentos que están en fase de revisión de los tribunales asignados por la carrera de Comunicación. (Pinto, informe octubre-diciembre 2016 presentado en febrero de 2017)</p> <p>Se publicó las convocatorias para concurso de méritos y presentación de proyectos para docentes investigadores (64 horas) se aprobó y contrató al Dr. Torrico y Msc. Sacy Mitre. (Pinto, informe junio 2017)</p> <p>* También se lanzó la convocatoria para estudiantes auxiliares de investigación y luego de un proceso de selección se aprobó la contratación de Marie France Iriarte y Laura Alba quienes ejecutarán sus tesis de grado sobre hábitos en Facebook y recepción televisiva de personas con discapacidad auditiva. (Pinto, informe junio 2017)</p> <p>* Entre 2015 y 2018 se realizaron 12 trabajos de investigación a cargo de docentes investigadores interinos contratados en el marco de convocatorias y comisiones de evaluación de docentes y estudiantes destacados de la carrera.</p>
1.2. Formular proyectos de investigación a ser presentados a fondos concursables para su financiamiento (IDH, ASDI u otros)	<p>* Se elaboró un proyecto a fondos IDH denominado “Investigación y desarrollo de metodología de difusión masiva en educación ambiental en la ciudad de La Paz” y otros dos proyectos para el Observatorio y Monitoreo Universitario de Medios de Comunicación de la carrera Ciencias de la Comunicación Social – Ipicom-UMSA y para su equipamiento en las oficinas del Ipicom en el campus de Cota Cota.</p>
1.3. Publicar las investigaciones producidas por las áreas del Ipicom.	<p>* Se publicaron dos libros con las investigaciones de Torrico y Meneses.</p>

**Objetivo Estratégico No. 2:** Difundir el conocimiento producido y el preexistente por medio de espacios y acciones de promoción, debate y publicación, así como informar sobre la dinámica de las áreas del Ipicom.

<p>O.E. 2.1. Gestionar y organizar la promoción, debate académico abiertos a docentes, estudiantes e investigadores de todo el país.</p>	<p>* Se conformó un equipo de investigadores para el proyecto “Investigación y desarrollo para una metodología de difusión masiva en educación ambiental en la ciudad de La Paz” con fondos IDH. (Pinto, informe diciembre, 2015)                  Se organizó el I Encuentro de Estudiantes Investigadores de la carrera con 21 trabajos expuestos el 27 de octubre de 2015. (Pinto, informe diciembre, 2015)                  * Se participó en la Feria de Producción intelectual organizada en el mes de noviembre por el IDIS (Pinto, informe diciembre, 2015)                  * Se lanzó la 8va. Cátedra Ipicom “Medios audiovisuales: importancia social, formación y compromisos” el 25/04/2016; para tal efecto 30 estudiantes que conforman el equipo Ipicom fueron capacitados en protocolo e imagen institucional a cargo de personal del Rectorado. Por otro lado, se participó en 5 ocasiones en reuniones con el IDIS para la campaña de prevención de noviazgos violentos gracias al apoyo de UNFPA (Pinto, informe 08/07/2016).                  * Realización de la 9na. Cátedra Ipicom con los avances de investigación de los investigadores Torrico, Meneses y Rodríguez el 2 de agosto de 2016 y 10ma. Cátedra Ipicom “Análisis del campo mediático boliviano a cargo de Andreas Hetzer (Universidad del Valle, Colombia) el 5 de septiembre de 2016 con el apoyo de 30 estudiantes que apoyan al Ipicom. (Pinto, informe 19/10/2016).                  * Se organizó la Cátedra Ipicom junto al VI Simposio “Huellas de la investigación de la comunicación” (06/10/2017). (Pinto, febrero, 2017)</p>
<p>O.E. 2.2. Gestionar, desarrollar y ejecutar cursos de capacitación y actualización dirigidos al estamento docente del área de investigación y a estudiantes de Taller de Grado y Proyecto de Grado.</p>	<p>* Se organizó el curso de formación metodológica para equipos de investigación a 22 estudiantes que colaboran a los docentes investigadores (junio-agosto, 2016). (Pinto, informe 08/07/2016)                  * Curso “Problemas teóricos de la comunicación a cargo de Erick Torrico en junio de 2016.                  Curso Construcción teórico/metodológica de la investigación en Comunicación a cargo de Óscar Meneses en el mes de agosto de 2016. (Pinto, informe 19/10/2016)                  Charla informativa con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (13/04/2016) (Pinto, informe 08/07/2016)</p>
<p>O.E. 2.3. Informar sobre la dinámica de las áreas del Ipicom a través de la web y Facebook institucionales.</p>	<p>Contratación eventual de responsable de sitio web y redes sociales Ipicom, se difundió 50 mensajes, 30 fotos y 20 gráficos. (Pinto, informe 08/07/2016) Alimentación de la página web y redes sociales del Ipicom con 100 mensajes escritos, 90 fotos y 30 gráficos con 1365 seguidores. (Pinto, informe 19/10/2016) Se elaboraron 200 mensajes escritos, 100 fotos y 40 gráficos subidos a Facebook del Ipicom con un alcance de 1500 seguidores. (Pinto, informe presentado en febrero de 2017)</p>

**Objetivo Estratégico No. 3:** Garantizar la preservación del conocimiento científico y de la memoria práctica del campo mediante un centro de documentación

<p>Objetivo específico 1: Creación de un centro de documentación especializado en comunicación bajo una propuesta elaborada por el Ipicom con el asesoramiento de especialista de la UMSA.</p>	<p>El objetivo fue cambiado por el de creación de un centro de documentación especializado en comunicación bajo una propuesta elaborada por el Ipicom. (Pinto, informe diciembre 2015)                  Conformación del centro de documentación y contratación de dos becarias de la carrera de Bibliotecología y Comunicación (Aracely Aguilar y Carol Mendoza) a través del departamento de Recursos Humanos de la UMSA con fondos del Ipicom. (Pinto, informe 19/10/2016)                  Gracias al apoyo de dos becarias a tiempo completo de la carrera de Bibliotecología se inició el proceso de conformación del centro de documentación del</p>
--	---

Ipicom. Se logró catalogar 722 documentos y subir a la web de las bibliotecas de la UMSA.  
El 16 de octubre de 2017 se realizó la presentación pública del centro de documentación especializado en Comunicación. (Pinto, informe 2017)

## AREA DE POSGRADO 2015-2018

**Objetivo Estratégico No. 1:** Desarrollar procesos de formación y capacitación posgradual constantes en variadas modalidades, mediante el establecimiento de programas de maestría, diplomado y especialidad, accesibles, económicos y auto sostenibles.

**Objetivo específico 1:** Contar con programas integrados de diplomado, especialidad y maestría bajo la modalidad de creditaje acumulativo.

\* El diseño del plan trienal de posgrado fue enriquecido gracias al aporte de Cecilia Salazar, directora del CIDES; Ana Rebeca Prada, directora del Posgrado de la Facultad de Humanidades y Orlando Albarracín de posgrado del DIPGIS. (Pinto, informe diciembre, 2015)

\* Diseñar programa trienal de posgrado integrado en el marco de los Reglamentos del Sistema de Posgrado de la Universidad Boliviana. (Pinto, 08/07/2016)

\* Dos docentes investigadores del área de Interacción apoyaron en la estructuración del programa de la Maestría en Gestión de la Comunicación, documento que presentado el 28/09/2016 y fue reformulado según las recomendaciones planteadas por el HCC. (Pinto, informe, 19/10/2016)

\* Como resultado se pudo diseñar un programa trienal de posgrado integrado en el marco de los reglamentos del Sistema de Posgrado de la Universidad Boliviana mediante la resolución del HCC No. 241 y del HCF No. 1032; luego se pasó ese proyecto al DIPGIS, instancia que aprobó y derivó para su promulgación el proyecto bajo resolución del HCU No. 357 ad referendum. (Pinto, informes de febrero de 2017 y junio de 2017)

\* La Maestría en Gestión de la Comunicación, primera versión, se inició el 25 de abril de 2017 con 19 módulos (9 docentes nacionales y 4 docentes internacionales) y 38 estudiantes inscritos. (Pinto, informe presentado en junio de 2017)

## ÁREA DE INTERACCIÓN SOCIAL 2015-2018

**Objetivo Estratégico No. 1.** Articular sinérgicamente las áreas de investigación, posgrado e interacción social a través de la circulación fluida del conocimiento desde el ámbito donde se genera hasta el ámbito en el que se va a aplicar y/o apropiar.

**Objetivo específico 1:** Organizar bajo el enfoque comunicacional por iniciativa propia y/o conjuntamente con actores de la sociedad, espacios de información, reflexión y discusión en variadas modalidades bajo temáticas sensibles como salud, género, violencia y medio ambiente que motiven contacto directo con involucrados

\* Se firmó convenio con el Instituto de Desconcentración Regional Universitaria (IDRU) para realizar producción audiovisual con videos educativos junto a los estudiantes de las distintas provincias inscritos en la carrera de Comunicación bajo supervisión del Ipicom. (Pinto, informe diciembre de 2015)

\* Contratación de dos docentes investigadores luego de un proceso de selección de junio a diciembre de 2016.

\* Se coordinó con el Comando General del Ejército para el II Curso de Corresponsables Militares (siete sábados a partir del 9 de julio, todo el día), se tuvo 15 inscritos. (Pinto, informe 08/07/2016)

\* Luego de un proceso de selección se contrató dos docentes investigadores a partir de junio hasta diciembre de 2016. Ambos docentes apoyan en labores del área de posgrado y concluyeron el proyecto de Maestría en Gestión de la Comunicación. (Pinto, informe 19/10/2016)

\* El Ipicom participó con un stand y estudiantes investigadores en la Estuferia organizada por el DIPGIS realizado el 20/09/2016. Ipicom fue co-organizador del Sexto Congreso Internacional de Diseño Gráfico Atenea realizado del 17- 20 de agosto de 2016.

	<p>* Organización de la “Jornada de orientación académica en educación superior para estudiantes de 6to. de secundaria” realizada el 26 de agosto de 2016.</p> <p>Se organiza el II Encuentro de Estudiantes investigadores de la carrera de Comunicación el 12 de agosto de 2016, 60 estudiantes expusieron sus trabajos. (Pinto, informe 19/10/2016)</p> <p>* Entre septiembre y diciembre de 2017, se ejecutó la campaña para reducir la violencia en parejas jóvenes de la UMSA a solicitud del IDIS con el apoyo de UNFPA. El anterior Rector de la UMSA fue el vocero oficial en articulación con la Defensoría Universitaria, centros de estudiantes y un equipo de “agentes de cambio” para replicar la campaña en distintos espacios de la universidad.</p> <p>* Por otro lado, se participó en la ESTUFERIA 2017 (20/09/2017) en un stand con publicaciones y folletería (Pinto, informe 2017).</p>
--	---

## Evaluación del Plan de Trabajo Trienal 2019 – 2022 AREA DE INVESTIGACIÓN

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (2019 – 2022): Generar conocimiento riguroso, sistemático, plural e interdisciplinario sobre comunicación.**

**Objetivo específico 1.1. (2019 – 2022):** Consolidar la estructura académica y los mecanismos normativos e institucionales que garanticen la rigurosidad, la pluralidad y la interdisciplinariedad de la investigación desarrollada en el Ipicom.

Actividades Objetivo Estratégico 1.1.	Indicadores	Evaluación a noviembre de 2022
Reglamento interno Ipicom	Reglamento interno aprobado (2 meses)	Se presentó al Vicedecanato el Reglamento Interno del IpiCOM. Hace falta su homologación por el Honorable Consejo Facultativo y por Honorable Consejo Universitario para entre en vigencia legal plena. (Pinto, informe de gestión 2019-2022, agosto 2022)
Conformar estructura académica del Ipicom	Estructura académica conformada por directora, consejo técnico, docentes investigadores y estudiantes	Estructura académica definida
Organizar y administrar los mecanismos reglamentarios internos (presentación, evaluación y aprobación ex ante y ex post de proyectos de investigación)	Reglamento interno aprobado en dos meses	No se aprobó el reglamento interno por falta de miembros del HCC (ausencia de centro de estudiantes desde 2019)

**Objetivo específico 1.2. (2019 – 2022):** Formular proyectos de investigación para ser presentados a fondos concursables para su financiamiento (IDH, ASDI u otros).

Actividades Objetivo Estratégico 1.2.	Indicadores	Evaluación
<p>Formular proyectos de investigación en función de líneas establecidas por instituciones que otorgan fondos</p>	<p>Dos proyectos presentados por cada gestión académica</p>	<p>* Se contrató a Luis García como docente investigador (32 horas/mes) a partir de febrero para realizar un estudio sobre medios públicos en Bolivia.</p> <p>* Se designó dos auxiliares de investigación a partir de mayo de 2019 previa convocatoria para realizar sus trabajos de tesis. (Pinto, informe mayo, 2021)</p> <p>*Desde julio de 2019 dos docentes investigadores realizaron un estudio sobre medios públicos y sobre cobertura y tratamiento de la violencia de género en periódicos. También se contrató tres auxiliares (carga horaria 40 horas) quienes defendieron su perfil de tesis para postular y luego de ser evaluados son elegidos para elaborar su trabajo de titulación.</p> <p>* Se contrató a una becaria de Bibliotecología que digitalice 80 tesis de grado que hubieran obtenido más de 80 puntos como calificación para subir al sitio web del Repositorio digital de la UMSA (Pinto, informe septiembre de 2019).</p> <p>* Hubo 10 proyectos de investigación desarrollados entre 2019 y 2022, pero ninguno para solicitar financiamiento financiero.</p>

**Objetivo específico 1.3 - 2019 - 2022:** Ampliar y/o actualizar las líneas de investigación del Ipicom para una mayor relevancia social de las temáticas investigadas.

Actividades Objetivo Estratégico 1.3.	Indicadores	Evaluación
<p>Organizar un espacio que permita la discusión y debate para la actualización de las líneas de investigación del Ipicom teniendo como propuesta ampliarlas: comunicación digital, decolonialidad y posverdad</p>	<p>Nuevas líneas de investigación luego de conformarse el Consejo Técnico</p>	<p>Se diversificaron las líneas de investigación, pero no se conformó el Comité Técnico ante la ausencia del HCC:</p> <p><b>2019:</b> Cobertura y tratamiento periodístico sobre violencia de género en Página Siete (M. Rivero) Situación actual de los programas de red Patria Nueva (M.Águila)</p> <p><b>2020:</b> Capacitación en investigación comunicacional para estudiantes, Repertorio estratégico para la investigación comunicacional: Revistas iberoamericanas en comunicación (E. Torrico) Diagnóstico curricular de carreras de comunicación estatales y privadas (M. Rivero)</p> <p><b>2021:</b> Situación de la formación académica en el</p>

		<p>enfoque de competencias de la carrera de Comunicación de la UMSA (M. Rivero)</p> <p>Comunicación gubernamental (F. García)</p> <p>Estudio sobre posgrados en Comunicación en Bolivia (T. Liendo)</p> <p><b>2022:</b> Políticas de Comunicación (B. Poma)</p> <p>Información gubernamental en pandemia (M. Choque)</p> <p>Evaluación institucional de procesos de investigación, enseñanza y difusión del IPICOM (S.Villegas)</p>
--	--	---

### 5.8.2. Segundo Plan Estratégico IPICOM

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 (2019-2022):** Difundir el conocimiento producido y el preexistente por medio de espacios y acciones de promoción, debate y publicación, así como, informar sobre la dinámica de las áreas del Ipicom.

**Objetivo específico 2.1 (2019-2022):** Consolidar la gestión y organización de espacios de promoción y debate académico abiertos a docentes, estudiantes e investigadores de la carrera Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA y ampliarlos a otras instancias del sistema público del interior del país.

Actividades Objetivo Estratégico 2.1.	Indicadores	Evaluación
Organizar un espacio académico bajo los ejes temáticos que interesen al Ipicom con expositores internacionales y nacionales y que congregate a las distintas carreras de comunicación públicas y privadas	Un evento bianual realizado	<p>* Se cumplió parcialmente. El 1 de febrero se inauguró la gestión 2021, espacio en el que la directora del Ipicom informó sobre las actividades del instituto entre marzo y diciembre de 2020. (Pinto, informe mayo, 2021)</p> <p>* Hubo cursos de redacción de artículos académicos presenciales y virtuales, así como dos versiones del Diplomado Comunicación con enfoque de género abierto al público en general.</p>
Participar institucionalmente en variados espacios académicos nacionales y/o internacionales en los que se difunda el conocimiento producido	Número de participantes del Ipicom	<p>* Se participó en eventos del Centro de Investigaciones Sociales (CIS) de la vicepresidencia, el viceministerio de Ciencia y Tecnología y Felafacs.</p> <p>* El Ipicom participó en Estufería 2019 a través de tres investigaciones de ex auxiliares de investigación (2018). (Pinto, informe septiembre de 2019)</p>
Dar continuidad a la Cátedra Ipicom que busca promover la reflexión, discusión y actualización constante y de calidad sobre temas relacionados a la investigación comunicacional	Una cátedra bimensual	<p>* El 27 de agosto de 2019 se realizó la Cátedra Ipicom sobre la cultura visual de los pueblos originarios de América Latina a cargo de Delmar Méndez del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (México). (Pinto, informe septiembre de 2019)</p> <p>Ver detalle de cátedras entre 2019-2022 en la tabla 21 (pp.97-99).</p>

**Objetivo específico 2.2 (2019-2022):** Consolidar la gestión, desarrollo y ejecución de cursos de capacitación y actualización, dirigidos tanto al estamento docente del área de investigación como a estudiantes de las asignaturas de Tesis de Grado y Proyecto de Grado y ampliarlos a nivel nacional de la universidad pública.

Actividades Objetivo Estratégico 2.2.	Indicadores	Evaluación
Organizar 3 cursos cortos (60 horas académicas) de actualización para docentes del área de investigación sobre investigación interdisciplinaria y comunicacional	100% docentes investigadores actualizados	* Si bien se dictaron cursos de formación para docentes, pocos docentes participan voluntaria y activamente. Se aprobó el Centro de Capacitación en Investigación Comunicacional, pero falta programar actividades que involucren a más docentes del área de investigación el respaldo de la dirección de carrera de Comunicación para el 2023. (Pinto, Informe final de gestión 2019-2022, agosto, 2022)
Organizar 3 cursos cortos (60 horas académicas) de actualización para estudiantes de tesis de Grado y Proyectos de Grado sobre investigación en comunicación y formulación de proyectos investigativos en comunicación	100% de estudiantes investigadores actualizados	* También se realizó la capacitación en investigación comunicacional de un docente investigador a 20 estudiantes inscritos. (Pinto, informe septiembre de 2019) * Hubo numerosos cursos de actualización (ver Tabla 20, p.94-97). * No obstante, es necesario promocionar y lograr mayor participación de los estudiantes de la carrera de Comunicación, así como la alianza de docentes de las materias de investigación.

**Objetivo específico 2.3 (2019-2022):** Informar sobre la dinámica de las áreas del Ipicom a través de la web y Facebook institucionales.

Actividades Objetivo Estratégico 2.3.	Indicadores	Evaluación
Alimentar sistemáticamente la página web y de Facebook con información pertinente y relevante	Web y Facebook actualizados	La difusión de contenidos en la página web y el Facebook del Ipicom logró 3000 visitas. (Pinto, informe septiembre de 2019) Alimentación de plataformas digitales, se logró 2000 visitas. (Pinto, informe mayo, 2021). Se recopiló datos sobre las métricas en redes sociales del Ipicom:  - Facebook Ipicom cuenta con 5136 seguidores (en especial mujeres de 25-34 años) de La Paz. - Twitter Ipicom posee 158 seguidores con 403 tweets. - Instagram Ipicom tiene 2 seguidores (reciente creación). - Youtube Ipicom posee 49 seguidores (desde

		<p>julio 2013), 16 videos subidos y 2591 visualizaciones.</p> <p>Sin embargo, existe rezago en periodicidad y actualización de contenidos lo que repercute en la visibilidad de la imagen y trabajo del Ipicom. Existen dificultades para mantener actualizada la información en el sitio web y la página de Facebook por falta de recursos humanos y presupuesto.</p>
--	--	--

**Objetivo específico 2.4 (2019-2022):** Publicar las investigaciones producidas por las áreas del Ipicom, estableciendo una política de publicación del Ipicom.

Actividades Objetivo Estratégico 2.4.	Indicadores	Evaluación
<p>Impulsar, gestionar y ejecutar la publicación de una revista indexada del Ipicom.</p> <p>Supervisar el proceso de publicación de las investigaciones producidas,</p> <p>Elaborar un documento sobre la política de publicación del Ipicom</p>	<p>9 o 12 revistas publicadas durante la gestión 2019 – 2022</p>	<p>* Se publicaron varias investigaciones rezagadas ante la ausencia de una dirección del IPICOM pero una vez que se contrató a la directora del instituto, se retomaron esos procesos y fueron publicados varios libros.</p> <p>* Se contrató a Marlene Choque como responsable del proyecto revista IPICOM “Saberes y diálogos” cuya primera edición fue presentada en octubre de 2021. (Pinto, informe mayo, 2021)</p> <p>* Se publicó un número de la revista “Saberes y Diálogos” hubo muchas dificultades para el envío y revisión de artículos académicos. El segundo número de la revista Saberes y Diálogos, Revista Boliviana de estudios de la Comunicación está casi lista para ser publicada.</p> <p>* Falta terminar para su respectiva publicación la Memoria institucional del IpiCOM y presentarla a la brevedad posible. (Pinto, Informe final de gestión 2019-2022, agosto, 2022)</p> <p>* Falta la publicación digital de libros y documentos sobre el “Posgrado en Comunicación en universidades públicas y privadas de Bolivia”, “Tratamiento y cobertura sobre noticias de género”, “Editoriales sobre incendios de la Chiquitania” y “Herramientas digitales en procesos enseñanza/aprendizaje”. (Pinto, Informe final de gestión 2019-2022, agosto, 2022)</p>

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 (2019-2022):** Garantizar la preservación del conocimiento científico y de la memoria práctica del campo con el funcionamiento de un centro de documentación especializado



**Objetivo específico 3.1 (2019-2022):** Consolidar el Centro de Documentación Especializado en Comunicación y ampliar los servicios a los documentos en formato electrónico.

Actividades Objetivo Estratégico 3.1.	Indicadores	Evaluación
Elaborar un Plan de consolidación y ampliación de servicios a formato electrónico y elaborar el proyecto del Centro de Recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAII)	Propuesta de personal contratado (2 meses)	* En marzo de 2021 fue contratada una becaria para que preste servicio en el centro de documentación y atienda las solicitudes de usuarios. Se logró la donación de un juego completo de publicaciones del Ipicom a docentes de la carrera de Comunicación. (Pinto, informe mayo de 2021) * En la gestión 2022 se contrató a una becaria de Bibliotecología de abril a agosto (5 meses) que realizó registro bibliográfico y subió el 50% de las publicaciones en forma electrónico al repositorio institucional enlazado al repositorio UMSA
Plan de relacionamiento con otros centros de documentación especializados en Comunicación a nivel latinoamericano	Inicio del relacionamiento con 3 ó 5 centros de documentación al cabo de 3 meses	* Se logró mayor relacionamiento con los centros de documentación de la Facultad de Ciencias Sociales pero aún no se logró articular un plan de relacionamiento sistemático con los otros institutos de investigación de la facultad.

### ÁREA DE POSGRADO 2019-2022

**OBJETIVO ESTRATÉGICO POSGRADO 1.** Desarrollar procesos de formación y capacitación posgradual constantes en variadas modalidades mediante el establecimiento de programas de doctorado, maestría, diplomado y especialidad accesibles, económicos y auto-sostenibles.

**Objetivo Específico 1.1.P.** Crear y consolidar la Unidad de Posgrado del Ipicom para proponer, organizar, normar y visibilizar los programas de posgrado a la par de fortalecer los procesos de infraestructura y equipamiento.

Actividades OE 1. posgrado	Indicadores	Evaluación
Elaborar el documento base que fundamente la creación de la Unidad de Posgrado del Ipicom	Documento elaborado en tres semanas	No se concretó por falta de presupuesto
Formalizar las solicitudes para la obtención de infraestructura	Solicitudes presentadas al cabo de dos semanas	Se realizaron las solicitudes pero no se obtuvo la respuesta esperada
Continuar con procesos de equipamiento	Trámites para lograr equipamiento al cabo de tres semanas	La paulatina reducción del presupuesto del IPICOM impide dar continuidad al equipamiento del área de posgrado.

**Objetivo Específico 1.2.P.** Contar con nuevos programas integrados de diplomado, especialidad y maestría bajo modalidad de creditaje acumulativo.

Actividades OE 2. posgrado	Indicadores	Evaluación
Ajuste final de proyectos presentados (Maestría en Comunicación y medio ambiente, diplomado en docencia universitaria y educación transmedia, Diplomado en comunicación en crisis y resolución de conflictos)	Entrega de proyectos a instancia respectiva.	*Se encuentra en proceso de aprobación por Honorable Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales el Proyecto Diplomado en Gestión de conflictos desde la comunicación para la paz *Se encuentra en proceso de aprobación por el Honorable Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales el Proyecto de Maestría Investigación de la Comunicación en la era digital. (Pinto, informe final de gestión 2019 2022, agosto, 2022)

**Objetivo Específico 1.3.P.** Iniciar la ejecución del programa de Maestría (incluye diplomado) en Comunicación Política.

Actividades OE 3. posgrado	Indicadores	Evaluación
Ajuste final del proyecto de maestría	Entrega a instancias correspondientes	Se espera evaluación de las instancias correspondientes dentro de la UMSA.

**Objetivo Específico 1.4.P.** Iniciar ejecución del programa de Maestría en Investigación Comunicacional rumbo al doctorado no escolarizado.

Actividades OE 4. posgrado	Indicadores	Evaluación
Ajuste final del proyecto presentado	Entrega de proyecto a instancias respectivas: HCC, HCF y DIPGIS.	Sigue en fase de evaluación por parte de autoridades de la UMSA.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO POSGRADO 2.** Establecer convenios de cooperación e intercambio para actividades de posgrado con instituciones nacionales y extranjeras.

**Objetivo Específico 2.1.P.** Dar continuidad a los avances logrados con vistas a su ejecución y cumplimiento.

Actividades OE 2.1. posgrado	Indicadores	Evaluación
Seguimiento y concreción de los convenios en trámite: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional de México (UNAM) y la Universidad Nacional del Rosario (Argentina)	Dos convenios ejecutados durante las gestiones 2019-2022	No se pudieron concretar debido al ajuste presupuestario y la pandemia.

**Objetivo Específico 2.2.P.** Gestionar otras posibilidades de convenios específicos tanto con entidades que apoyen el posgrado como la movilidad docente.

Actividades OE 2.2. posgrado	Indicadores	Evaluación
Avanzar en la firma de convenios específicos que respondan a las necesidades de la Unidad de Posgrado del Ipicom	Tres convenios ejecutados entre las gestiones 2019-2022	No se pudieron concretar ante la falta de aprobación de la Unidad de Posgrado del Ipicom.

## ÁREA DE INTERACCIÓN SOCIAL 2019-2022

**OBJETIVO ESTRATÉGICO INTERACCIÓN.** Interactuar con organizaciones sociales en procesos y proyectos de comunicación orientados al desarrollo local y departamental. Articular sinérgicamente las áreas de investigación, posgrado e interacción social a través de la circulación fluida del conocimiento desde el ámbito donde se genera hasta el ámbito interno o externo en el que se va a aplicar/apropiar con el objeto de maximizar el aporte de cada una de las áreas en respuesta a su entorno y a la sociedad.

**Objetivo Específico 1.1. Interacción.** Coordinar con la carrera de Ciencias de la Comunicación social para el lanzamiento de convocatorias para docentes investigadores y estudiantes con ejes temáticos de sus líneas de investigación u otros que la beneficien en el accionar de sus áreas del mapa curricular (II Congreso. Ámbito interno) o de sus labores académicas estratégicas.

Actividades OE 1.1. Interacción	Indicadores	Evaluación
Elaboración coordinada de convocatorias para el II Congreso.	Dos o tres convocatorias aprobadas al cabo de dos semanas	<p>* Carmen Rivero y René Alcón elaboraron una Guía para la construcción del Resumen Ejecutivo de la Evaluación Curricular y una Guía para la construcción del Informe de Declaratoria de Necesidades para la realización del II Congreso de la carrera.</p> <p>* Se realizaron 4 reuniones con el director de carrera y el jefe de Planificación para impulsar el congreso. (Pinto, informe mayo 2021)</p>
Motivar en coordinación con docentes y estudiantes del área respectiva el apoyo a las modalidades de tesis de grado y proyecto de grado con los ejes temáticos del Ipicom u otros.	Cantidad de perfiles relacionados a los ejes temáticos del Ipicom u otros	<p>- Un docente contratado con 32 horas/mes para el eje del Proyecto de procesos y herramientas de educación digital.</p> <p>- Se realizó un curso con 20 docentes de materias y otro curso con 15 docentes de talleres. (Pinto, informe mayo 2021)</p> <p>- Invitación a docente investigador (64 horas/mes) para elaborar el proyecto “Establecimiento del Centro de Capacitación en investigación comunicacional para docentes y estudiantes de las carreras de comunicación de universidades públicas” y para establecer dicho centro. (Pinto, informe mayo 2021)</p> <p>- Se organizó un curso para 20 estudiantes de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.</p> <p>- Se realizó un curso de capacitación de docentes tutores y se elaboró: 1) documento con Lineamientos generales para una política de tutoría de tesis; 2) Aportes al reglamento de tesis; 3) Cuadro de evaluación de perfiles y tesis de grado y 4) guía de orientación para tesisistas.</p> <p>- Se invitó a una docente investigadora (32 horas/mes) para elaborar el estudio “Diagnóstico integral del posgrado en comunicación en universidades públicas y privadas de Bolivia (La Paz, Santa Cruz y Cochabamba). (Pinto, informe mayo 2021)</p>

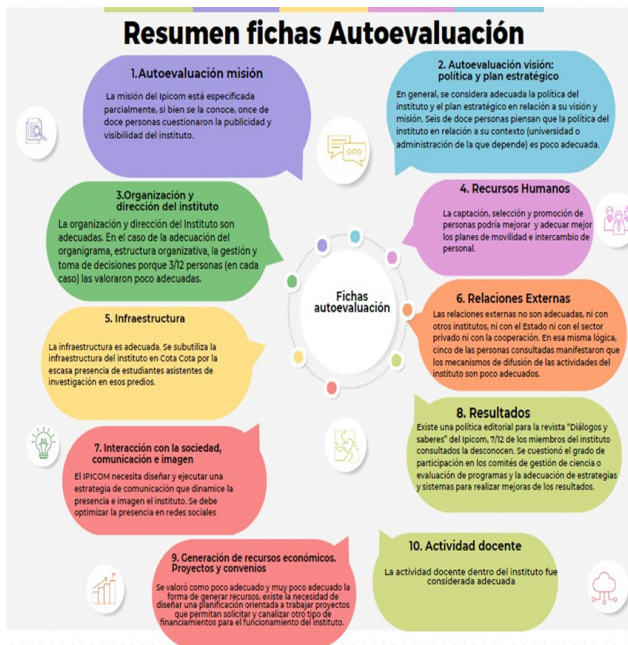
**Objetivo Específico 1.2. Interacción.** Organizar por iniciativa propia y/o conjuntamente con actores de la sociedad, espacios de información, reflexión o discusión en variadas modalidades bajo temáticas sensibles como salud, género, violencia, medio ambiente, seguridad alimentaria u otras bajo el enfoque comunicacional para que motiven el contacto directo de los involucrados (ámbito externo).

Actividades OE 1.2. Interacción	Indicadores	Evaluación
Elaborar una propuesta socializada bajo el enfoque de la gestión del conocimiento en el marco de la comunicación para el desarrollo (temas como el cuidado del medio ambiente, consolidar el relacionamiento con DIPGIS-Estuferia)	Propuesta socializada al cabo de un mes	<p>* Se logró articular esfuerzos con el IDIS de Sociología para la campaña contra la violencia entre parejas. (Pinto, informe septiembre de 2019)</p> <p>* Se dio continuidad a la campaña “Aprender a ver las señales” 2017- 2019 junto al IDIS. De esa forma se logró articular esfuerzos con otro instituto de investigación. (Pinto, informe septiembre de 2019)</p> <p>- Falta la aprobación de otros cursos de actualización 2022. (Pinto, Informe final de gestión 2019-2022, agosto 2022)</p>

## 5.9. Interpretación de los resultados de Autoevaluación

A partir de los resultados de la autoevaluación, a continuación, se presenta un resumen interpretativo:

Imagen 8



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados del FODA aplicado fueron los siguientes:

### Autoevaluación - FODA Imagen 9

<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento y profundización de la investigación en Comunicación.</li> <li>• Institucionalización del IPICOM (personal, presupuesto, infraestructura, productos y servicios).</li> <li>• La maestría en comunicación es el mejor referente del instituto.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianzas con otros institutos, universidades nacionales y extranjeras.</li> <li>• Lograr horas de carga horaria y mayor presupuesto.</li> <li>• Autofinanciamiento de posgrado y del instituto.</li> <li>• Mejor articulación con estudiantes y docentes de la carrera: líneas de investigación y Manual para elaboración de trabajo de titulación</li> <li>• Primer Doctorado en Ciencias de la Comunicación con sus especialidades por área.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente carga horaria para docentes investigadores, bajo presupuesto, escasez de recursos humanos y sobrecarga de trabajo.</li> <li>• Falta de visibilidad del sitio web del Ipicom, el apoyo técnico del ingeniero trabaja para toda la facultad de Ciencias Sociales y no actualiza con regularidad los contenidos, lo que repercute en la imagen y posicionamiento institucional del instituto. Se recomienda no enfocarse en usar Facebook para llegar a un público adulto sino incorporar otras redes como Instagram y Tik Tok para involucrar a más jóvenes.</li> <li>• Las investigaciones del Ipicom deben ser digitalizadas y subidas a la plataforma del centro de documentación. Se ha digitalizado solo el 40% de los materiales producidos por el instituto.</li> </ul>
<b>AMENAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No contar con docentes investigadores titulares, personal administrativo y no tener director.</li> <li>• Mantener y actualizar el nivel académico alcanzado para seguir compitiendo a la par con otras ofertas de posgrado.</li> <li>• Falta de visión para darle continuidad a todo el trabajo realizado hasta ahora.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

#### 5.10. Interpretación comparativa de resultados de la evaluación externa según el análisis de los PEI

La interpretación fue realizada a partir del análisis de las entrevistas realizadas

y la revisión documental de los archivos del Ipicom. A continuación, se presenta una comparación con detalles relevantes de la evaluación de los planes de trabajos trimestrales de dos gestiones (2015-2018 y 2019-2022).

**Tabla 35. Análisis comparativo de los PEI del IPICOM**

Área	PEI 2015-2018	PEI 2019-2022
Investigación	<b>OE1. Generar conocimiento riguroso, sistemático, plural e interdisciplinario sobre comunicación</b>	OE1. Generar conocimiento riguroso, sistemático, plural e interdisciplinario sobre comunicación
	<b>1.1. Estructura académica y mecanismos normativos institucionales:</b> Se creó estructura organizativa, se espera aprobación del HCF del reglamento interno. Se han lanzado convocatorias a docentes investigadores y asistentes de investigación de forma periódica.	<b>1.1. Reglamento interno Ipicom.</b> En agosto de 2022 se seguía a la espera de la homologación por el HCF y el HCU para vigencia legal. La estructura académica Ipicom está definida
	<b>1.2. Formular proyectos de investigación:</b> Se ejecutó tres proyectos a fondos IDH y 12 trabajos de investigación	<b>1.2. Formular proyectos de investigación para ser presentados a fondos concursables.</b> Se convocó y contrató docentes investigadores para realizar investigaciones académicas, pero no se realizó proyectos para solicitar financiamiento.
	<b>1.3. Publicación de investigaciones producidas.</b> Se publicaron 2 libros hasta 2018.	<b>1.3. Ampliar y/o actualizar las líneas de investigación del Ipicom.</b> Se diversificaron las líneas de investigación pero no se conformó el Comité Técnico ante la ausencia del HCC.
	<b>OE2. Difundir conocimiento producido</b>	<b>OE2. Difundir conocimiento producido</b>
	<b>2.1. Gestionar y organizar promoción de debate académico:</b> Se conformó equipo de docentes investigadores de la carrera y se participó en ferias a la par de organizar las cátedras Ipicom.	<b>2.1. Consolidar la gestión y organización de espacios de promoción y debate académico abiertos a docentes, estudiantes e investigadores de la carrera.</b> Se logró parcialmente. Hubo cursos de redacción de artículos académicos presenciales y virtuales, dos versiones del Diplomado Comunicación con enfoque de género y cátedras Ipicom pero no con periodicidad regular.
	<b>2.2. Gestionar y ejecutar cursos de capacitación:</b> Se realizó curso de formación metodológica para equipos de investigación y se organizó dos cursos para docentes de investigación.	<b>2.2. Gestionar y ejecutar cursos de capacitación:</b> Hubo oferta de cursos de formación para docentes y estudiantes, pero pocos participan. Se aprobó el Centro de Capacitación en Investigación Comunicacional.
	<b>2.3. Informar sobre Ipicom.</b> Se contrató personal eventual para sitio web y redes sociales, se difundió información de forma preliminar y discreta.	<b>2.3. Informar sobre Ipicom:</b> Se informa, pero falta apoyo para diseño, promoción y difusión de contenidos y materiales, existe rezago en periodicidad y actualización de contenidos lo que repercute en la visibilidad de la imagen y trabajo del Ipicom por falta de recursos humanos y presupuesto. <b>2.4. Publicaciones:</b> Se han realizado una serie de publicaciones con investigaciones. Se publicó el primer número de la revista "Saberes y diálogos" pero no se cuenta con presupuesto para otras publicaciones.
	<b>O.E.3. Garantizar preservación de conocimiento y memoria mediante centro de documentación</b>	<b>O.E.3. Garantizar preservación de conocimiento y memoria mediante centro de documentación</b>
	<b>3.1. Creación de centro de documentación.</b> Fue creado y se contrató dos becarias de Bibliotecología.	<b>3.1. Creación de centro de documentación:</b> Se avanzó en la digitalización de publicaciones, pero no se ha concretado el relacionamiento con otros centros de documentación de la Facultad de Ciencias Sociales.
Enseñanza: Posgrado	<b>OE1. Desarrollar procesos de formación posgradual</b>	<b>OE1. Desarrollar procesos de formación posgradual</b>

	<p><b>1.Programa de diplomado y maestría.</b> Se elaboró plan trienal de posgrado en el marco del Sistema de Posgrado de la Universidad Boliviana. La primera versión de la maestría se inició el 25/04/2017.</p>	<p><b>1.1.P. Crear y consolidar la Unidad de Posgrado del Ipicom:</b> No se concretó por la sucesiva reducción de presupuesto y la negativa a las solicitudes realizadas para infraestructura.</p> <p><b>1.2. Nuevos programas integrados de diplomado, especialidad y maestría:</b> Se espera la aprobación del HCF dos diplomados.</p> <p><b>1.3. Maestría en Comunicación Política.</b> Se espera evaluación de instancias correspondientes.</p> <p><b>1.4. Maestría en Investigación Comunicacional rumbo al doctorado.</b> Se espera evaluación de instancias correspondientes.</p>
<p><b>Difusión: Interacción Social</b></p>	<p><b>OE2. Establecer convenios de cooperación e intercambio</b></p> <p><b>OE.1 Articular en sinergia las áreas de investigación, posgrado e interacción social</b></p> <p>1. Organizar espacios de información, reflexión y discusión. Se firmó un convenio, se contrató a docentes investigadores y produjo 5 trabajos relacionados al área. Participación en eventos y ferias de carácter académico.</p>	<p><b>2.1.Convenios internacionales.</b> No se pudieron concretar por pandemia y reducción de presupuesto.</p> <p><b>2.2. Gestionar convenios con entidades que apoyen el posgrado.</b> No se concretó por ausencia de unidad de posgrado del Ipicom.</p> <p><b>OE.1. Interactuar con organizaciones sociales en procesos y proyectos de comunicación orientados al desarrollo local y departamental</b></p> <p><b>Convocatorias para el II Congreso de la carrera:</b> Se elaboró el Resumen Ejecutivo de la Evaluación Curricular y una Guía para la construcción del Informe de Declaratoria de Necesidades para la realización del II Congreso de la carrera. En pandemia se contrató un docente para capacitación en educación digital y se realizó 4 cursos (dos para docentes y dos para estudiantes). También se elaboró proyecto para el centro de capacitación en investigación comunicacional</p> <p><b>1.2. Organizar espacios de información, reflexión o discusión:</b> Se ejecutó por 2 años la campaña "Aprender a ver las señales" en coordinación con el IDIS. Se espera aprobación para otros cursos de actualización.</p>

Fuente: Elaboración propia sobre los PEI 2015-2018 y 2019-2022 del Ipicom.

## 5.11. Interpretación global por áreas

En este acápite se articula el análisis con los resultados obtenidos:

### 5.11.1. Autoevaluación de los Procesos de investigación

**a) Gestión académica.** La gestión académica fue positiva y eficiente, se tiene un importante número de investigaciones, pero se recomendó propiciar más espacios de socialización una vez son concluidas con las y conformar equipos de investigación de modo que el docente investigador coordine una investigación grande a la que aporten los auxiliares de investigación haciendo sus trabajos de titulación previo acuerdo con los docentes de los docentes de tesis, proyecto de grado y trabajo dirigido.

En la línea de articulación interna también se sugirió organizar reuniones para que los docentes y estudiantes sugieran líneas de investigación y se elabore un manual para la elaboración de trabajos de titulación.



**b) Gestión administrativa.** Se recomendó solicitar más presupuesto a la carrera de Comunicación, concretar alianzas y elaborar proyectos para canalizar otro tipo de financiamiento para el instituto (IDH, cooperación internacional u otras universidades). De esa forma se espera lograr mayor conformar una planta de docentes investigadores titulares (con carga horaria), becarios y auxiliares de investigación que fortalezcan el equipo del instituto.

#### **5.11.2. Autoevaluación de los Procesos de enseñanza**

**a) Gestión académica.** Se recomendó mantener el nivel académico de la maestría, lograr otras alianzas y valoró como positivos los diplomados y cursos de especialización.

**b) Gestión administrativa.** Se sugirió seguir trabajando en fortalecer el autofinanciamiento de los cursos de posgrado.

#### **5.11.3. Autoevaluación de procesos de difusión**

**a) Gestión de la interacción social.** Se cuestionó la falta de una estrategia de comunicación (interna y externa) para lograr mayor visibilidad y promocionar la imagen institucional del instituto dentro de la carrera, de la UMSA y hacia otros públicos. Se tiene investigaciones publicadas, pero no se han digitalizado para que se socialicen en la web; también se debe fortalecer el relacionamiento adecuado con instituciones estatales, privadas y de la cooperación.

#### **5.11.4. Evaluación externa de los Procesos de investigación**

a) Gestión académica. Se han cumplido al menos el 80% de los objetivos trazados en ambos planes estratégicos 2015-2018 y 2019-2022; no obstante, a pesar del impulso inicial con tres proyectos postulados a los fondos IDH, no se elaboraron otros proyectos a otro tipo de fuentes de financiamiento.

A pesar de la pandemia por COVID-19, el Ipicom contrató a docentes investigadores como invitados, previa autorización del HCU por excepción.

Se realizaron 33 investigaciones relacionadas a 7 ejes:

- 1) Investigación para el conocimiento científico en Comunicación.
- 2) Investigación aplicada.
- 3) Estudios culturales.
- 4) Medios de comunicación.

- 5) Capacitación.
- 6) Institucionalización de la carrera de Comunicación.
- 7) Fortalecimiento institucional del Ipicom.

**b) Gestión administrativa.** La reducción de financiamiento a las carreras e institutos de investigación afectó la implementación de algunas actividades previstas.

#### **5.11.5. Evaluación externa de los Procesos de enseñanza**

**a) Gestión académica.** La cuarentena obligó a recurrir a las clases virtuales para la maestría y se implementaron espacios de capacitación en línea para el manejo de herramientas digitales para la enseñanza para los docentes de la maestría y de la carrera. De la misma forma se habilitó una plataforma educativa en línea para la interacción docentes-estudiantes.

**b) Gestión administrativa.** La burocracia administrativa de la UMSA y la sobrecarga de trabajo de las tres personas que forman parte del equipo del instituto fue neutralizando paulatinamente varias iniciativas lanzadas como diplomados y una maestría que no fueron autorizados por instancias superiores al instituto y la carrera, y también impide la publicación de las recientes investigaciones por falta de presupuesto.

#### **5.11.6. Evaluación externa de procesos de difusión**

**a) Gestión de la interacción social.** La interacción del instituto con sus públicos ha sido constante; sin embargo, podría fortalecerse más aún si se toman en cuenta las recomendaciones planteadas en la autoevaluación para diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación que planifique objetivos de posicionamiento, visibilidad y articulación con sus públicos internos (estudiantes y docentes de la carrera de Comunicación, así promueve la cohesión y participación) y sus públicos externos (otros institutos, otras facultades, otras universidades, municipios, instituciones públicas y privadas).

En ese sentido, se sugiere cambiar la estrategia de relacionamiento para convocar y comprometer el apoyo de ambos estamentos en las labores de investigación (docentes de materias ligadas a la investigación y tesis de pregrado y maestrantes en proceso de titulación de la maestría) e interacción (docentes de materias como Políticas y Planificación y proyecto de grado) del Ipicom.



# CONCLUSIONES

## CAPÍTULO VI



El Ipicom es el primer instituto especializado en investigación de la comunicación en el país. Ha logrado institucionalizarse, aunque tuvieron que pasar más de 20 años desde la primera iniciativa presentada para su creación. Entre el 2013 y 2014 empezó a caminar lentamente consiguiendo infraestructura y mobiliario, elaborando la primera convocatoria para director del instituto. La evaluación externa reconstruyó la historia del instituto y recopiló las normas que respaldan su creación en el marco de su evolución institucional.

La autoevaluación interna y la evaluación externa del proceso de investigación coincidieron al valorar que desde 2015 hasta la fecha, el IPICOM ha logrado institucionalizarse con personal, infraestructura, equipamiento y resultados palpables como los 32 trabajos de investigación elaborados en seis años. Adicionalmente, se ha aportado al menos cinco investigaciones destinadas a aportar el proceso de reflexión previo a la realización del II Congreso para el cambio de la malla curricular de la carrera de Comunicación.

Hacia adelante existen nuevos desafíos en el área de investigación relacionados a la necesidad de actualizar y definir de forma más participativa las líneas de investigación con los docentes investigadores y estudiantes; de igual forma, es vital se elabore un manual para la elaboración de trabajos de titulación coordinado con los docentes del área y los docentes de las materias de quinto año; de modo tal que se impulse la investigación y se reduzca el índice de estudiantes que se gradúan por examen de grado.

El bajo presupuesto, la falta de recursos humanos, la reducida carga horaria y algunas políticas administrativas internas han dificultado garantizar mayor proyección a las actividades del instituto. Ante esa precaria estructura institucional ha sido fructífera la labor realizada en seis años, pero débil en términos institucionales para enfrentar los desafíos que podrían lograrse si se conformara un equipo estable de docentes investigadores titulares, se incrementara presupuesto desde la carrera de Comunicación Social o se ampliara el mandato de la dirección del instituto.

Como consecuencia de lo anterior, hizo falta trabajar en proyectos de investigación que permitan alianzas con otros institutos de investigación, instituciones públicas o privadas.

Es muy importante, impulsar la investigación que es un requisito de la formación universitaria en la UMSA, pero es necesario sumar alianzas con docentes del área y otras autoridades universitarias para promover el pensamiento crítico, la acción-participativa, la lectura y la búsqueda de soluciones a los

problemas sociales desde el ámbito de los estudios en Comunicación.

La autoevaluación y evaluación externa de los procesos de enseñanza evidenció que la maestría es el mejor referente del trabajo del Ipicom en la sociedad por la seriedad y coherencia en su administración, habiendo asumido el reto de trabajar virtualmente cuando la cuarentena obligó a suspender la formación presencial. De igual forma, los diplomados han tenido buena aceptación y se ha garantizado de forma eficiente la sostenibilidad financiera de los cursos de posgrado.

Como se anticipó inicialmente, los procesos de enseñanza han sido descritos, no desde el enfoque educativo, sino solo descriptivo a partir de la recopilación e información sobre los docentes y ediciones de la maestría y diplomados. Hasta la fecha se formó 64 maestrantes aunque sólo 9 se hayan titulado en las tres versiones de la maestría (la tercera está en curso). Los diplomados han formado a 58 diplomantes, de los cuales 53 han obtenido su diploma.

Aunque se propuso la creación de la Unidad de Posgrado dentro del Ipicom, esa solicitud fue negada a pesar de ser necesaria.

Como resultado de la autoevaluación y evaluación externa de los procesos de difusión se constató que la mayor crítica a la dirección del instituto fue la falta de visibilidad a todo el trabajo que ha realizado y realiza; por ello, se ha recomendado una estrategia de comunicación que ayude a promocionar la imagen, publicaciones, investigaciones y servicios de formación posgradual que ofrece el Ipicom para facilitar la posibilidad de lograr mayores alianzas institucionales y negociar otras posibles fuentes de financiamiento.

Los procesos de difusión en el marco de la gestión de la interacción social produjeron 43 cursos de capacitación, 18 cátedras Ipicom, 14 publicaciones y 11 seminarios/conversatorios y ferias del instituto entre 2015-2022.

## **Recomendaciones**

Es vital que el DIPGIS supervise y evalúe la gestión académica y administrativa de todos los institutos de investigación cada año y que dé línea para la coordinación de al menos una investigación interdisciplinaria entre los institutos de investigación de cada facultad.

Herrera recomendó que el Ipicom tenga la responsabilidad de convocar a los docentes de quinto año que dictan las materias para trabajos de titulación para discutir los reglamentos, los métodos y formas de hacer investigación para definir una política de investigación que es un gran vacío al momento de aclarar

las diferencias entre tesis, proyecto de grado, examen de grado o trabajo dirigido. De esa manera se tendría una guía de referencia o cursos de orientación para los estudiantes antes que lleguen a quinto año y deban elegir a qué modalidad inscribirse. (Comunicación personal, 21/06/2022)

Es necesario se conforme una Comisión Académica o Comité Técnico que apoye las labores de supervisión a los trabajos de investigación de docentes y estudiantes auxiliares de investigación como inicialmente se planteó pero que no pudo tener continuidad ante la falta del Honorable Consejo de Carrera.

En relación a la interacción interna se comentó que ya se podría elaborar un repertorio de trabajos de investigación que se realizan en las materias para conocer qué se está investigando y visibilizar esa labor desde un acercamiento y mejor coordinación con docentes y estudiantes de la carrera de Comunicación Social. (Poma, grupo focal docentes investigadores, 10/08/2022).

Por otro lado, los docentes investigadores recomendaron que el Ipicom salga de la UMSA y coordine actividades con la comunidad, zonas de la ciudad y distintos sectores sociales en el marco de un proyecto de interacción social más dinámico. También se sugirió financiar los costos de la maestría y los diplomados a través de alianzas estratégicas que brinden apoyo económico a esos espacios. (grupo focal, 10/08/2022)

Finalmente, se expresó la necesidad de difundir más los libros y la revista producida por el instituto, material bibliográfico que podrían coadyuvar en reflexionar y llegar a ciertos acuerdos en torno a la debilidad teórica en Comunicación.





## FUENTES DE CONSULTA

- Abud, R., Rojas, C. y Villarroel, H. El estado de la investigación en Comunicación, en las carreras de Comunicación Social en Cochabamba. Revista Punto Cero v.11 n.12 Cochabamba.
- Alpuche de la Cruz, E. y Bernal, J.L. (2015). La Institución y la Organización: un análisis centrado en el actor. Revista Intersticios sociales, No.10 Zapopan, septiembre. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=ci\\_arttext&pid=S2007-49642015000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=ci_arttext&pid=S2007-49642015000200002)
- Agencia para la calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (2013). Manual de Evaluación Periódica de Institutos Universitarios de Investigación. [http://aplicaciones.acsucyl.com/acsucyl/export/sytem/modules/org.opencms.module.acucyl/elements/galleries/galeria\\_des\\_cargas\\_2013/ACSUCYLManualEvalPeriodicaIUI\\_2013.pdf](http://aplicaciones.acsucyl.com/acsucyl/export/sytem/modules/org.opencms.module.acucyl/elements/galleries/galeria_des_cargas_2013/ACSUCYLManualEvalPeriodicaIUI_2013.pdf)
- Ariñez, V. (23/07/2020). 11 universidades públicas están en emergencia porque el dinero se les acaba. [https://guardiana.com.bo/especiales/emergencia-en-11-universidades-publicas-solo-tienen-para-pagar-salarios-hasta-este-mes/#:~:text=Las%20universidades%20p%C3%BAblicas%20se%20financian,IDH\)%20y%20tambi%C3%A9n%20recursos%20propios.](https://guardiana.com.bo/especiales/emergencia-en-11-universidades-publicas-solo-tienen-para-pagar-salarios-hasta-este-mes/#:~:text=Las%20universidades%20p%C3%BAblicas%20se%20financian,IDH)%20y%20tambi%C3%A9n%20recursos%20propios.)
- Blanco, I. y Quezada, V. (2008). La gestión académica, criterio clave de la calidad de la gestión de las instituciones de educación superior. [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/vrac/documentos/Curricular\\_Documentos/Evento/Ponencias\\_1/Blanco\\_y\\_Quesada.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_1/Blanco_y_Quesada.pdf)
- Carrera de Comunicación Social (24/09/2012), Proyecto para la creación del Instituto de Investigación, Posgrado e Interacción Social en Comunicación.
- Cervigni, M (2013). La sociogénesis del desarrollo. Una aproximación dialéctica al desarrollo humano. <https://www.aacademica.org/000-032/13.pdf>
- Cevallos, G., Ramos, Y., Alcívar, A., Bravo, J. y Santamaría, F. (2020).

Dinámica de la gestión académica de los institutos superiores tecnológicos en el desarrollo de procesos de investigación.  
<https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2216>

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (1997). Lineamientos para la evaluación institucional. <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00213.pdf>

Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB, 1997) establece en el artículo 6 del Reglamento del investigador del Sistema Universitario Boliviano (SUB) aplicado por el Sistema Nacional Único de Ciencia y Tecnología (SINUCYT).

Departamento de Investigación Postgrado e Interacción Social (DIPGIS) (s/a). Proyectos con Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). <https://dipgis.umsa.bo/index.php/cooperacion-nacional/>

Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social (DIPGIS) (s/a). Catálogo de servicios y asesoramiento de institutos de investigación. Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

Díaz, H. (s/a). Evaluación de la calidad educativa: situación y desafíos. Educared. [https://educared.fundaciontelefonica.com.pe/desafios/evaluacion\\_de\\_la\\_calidad\\_educa/](https://educared.fundaciontelefonica.com.pe/desafios/evaluacion_de_la_calidad_educa/)

Dirección Administrativa Financiera UMSA (02/07/2013) remitida por la Lic. Rosario Fernández, Jefa a.i. División de presupuesto a Lic. Gabriela Sotomayor, directora carrera Ciencias de la Comunicación.

Dopico, A. (2010). Glosario de términos y siglas útiles para la actividad de evaluación y acreditación en la educación superior cubana. -- Ciudad de La Habana: Editorial Universitaria, 2010. -- ISBN 978-959- 16-1152-9. -- 106 pág.  
[https://www.ecured.cu/Evaluaci%C3%B3n\\_Institucional](https://www.ecured.cu/Evaluaci%C3%B3n_Institucional)

Espinosa, V. (2010). Difusión y divulgación de la investigación científica. Idesia v.28 n.3 Arica. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-34292010000300001](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34292010000300001)

- Fuentes, R. (1998). La emergencia de un campo académico. Continuidad utópica y estructuración científica de la investigación de la comunicación en México. ITESO, Universidad de Guadalajara.
- García, T. y Cano. M. (2009). La Difusión y Extensión, pilares de la labor académica. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:fHsxdzSHEj0J:https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/difusion2009-1.pdf+&cd=9&hl=es-419&ct=clnk&gl=bo&client=firefox-b-d>
- Universidad Mayor de San Andrés (s/a). Guía para la Evaluación y Acreditación de carreras y programas de Facultades Técnicas en Bolivia. <http://deagec.umsa.bo/documents/561754/795129/Gu%C3%ADa+Tecnicas.pdf/39955de2-7655-4e7b-8719-2e3d9578bf5c>
- Hernández-Zamudio, J. y Villagómez-Cortés, J. (2015). La Iso 9000 en instituciones de Educación Superior, un camino hacia la acreditación pasando por la calidad. [https://www.researchgate.net/publication/284173279\\_La\\_ISO\\_9000\\_en\\_instituciones\\_de\\_educacion\\_superior\\_un\\_camino\\_hacia\\_la\\_acreditacion\\_pasando\\_por\\_la\\_calidad/link/564dd32e08aef619b0e1f02/download](https://www.researchgate.net/publication/284173279_La_ISO_9000_en_instituciones_de_educacion_superior_un_camino_hacia_la_acreditacion_pasando_por_la_calidad/link/564dd32e08aef619b0e1f02/download)
- Huertas, E. y Vidal, M. (2007). Guía de Evaluación de centros de investigación y desarrollo (I+D). Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya. [https://www.aqu.cat/doc/doc\\_11694365\\_1.pdf](https://www.aqu.cat/doc/doc_11694365_1.pdf)
- Inciarte, A.; Marcano, N. y Reyes, Ma. Elena (2006). Gestión académico-administrativa en la educación básica.
- Revista Venezolana de Gerencia v.11 n.34 Maracaibo jun. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-99842006000200005](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842006000200005)
- IPICOM (2021). Revista Saberes y Diálogos.
- León, A. (2018). La gestión académico-administrativa y la satisfacción laboral de docente de la Universidad Privada “Arzobispo Loayza”. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3865/TESIS\\_MAEST\\_GEST.EDUCATIVA\\_Adolfo%20Jes%C3%BAs%20Le%C3%B3n%20Horna.pdf?sequence=2&isAllowed=y#:~:text=La%20Gesti%](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3865/TESIS_MAEST_GEST.EDUCATIVA_Adolfo%20Jes%C3%BAs%20Le%C3%B3n%20Horna.pdf?sequence=2&isAllowed=y#:~:text=La%20Gesti%)

C3%B3n%20Acad%C3%A9mico%2DAdministrativa%20es,de%20los%20estudiantes%20con%20la

Ley 070 de la Educación “Avelino Siñani y Elizardo Pérez” (20/12/2010).  
[https://www.minedu.gob.bo/files/documentos-normativos/leyes/LEY\\_070\\_AVELINO\\_SINANI\\_ELIZARDO\\_PEREZ.pdf](https://www.minedu.gob.bo/files/documentos-normativos/leyes/LEY_070_AVELINO_SINANI_ELIZARDO_PEREZ.pdf)

Manzano, M. (2015). Evaluación institucional: aproximación teórica conceptual. Universidad Luterana Salvadoreña. <https://www.uls.edu.sv/sitioweb/component/k2/item/127-evaluacion-institucional-aproximacion-teorica-conceptual>

Meneses, O. (2017). La investigación científica guiada en Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA: rasgos prevalentes y perfil metodológico de los trabajos de tesis de grado (2011-2015). Serie de Investigaciones Ipicom.

Molina, L., Rey Martín, C., Clery, A. (2017). La evaluación de las instituciones de educación superior. Revista electrónica en Educación y Pedagogía, vol. 1, núm. 1, pp. 43-58. Universidad Cesmag.  
<https://www.redalyc.org/journal/5739/573962607002/html/#:~:text=La%20evaluaci%C3%B3n%20en%20las%20instituciones%20de%20educaci%C3%B3n%20superior%20no%20es,la%20comunidad%20de%20aquella%20instituci%C3%B3n.>

Montes, F., Ceniceros, D. y Aldama, C. (2016). Evaluación institucional: prácticas y desarrollo académico.  
<http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Libro4.pdf>

Morales, J.J. (2001). Evaluación en el Área de Educación Visual y Plástica en la ESO. UAB. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5036/jjma08de16.pdf.PDF?sequence=8&isAllowed=y>

Nuevos procesos de búsqueda de información (2016). El método Delphi para la consulta a expertos en la investigación científica.  
<http://procesosdebusquedadeinformacion.blogspot.com/2016/10/el-metodo-delphi-para-la-consulta.html>

Munévar, D. y Villaseñor, M. (2008). Producción de conocimientos y productividad académica. [https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_](https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_)

desarrollo/antiores/8/008\_Munevar.pdf

- Padilla, A., Daza, R. y Roca, V. (s/a). Resumen del Informe sobre el Rol de la Universidad en el Desarrollo Científico y Tecnológico Boliviano, 1998-2007).<https://xdoc.mx/preview/informe-nacional-bolivia-5e3b251d960f0>
- Pinto, E. (agosto, 2022). Informe Final de gestión como directora del IPICOM 2019-2022.
- Pinto, E. (febrero, 2017). Informe de actividades Ipicom presentado a dirección de la carrera Ciencias de la Comunicación Social y a jefe del Área Desconcentrada de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Pinto E. (junio, 2017). Informe de actividades presentado a la directora a.i. de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA.
- Pinto, E. (03/12/2015). Informe de actividades presentado a Decana de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Pinto, E. (09/2019). Informe de resultados del 7 de agosto al 30 de septiembre de 2019 presentado al Área Desconcentrada de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Pinto, E. (28/05/2021). Informe de actividades presentado al Área Desconcentrada de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Ponce Talancón, H. (2006). “La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales” en Contribuciones a la Economía, septiembre. Texto completo en <http://www.eumed.net/ce> y <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00290.pdf>
- Primera Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades (2019). Reglamento General de Estudios de Posgrado del Sistema de la Universidad.<https://dipgis.umsa.bo/wp-content/uploads/2021/05/A1.-REGL-GRAL-DE-ESTUDIOS-DE-POSTGRADO-DEL-SIS-TEMA-DE-LA-UNIVERSIDAD-BOLIVIANA.pdf>
- Rosales, I. (2019). “La evaluación en nivel superior”, Revista Atlante:

Cuadernos de Educación y Desarrollo (febrero 2019). En línea:  
<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/02/evaluacion-nivel-superior.html>

Sarthou, N. (2013). Los sistemas de evaluación de la investigación y la universidad en América Latina: ¿distintos sistemas para un mismo fin? CONICET/UNCPBA-CEIPIL. Buenos Aires, Argentina.  
<https://core.ac.uk/download/pdf/52476869.pdf>

Sistema de la Universidad Boliviana, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana y Secretaría Nacional Académica (2011). Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana.  
[http://www.ceub.edu.bo/academica/documentos/normas/01\\_Modelo\\_Academico\\_09\\_14.pdf](http://www.ceub.edu.bo/academica/documentos/normas/01_Modelo_Academico_09_14.pdf)

Sistema de la Universidad Boliviana, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana y Secretaría Nacional Académica (2019). Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana.  
<http://www.planificacion.umsa.bo/documents/1778193302/0/CEUB+MODELO+ACADEMICO+SUB.pdf>

Sistema de la Universidad Bolivia. Estatuto Orgánico. ESTATUTO ORGANICO UNIVERSIDAD BOLIVIANA (umsa.bo)

Velásquez, A. y Peinado, J. (2010). Propuesta de un programa de capacitación para el personal de apoyo y asistencia a la educación del Instituto Politécnico Nacional: un estudio de caso, el centro de investigación e innovación tecnológica. Investigación Administrativa. vol.39 No.106, ciudad de México. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-76782010000200083](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-76782010000200083)

Vidal, M. (2019). La Producción Intelectual: Eje de la Gestión del Conocimiento. Dictamen Libre, edición No. 25.  
<https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.25.5686>

Villalobos, A. (2018). Enfoques de aprendizaje y enfoques de enseñanza en la educación superior chilena: Un análisis comparativo. Revista Tendencias pedagógicas, No. 31. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6383451.pdf>

- Unir (17/07/2020). Evaluación educativa: en qué consiste, importancia y sistemas habituales empleados para evaluar.  
<https://www.unir.net/educacion/revista/evaluacion-educativa/>
- Universidad Nacional de Córdoba (2011). Evaluación institucional. Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). <https://evaluacioninstitucional.unc.edu.ar/que-es-la-evaluacion-institucional/>
- Universidad Mayor de San Andrés (1990). Reglamento General de los Institutos de Investigación. <https://docentes.umsa.bo/documents/3737644/0/Reglamento+de+Institutos+de+Investigaci%C3%B3n+de+la+U.M.S.A..pdf/d3c2240e-9f20-cec8-2c27-e88d2863caf1>
- Universidad Mayor de San Andrés (2011). Políticas de investigación, Postgrado e Interacción Social.  
<https://dipgis.umsa.bo/wp-content/uploads/2021/05/Politic-as-de-Investigacion-Postgrado-e-Interaccion-Social-UMSA.pdf>
- X Congreso Nacional de Universidades (2005). Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana. [http://www.planificacion.umsa.bo/documents/1778193302/0/ESTATUTO\\_ORGANICO\\_DE\\_LA\\_UNIVERSIDAD\\_BOLIVIANA.pdf](http://www.planificacion.umsa.bo/documents/1778193302/0/ESTATUTO_ORGANICO_DE_LA_UNIVERSIDAD_BOLIVIANA.pdf)
- XII Congreso Nacional de Universidades (2014). Reglamento General de Investigación y del Investigador. [http://www.planificacion.umsa.bo/documents/1778193302/0/Reg\\_de\\_la\\_Inv\\_y\\_del\\_Investigador.pdf](http://www.planificacion.umsa.bo/documents/1778193302/0/Reg_de_la_Inv_y_del_Investigador.pdf)



# ANEXO

Tabla resumen de formatos institucionales de la UMSA, del CONEAU de Argentina y dos guías de evaluación de centros de investigación del Sistema Universitario de Catalunya, Castilla y León de España.

Áreas de evaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana. (Modelo Académico del Sistema Universitario Boliviana, 2011, p. 61)	Áreas de evaluación del Manual de Evaluación y Acreditación de Postgrado de la UMSA	Áreas de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de Argentina (1997)	Guía de Evaluación de Centros de Investigación y Desarrollo. Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (2007)	Manual de Evaluación: Evaluación periódica. Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (2013)
1) Normas jurídico-institucionales	<b>Área 1.</b> Contempla cinco variables: Estatuto de la universidad, resoluciones que autorizan el funcionamiento del programa o carrera, plan de desarrollo institucional, reglamentos (generales y específicos) y manuales de organización y funciones.			Definición y relevancia del instituto (interés y oportunidad Denominación y definición genérica del instituto (p. 37)
2) Misión, visión y objetivos	<b>Área 2.</b> Misión y objetivos. Incluye cuatro variables que son: misión de la universidad, misión de la facultad, misión de la carrera o programa, objetivos de la carrera o programa.	Integración de la institución universitaria. La CONEAU ha manifestado que la evaluación institucional realizada es un tipo de evaluación que toma como objeto de análisis a la institución universitaria en su conjunto.	Misión, visión, organización y dirección del centro	Estructura y órganos de gobierno
3) Currículo - Planes de estudio	<b>Área 3.</b> Plan de estudios. Esta área está conformada por seis variables: perfil profesional, objetivos del plan de estudios, organización de las asignaturas y distribución de horas, cumplimiento de los planes de estudio, métodos de enseñanza-aprendizaje y modalidades de graduación.	Docencia. Los currículos y programas son la espina dorsal de la formación superior. Sus características de rigidez, flexibilidad, actualidad y articulación con las necesidades regionales y nacionales pueden indicar grados diferenciales de calidad; la institución debe contar con un cuerpo docente adecuado. Asimismo, el grado de satisfacción del alumnado puede constituirse en un importante indicador de calidad. Esta satisfacción tiende a estar asociada a la vida universitaria como un todo: el respeto, el derecho del estudiante de ser oído, de ser informado, de escoger, de participar.		

Áreas de evaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana. (Modelo Académico del Sistema Universitario Boliviana, 2011, p. 61)	Áreas de evaluación del Manual de Evaluación y Acreditación de Postgrado de la UMSA	Áreas de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de Argentina (1997)	Guía de Evaluación de Centros de Investigación y Desarrollo. Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (2007)	Manual de Evaluación: Evaluación periódica. Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (2013)
4) Administración y gestión académica	<b>Área 4.</b> Administración y gestión académica. Esta área posee seis variables: administración académica, organismos y niveles de decisión, planes globales, relación docente-estudiantil por asignatura y programa, apoyo administrativo y resultados de impacto.	<b>Investigación, desarrollo y creación.</b> La producción de conocimientos científicos debe estar evidenciada en planes, programas, proyectos y resultados accesibles y evaluables, y debe ser validada por la comunidad de pares académicos y científicos.		Actividades científicas Actividades de formación y divulgación Resultados de investigación: transferencia de conocimiento y tecnología Plan plurianual de actividades del Sistema de gestión y de garantía de calidad
5) Docentes	<b>Área 5.</b> Docentes. Esta área posee 5 variables: grado académico y categoría de los docentes, docente según tiempo de dedicación, experiencia académica y profesional de los docentes, admisión y permanencia docente y desempeño docente.		Actividad docente	Personal y grupos de investigación
6) Estudiantes	<b>Área 6.</b> Estudiantes. Incluye 7 variables: admisión, características de la población infantil, evaluación del aprendizaje, permanencia, graduación, servicios de bienestar estudiantil y reconocimientos y becas.	<b>Recursos humanos.</b> El personal de las universidades es el corazón y su recurso fundamental. Los miembros del personal son quienes llevan a cabo las funciones de la universidad y articulan dichas funciones a través de sus prácticas. Esta variable resulta fundamental para la evaluación externa porque no sólo resalta su importancia,	Recursos humanos	
Áreas de evaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana. (Modelo Académico del Sistema Universitario Boliviana, 2011, p. 61)	Áreas de evaluación del Manual de Evaluación y Acreditación de Postgrado de la UMSA	Áreas de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de Argentina (1997)	Guía de Evaluación de Centros de Investigación y Desarrollo. Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (2007)	Manual de Evaluación: Evaluación periódica. Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (2013)
7) Investigación, Interacción Social y Extensión Universitaria	<b>Área 7.</b> Investigación e interacción social. Contempla 5 variables: políticas de investigación y desarrollo tecnológico, proyectos, política de interacción social, proyectos y trabajos de investigación (aplicables a carreras de licenciatura) y publicaciones.	<b>Extensión, producción de tecnología y transferencia.</b> Las actividades de extensión y transferencia deben ser adecuadas a las expectativas de los integrantes de la comunidad universitaria y responder a las demandas de la sociedad.	Relaciones externas. Interacción con la sociedad, comunicación e imagen	Relaciones externas Distinciones científicas
8) Recursos educativos	<b>Área 8.</b> Recursos didácticos. Incluye 4 variables: bibliografía, equipos en laboratorios, talleres y gabinetes, equipos didácticos, equipos de computación.	<b>Servicios de biblioteca, de información e informáticos.</b> Para poder llevar a cabo las tareas de investigación y docencia es central tener bibliotecas completas y actualizadas, con políticas de adquisición ajustadas a las necesidades de la institución y sus miembros. El conocimiento		

		<p>sigue teniendo como soporte material principal a los libros y revistas; sin acceso a la producción de conocimiento local e internacional, no es posible un adecuado uso y distribución del conocimiento.</p> <p><b>El acceso a la información bibliográfica</b> debe satisfacer, fundamentalmente, las necesidades de las funciones de docencia de grado, posgrado e investigación de los miembros de la institución. La comunidad universitaria debe tener acceso a servicios y herramientas informáticas para satisfacer las funciones previstas.</p>		
Áreas de evaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana. (Modelo Académico del Sistema Universitario Boliviana, 2011, p. 61)	Áreas de evaluación del Manual de Evaluación y Acreditación de Postgrado de la UMSA	Áreas de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de Argentina (1997)	Guía de Evaluación de Centros de Investigación y Desarrollo. Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (2007)	Manual de Evaluación: Evaluación periódica. Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (2013)
9) Administración financiera	<b>Área 9.</b> Administración financiera. Posee dos variables: Presupuesto y políticas de asignación de recursos.	<b>Gestión y gobierno</b> (sólo para las universidades nacionales). La gestión institucional está compuesta por un conjunto de factores (recursos, procesos y resultados) que deben estar al servicio y contribuir positivamente al desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión. Como característica general, el proceso de evaluación institucional debe determinar si lo que se entiende por gestión institucional contribuye o es adecuado a los fines básicos, objetivos institucionales y actividades centrales de las universidades.	<b>Generación de recursos económicos. Proyectos y convenios</b>	<b>Financiación</b>
10) Infraestructura	<b>Área 10.</b> Infraestructura. Esta área tiene 5 variables: aulas, biblioteca, sala de formación académica (laboratorios, gabinetes y talleres), oficina y áreas de servicio y ambientes y equipos para docentes.	<b>Infraestructura y recursos materiales.</b> La infraestructura apropiada, la cantidad adecuada y la calidad de los recursos materiales son centrales para garantizar un buen desarrollo de las actividades propias de la institución. En este caso, las actividades que deben garantizarse están en relación con el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y extensión. Por ello, la infraestructura y los recursos materiales abarcarán aspectos vinculados muy directamente con el desempeño de las funciones descritas (por ejemplo, aulas, laboratorios, talleres, computadoras, etc.), y otros necesarios y de vinculación más indirecta (como residencia para estudiantes, instalaciones de recreación y deportivas, bares y comedores, etc.).	Infraestructura	<b>Infraestructura</b>